MARTES
11 de junio de 2024
Desde 1985
42 págs. 9 secciones
Publicación diaria
II Época, no. 7483

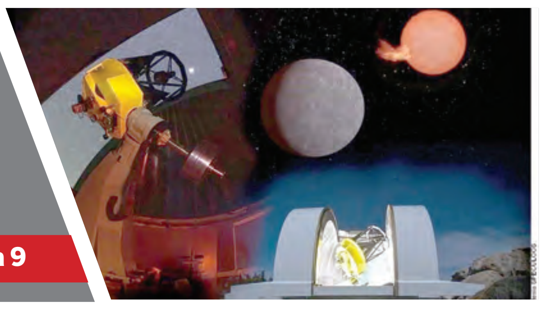
el Vigía

Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

DESCUBREN EXOPLANETA EN OBSERVATORIO DE SAN PEDRO MÁRTIR

› Página 9



ESCAPA DE ATENTADO Y SE REFUGIA EN COMANDANCIA



› 911

CONTAMINAN INVASORES EL AGUA DE LA PRESA



› Página 7



"LEVANTA" EL ORO ALLISON MELGOZA

Invierten en corredor costero de La Misión

Se trata de un complejo turístico-residencial que destaca por su ubicación y vista al Océano Pacífico

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net Ensenada, B. C.

Cortesía



Con la generación de más de mil 500 empleos, entre directos e indirectos a lo largo de la etapa de construcción, fue presentada la expansión de Punta Piedra, proyecto inmobiliario ubicado en el corredor costero de La Misión.

La nueva sección llevará por nombre "Misión" y será un complejo turístico-residencial que destaca por su ubicación y vista al océano Pacífico, que además fortalecerá la oferta inmobiliaria de la zona.

Andrés Martínez Bremer, director general de Grupo Luva, encabezó las obras de construcción, donde destacó que serán 500 empleos directos y más de mil durante las labores de desarrollo.

En su mensaje, recordó que el desarrollo inicial fue liderado por Enrique Lutteroth Camou y Roberto Curiel Ortega hace poco más de tres décadas.

"Tiempo en el que Punta Piedra ha evolucionado para incluir ahora la sección 'Misión', un lugar diseñado para ofrecer un estilo de vida excepcional. Aquí, la combinación de naturaleza y sofisticación promete una experiencia única para sus residentes", destacó.

Punta Piedra está estratégicamente ubicado entre Ensenada y Tijuana, prosiguió, justo a la altura del puente La Misión, desde donde ofrece increíbles vistas panorámicas del Océano Pacífico, así como la ventaja de proximidad con San Diego, California.

Andrés Martínez Bremer resaltó que la cercanía a la Ruta del Vino, en el Valle de Guadalupe, suma un atractivo adicional para los amantes de la gastronomía y la enología.

El director de Grupo Luva refirió que la nueva sección contará con 70 residencias, con cuatro modelos disponibles que van desde 172 hasta 249 metros cuadrados. Las casas están equipadas con tecnología avanzada y diseñadas para ofrecer la máxima comodidad y eficiencia.

Agregó que los precios varían de acuerdo al modelo y a otras particularidades, además de que Punta Piedra se destaca por su exclusividad.

Como parte de la información del desarrollo, enfatizó que Punta Piedra Sección Misión destaca por su enfoque en la sostenibilidad.

"Toda vez que las residencias contarán con paneles solares y sistemas ahorradores de agua, además estarán preparadas con instalaciones para vehículos eléctricos, subrayando el compromiso de Grupo Luva con el medio ambiente y la sustentabilidad", concluyó.

FORTALECE COMPETITIVIDAD DE BC

Miguel Aguiñiga Rodríguez, secretario de Turismo del gobierno estatal, puntualizó que este tipo de inversiones fortalecen la competitividad del Estado, abriendo paso a grandes proyectos que posicionan a Baja California como un gran destino para la inversión.



Punta Piedra está estratégicamente ubicado entre Ensenada y Tijuana.

"La visión de Grupo Luva es sustento y pilar para que nuestra gobernadora (Marina del Pilar Ávila Olmeda) continúe haciendo esa labor de atracción de capitales al Estado, que generan fuentes de empleo, divisas, y que le dan certidumbre a la entidad como punto clave en el país", mencionó.

Al evento protocolario acudió la presidenta municipal electa Claudia Agatón Muñiz, así como Lucía Aguirre, directora de Economía del gobierno municipal.

CLIMA para hoy
Soleado
MÁX. 22° | MIN 13°

Tipo de cambio
COMPRA | 17.69 VENTA | 18.72

DESTINARÁN 150 MDP PARA BACHEO

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Archivo



La meta es reparar 80 mil metros cuadrados de vialidades.

En los últimos tres meses del XXIV Ayuntamiento de Ensenada se invertirán 150 millones de pesos en la reparación de vialidades, con una meta de 80 mil metros cuadrados, sin embargo, es una superficie mínima respecto a lo que es necesario restaurar en la ciudad.

Jaime Figueroa Tentori, director de Infraestructura Municipal, detalló que dicha inversión contempla repavimentaciones, cobertura de baches, reparaciones viales con cemento y la construcción de bocacalles en distintos puntos de la mancha urbana.

Señaló que al inicio de esta administración el rezago en la reparación de vialidades era de cinco millones de metros cuadrados, y durante este trienio se han rehabilitado poco más de un millón de metros cuadrados, más los 80 mil de esta última etapa del actual gobierno municipal.

"El estado de las vialidades de la ciudad sigue siendo un problema gravísimo", reconoció el funcionario municipal e indicó que además es un tema de gran complejidad, siendo uno de los factores principales el que no existe un eficiente sistema pluvial en Ensenada y por ello las lluvias ocasionan grandes destrozos en las vialidades.

PRIORIDAD A VÍAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS

Indicó que actualmente se tiene un programa de bacheo en los cuatro sectores de la ciudad, atendiendo principalmente a las vialidades principales y secundarias, así como los accesos a los fraccionamientos y colonias populares con mayor afluencia vehicular.

Figueroa Tentori fue entrevistado luego de participar como expositor en la reunión semanal del Grupo Madrugadores de Ensenada, ante quienes expuso las acciones que realiza la dirección a su cargo y señaló la complejidad del problema del mantenimiento de las vialidades, "pues cada calle y cada bache tienen su propio contexto".



Opinión

AFN Político — Dora Elena Cortés

Benchmark — Jorge A. Meléndez Ruiz

Aterrizajes — Dr. Adán Echeverría García

Indicador político — Carlos Ramírez

EN LA WEB

- Adopta ONU primera resolución para cese del fuego en Franja de Gaza
- Los elefantes africanos se llaman y responden a nombres individuales
- Abre Sheinbaum diálogo a reforma al Poder Judicial
- Logra turismo ingresos récord

+INFO elvigia.net

Aprenden alumnos de secundaria sobre cambio climático

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Más de 200 estudiantes de secundaria y preparatoria participaron en el segundo Festival de Divulgación de las Ciencias del Océano y la Atmósfera, en el que aprendieron sobre el cambio climático y los fenómenos que estudia la oceanografía física, organizado por el Cicese.

José Gómez Valdés, jefe del Departamento de Oceanografía Física del Cicese, destacó que se busca transmitir el mensaje de que el mundo ha cambiado a causa de la actividad humana y esos cambios deben estudiarse para generar medidas de adaptación y mitigación.

Señaló que el festival, organizado en colaboración con el Departamento de Oceanografía Física y el Programa Pelícano, busca que los estudiantes se adentren a la observación de fenómenos naturales usando el método científico, para lo que se prepararon experimentos sencillos.

El científico destacó que el evento se realizó el pasado 07 de junio, un día antes del Día Mundial de los Océanos, que se conmemora el 08 de junio, fecha establecida por las Naciones Unidas para concientizar sobre la importancia de los océanos para la vida y el planeta.

Indicó que participaron estudiantes de la Telesecundaria 20, Cecyte BC, colegio Imanti y la Asociación Regional de Sordos Ensenadenses (ARSE), quienes observaron las más de 20 exhibiciones sobre contaminación marina y escucharon algunas pláticas respecto a la educación ambiental y relacionadas con la oceanografía.

En las exhibiciones, dijo, se abordaron temas relacionados con la contaminación por microplásticos, sedimentos marinos, Florecimientos Algales Nocivos (FAN), metales traza, óptica, oleaje, remolinos, plataformas de observación, embarcaciones y modelos computacionales, en las que participaron investigadores y estudiantes del Cicese, el grupo de divulgación Planeteando, Caracol Museo de Ciencias y Programa Pelícano.

CHARLAS INTERESANTES

Entre las charlas presentadas, Bernardo Bastien y Raiza Pilatowsky, del grupo de divulgación Planeteando, impartieron "Encuentra tu brújula ambiental", en la que compartieron algunas de las consecuencias del cambio climático y las vías que se pueden utilizar para comunicar información científica sobre las problemáticas que desencadena.

Por otro lado, Joanna Julieta González, directora del proyecto de divulgación Pro-Océano expuso sobre "El deshielo de los polos y yo: mil y una maneras de influenciar el océano y la atmósfera".

Cortesía



Alumnos de secundaria y preparatoria se informan en Cicese sobre cambio climático.

Inicia en Ensenada Junio, mes del mar

El Instituto Nacional de Antropología e Historia proyecta un documental Isla de Todos Santos y una exposición fotográfica para enfatizar la vocación marinera de este puerto

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Cortesía



En el Museo de la ex cárcel se presentó el documental Isla de Todos Santos para iniciar los festejos del programa Junio, mes del mar, con actividades hasta el día 30.







Con la inauguración de la exposición fotográfica "Historia del Club Náutico Baja", la presentación del video documental "Isla de Todos Santos" y la interpretación artística en lenguaje de señas por alumnos de Casa Señarte, iniciaron las actividades de "Junio, mes del mar" en el Museo Histórico Regional del INAH.

Jaime Vélez Storey, director del Centro INAH Baja California, destacó durante su mensaje de inauguración que la historia de Ensenada es la historia de la bahía y sus recursos marítimos-costeros que, en el caso de los moluscos, fueron parte del sustento de los grupos nómadas que poblaron el continente hace 13 mil años.

Mencionó que las actividades de "Junio, mes del mar" se realizan en colaboración con el taller de Vela de Ensenada en las instalaciones del Museo Histórico Regional del INAH y continuarán hasta el 30 de junio, para dar a conocer y difundir, entre las comunidades de Ensenada, aspectos de la historia y actividades relacionadas con la cultura del mar.

En la inauguración también estuvo presente el contralmirante Pedro Murillo Garay, jefe del departamento de Navegación de la Capitanía de Puerto de Ensenada, quien señaló que la Capitanía Regional del puerto de Ensenada, como autoridad marítima nacional, tiene las atribuciones de garantizar la salvaguarda de la vida humana en la mar, asegurar la navegación y la prevención contra la contaminación marina.

"Estas atribuciones están en armonía y concordancia con los lineamientos establecidos en la Organización Marítima Internacional, cuyo objetivo es hacer de los mares un entorno seguro y mares más limpios, me congratula que se lleven a cabo estas actividades que contribuyen a que niños y jóvenes tengamos más interés en practicarlas y llevarlas a cabo, de forma segura y sustentable", compartió.

La inauguración de la exposición "Historia del Club Náutico Baja" estuvo a cargo del Comodoro CNB Jorge Hurtado, quien presentó 18 fotografías, de 18 x 24 pulgadas, en las que se muestran algunas naves de vela en altamar.

CONTINUARÁN ACTIVIDADES

Como próximas actividades, este jueves se proyectará el documental "Velerista de fin de semana", con duración de 74 minutos, en el que se aborda la vida de Ramón Carlín, mexicano ganador de la primera Regata alrededor del mundo, con motivo del 50 aniversario de la creación de la esta Regata Internacional, a las 19:00 horas.

Para el jueves 20, a las 19:00 horas, será la proyección del video promocional de 30 minutos "Velerismo en Ensenada", del director Daniel Arnoldo Meléndez; antes de la proyección estará disponible la exposición "Naves del Mar", con fotos y modelos a escala del Club de Modelismo de Ensenada, en el mismo edificio histórico.

Adicionalmente, el sábado 22 a las 10:00 horas se llevará a cabo el taller infantil "La Cultura del Mar", por lo que se invita a niños y grandes a participar; la programación de "Junio mes del mar" terminará el jueves 27, a las 19:00 horas, con la presentación de la conferencia "Del Arpón a la Cámara" de Indómita Aventuras Educativas.

Todas las actividades son gratuitas y se llevan a cabo en las instalaciones del Museo Histórico Regional, ubicado

Impulsan en Conalep protección ambiental

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Autoridades del Colegio de Educación Profesional Técnica de Baja California (Conalep BC) impulsaron la doceava Semana de Protección al Medio Ambiente, donde participó estudiantado de los seis planteles de la entidad.

Mediante un comunicado, la directora estatal Irma Martínez Manríquez informó que las actividades fueron del 3 al 7 de junio, con el lema "Por la restauración de la tierra y la resiliencia ante la sequía".

Destacó que, mediante dichas acciones, el colegio busca contribuir a crear una cultura ambiental y el arraigo de una ética personal para que los jóvenes cuiden su entorno

Martínez Manríquez refirió la participación de 3 mil 614 jóvenes, quienes se beneficiaron con la plática "Las algas ante el cambio climático".

"Realizaron carteles alusivos sobre la importancia de la Protección al Medio Ambiente, limpieza en áreas comunes, adoptaron áreas de sus planteles para reforestar, hicieron un sistema de riego automático y colectaron 433 kilos de latas de aluminio", detalló.

La directora estatal agregó que las y los estudiantes elaboraron cuadernos y macetas con material reciclado, periódicos murales, encalado de árboles, maquetas y escucharon pláticas sobre prevención del consumo de tabaco.

CONCIENCIA AMBIENTAL

rma Martínez Manríquez destacó que con estos esfuerzos se busca generar conciencia entre la comunidad educativa del colegio, así como conocer el trabajo que se realiza en pro de la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente en general.

Seleccionan proyectos en concurso municipal de ciencia y tecnología

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Cortesía



Alumnos de escuelas secundarias participaron en concurso para crear tecnología.

Con proyectos de las áreas de física, química, biología y tecnologías, más de 170 personas participaron en el "XXII Concurso Municipal de Ciencia y Tecnología 2024", en el que fueron seleccionados los tres primeros lugares en las modalidades de Aparato, Prototipo Didáctico e Investigación, quienes obtuvieron su pase a la etapa estatal que se realizará en Tijuana.

Irlán Alejandro Lozano Camacho, titular de la delegación de la Secretaría de Educación en Ensenada, destacó que se busca impulsar, fomentar, estimular y reconocer el interés por la ciencia y la tecnología, el desarrollo de la creatividad y el espíritu de investigación de los estudiantes de secundaria.

La etapa municipal, dijo, se realizó en las instalaciones de la Secundaria General Estatal Número 8 "Lázaro Cárdenas", en Maneadero, en la que participaron más de 170 personas, entre estudiantes, personal docente y padres de familia.

Expuso que participaron estudiantes inscritos en escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias, tanto de carácter públicas como particulares, quienes desarrollaron proyectos con temática libre y con soporte en principios teóricos, científicos y tecnológicos, de manera individual o por equipo de hasta tres participantes, y con la asesoría de personal docente.

Durante la exposición de sus proyectos, los estudiantes se apoyaron con carteles, computadoras, proyectores, pantallas, televisores, exhibidores y láminas que refirieran nombre del proyecto, descripción, utilidad, proyección, así como la denominación del centro educativo de procedencia y nombres de los integrantes del equipo.

LOS SELECCIONADOS

En la modalidad Aparato, el primer lugar fue para el proyecto "Captación de agua de lluvia para uso doméstico", de la Secundaria General 111; el segundo puesto fue para "Invernadero semiautomatizado con energía solar", de la secundaria Nueva Escuela Mexicana; y el tercer lugar para "Máquina de soldar, proceso enlace iónico", de la Secundaria Estatal Número 8 "Lázaro Cárdenas".

Los ganadores en la modalidad Prototipo Didáctico fue para el proyecto "Magnetismo", del Colegio Fray Junípero Serra; "Huerto Urbano Escolar Hidro Acuapónico" de la Secundaria 57 "Andrés Silva Vite"; y "Leias, Lenguaje de Señas", de la Secundaria General Número 1 "Héctor A. Migoni Fontes", quienes obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.

Para la modalidad Investigación, el proyecto "Coexisting Intelligence", de la Secundaria General Número 1 "Héctor A. Migoni Fontes", ganó el primer lugar; "Elaboración de jabón", de la Secundaria Estatal Número 8 "Lázaro Cárdenas" obtuvo el segundo lugar; y "Bálsamo Orgánico Regenerativo", de la Secundaria Técnica Número 11, fue acreedor al tercer puesto.

Tendrá BC todo el respaldo de los diputados federales

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

Baja California será clave para la consolidación de la cuarta transformación de la presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló el diputado federal electo, Sergio Carlos Rubio Padilla, y coordinador político del diputado electo, Alfonso Ramírez Cuéllar, en una reunión de trabajo realizada con las y los candidatos electos a las alcaldías, diputaciones locales y federales, del estado fronterizo.

"Muchas felicidades a cada una y uno de ustedes por este gran logro del movimiento de transformación. Desde la Federación tendrán todo el respaldo para atender cada una de las problemáticas que tienen en sus municipios y el estado de Baja California" señaló Rubio Padilla.

En la reunión de trabajo estuvieron presentes, el presidente municipal electo de Tijuana, Ismael Burgueño, las alcaldesas electas de Rosarito y San Quintín, Rocío Adame y Miriam Cano, el alcalde electo de Tecate, Román Cota, así como las y el diputado federal electo, Armando Samaniego, Evangelina Moreno, Claudia Moreno; así como los diputados locales electos, Jorge Ramos Hernández, Evelyn Sánchez y Julia Andrea González.

REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Acordaron mantener reuniones de seguimiento para fortalecer los trabajos en coordinación para respaldar el proyecto de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo y dar continuidad al esfuerzo que realiza la gobernadora, Marina del Pilar Ávila.

Sergio Carlos Rubio Padilla, indicó que la coordinación será clave para consolidar los proyectos que requiere el estado en beneficio de las y los ciudadanos en el noroeste del país.

Cortesía



La reunión se realizó ayer en Tijuana.

Archivo



El trabajo infantil está prohibido por ley, sin embargo, algunos padres de familia llevan a sus hijos a labores no permitidas para su edad.

Trabaja el 13.1% de la población infantil

El Inegi difundió la estadística en el marco del Día Mundial del Trabajo Infantil, en el que informó que en 2022, 3.7 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años estaba en dicha condición

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con motivo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (12 de junio), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en el año 2022, un total de 3.7 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años estaba en dicha condición.

Resultado de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (Enti) 2022, el organismo público federal dio a conocer que dicha cifra representó 13.1 por ciento de esa población por edad (28.4 millones).

Se observó una mayor presencia de niños en trabajo infantil, con 60.2 por ciento (2.2 millones) respecto a 39.8% (1.5 millones) de las niñas. El mayor porcentaje de la población en trabajo infantil estaba dentro del grupo de 15 a 17 años, con 48.9 por ciento.

Después, la población de 10 a 14 años, con 40.4% y, por último, la de 5 a 9 años, con 10.8%. De los 3.7 millones de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, 48.6% (1.8 millones) se desempeñaba en ocupaciones no permitidas.

Por su parte, 42.9% (1.6 millones) en quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas y 8.5% (318 mil), en ambos tipos de actividades. Entre las niñas, 59.7% realizaba –sobre todo- quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas por horarios prolongados.

El mayor porcentaje de niños en trabajo infantil estaba en ocupación no permitida, con 58.8 por ciento. Siguió quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas por horarios prolongados, con 31.7%.

Con base a la Encuesta, tres de cada 10 niñas, niños y adolescentes en trabajo infantil no asistían a la escuela. El porcentaje aumentó entre niños, pues 32% no lo hacía. Entre las niñas, 27% estaba en esta condición.

El porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no asistía a la escuela aumentó entre quienes realizaban actividades en ocupaciones no permitidas (39.9%) y disminuyó para quienes realizaban quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas (21.1%).

Baja participación, alto abstencionismo

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Archivo



A pesar de la cantidad de votantes el día de la elección, no se llegó al 50% del electorado en BC.

Con un porcentaje del 48 por ciento, Baja California se ubicó en el último lugar de participación electoral o en el primero del abstencionismo en todo el país, con relación a la asistencia de votantes el pasado domingo 2 de junio.

La entidad con mayor participación de votantes fue Yucatán, con un 72 por ciento de sus electores que sí acudieron a emitir su sufragio. Le sigue Tlaxcala con el 70% y la Ciudad de México, con el 69%.

En los tres últimos lugares de la asistencia a las urnas se ubican: Baja California, con el 48 por ciento; Sonora, con el 51 por ciento y Chihuahua, con el 53 por ciento.

Con respecto a las votaciones del pasado 2 de junio, Baja California mostró un descenso de cuatro puntos en las elecciones presidenciales, pues en 2018 fue del 52 por ciento y en 2024 del 48 por ciento.

PROMEDIO GENERAL 61%

De acuerdo a los cómputos oficiales, que corresponden a las sumas que se realizaron en cada uno de los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) tanto de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas, el porcentaje promedio de participación de los electores en todo el país fue del 61 por ciento.

Otro de los datos que se señalan de estos cómputos es que la participación electoral fue más baja que en las dos anteriores elecciones presidenciales, pues en 2018 fue del 63.4% y en 2012 del 62%.

De las elecciones presidenciales de los últimos veinte años, la que ha tenido el mayor porcentaje de asistencia de los votantes fue la de 1994, que registró un porcentaje del 77%.

Buscan más medidas de seguridad en casinos

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Los casinos en Baja California deberán contar con mejores medidas de prevención y actuación en casos de sismos y realizar simulacros de evacuación para hacer frente a altos riesgos, emergencias o desastres

Con el objeto de que, en el caso de establecimientos como casinos, centros de apuestas, salas de juego y similares deban contar con sus propias unidades internas de respuestas, la diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, presentó una Iniciativa de reforma a la Ley de Protección Civil Estatal.

Asimismo, en dichos establecimientos se deben realizar, con la asistencia de personal de la dirección de Protección Civil y la autoridad municipal, simulacros de evacuación para hacer frente a altos riesgos, emergencias o desastres.

Lo anterior, para lograr tener un plan efectivo de prevención con situaciones reales ante la supervisión de las autoridades competentes, para que, de manera directa, puedan emitir las recomendaciones necesarias, y tener una cultura de prevención efectiva ante un suceso real.

ZONA SÍSMICA

En la exposición de motivos de dicha iniciativa se señala que Baja California se encuentra en una zona de actividad sísmica, debido a su ubicación en una placa diferente a la del resto del país y su conexión al sistema de fallas geológicas conocido como San Andrés.

La Bufadora

Por **El Mosquito**

DÍAS DE SEPTIEMBRE

A UNOS cuantos días de que **Armando Ayala Robles** se reincorporó a sus actividades como presidente municipal de Ensenada, luego de su licencia de 90 días para hacer campaña política por el Senado, trascendió que al menos dos empresarios buscan una audiencia con el ahora senador electo, debido a que durante su pausa como alcalde, se habrían hecho algunas negociaciones que **Ayala** "tendrá que respetar", por lo que se especula que se trate de temas que podrían afectar la administración.



Armando Ayala

Y la preocupación de los involucrados creció por los rumores de que "es muy probable" que **Carlos Ibarra Aguiar** no será quien entregue la administración a **Claudia Agatón Muñiz**, o lo que es lo mismo, que lo estarían descartado para gobernar Ensenada durante el próximo mes de la patria.



Carlos Ibarra

Pero habrá que aclarar que de eso no hay certeza, como tampoco se sabe si los asuntos que tienen preocupados a los empresarios vinculan al suplente o sólo a funcionarios de primer nivel.

Aunque en el cuarto piso han intentado ser discretos en cuanto a las y los directores que se convirtieron en "incondicionales" de **Carlos Ibarra**, evidentemente se sabe quiénes entraban y salían de su oficina un día sí y el otro también.

Y que conste que esto no es una acusación contra nadie, porque no sería nada extraño que algunos funcionarios actúan de motu propio, mientras le cuelgan los milagritos al jefe. Lo que sí podemos adelantarles, es que los amarres apuntan a algunas áreas recaudatorias.

VER PARA CREER

Otra vez le prometen a los ensenadenses que durante la próxima administración federal se construirán el megapuerto en Punta Colonet y el aeropuerto civil en el Valle de Ojos Negros, obras de infraestructura que se vienen prometiendo desde los sexenios de **Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto,** porque el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, el cual está por terminar, concentró todos sus recursos en el centro-sureste del país para realizar el aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

Y sin el ánimo de generar polémica, es tal el escepticismo social en torno a ambos proyectos, que lo más razonable es esperar a que en verdad se concreten, la lista de pendientes es enorme, porque también se deben incluir la vía férrea Tecate-Ensenada, la terminación del libramiento carretero San Miguel-Maneadero, la carretera alterna a la Escénica, la ampliación del recinto portuario y de la planta desaladora, el cambio de sede de la guarnición militar para que El Ciprés se convierta en el bosque de la ciudad, la prolongación del Bulevar Costero y reusar las aguas tratadas una vez que reparen las plantas de tratamiento.

¿Qué es más urgente?, ¿por qué primero Colonet y el aeropuerto?, ¿quiénes establecen las prioridades?, ¿el libre mercado o las necesidades locales?

Lo ideal sería que le preguntaran primero a los residentes de Ensenada, pero muy pronto saldremos de dudas, cuando se anuncie la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la federación para el 2025, porque si no se etiquetan recursos para tal efecto ni siquiera se comenzarán los trabajos.

ALGO DE HISTORIA

En el periodo de gobernador de **Eugenio Elorduy Walther** (+) (2001-2007) el anuncio más importante para Ensenada era que casi todo estaba listo para construir la vía férrea Tecate-Ensenada, y después, en el sexenio como mandatario estatal de **José Guadalupe Osuna Millán** (2007-2013) se comenzó la primera etapa del libramiento carretero San Miguel-Maneadero, pero ni trayendo al lugar de los hechos al entonces presidente Felipe Calderón se logró su continuación, porque su obsesión era el megapuerto en Punta Colonet, que jamás se hizo; más tarde, en la gubernatura de **Francisco Vega de Lamadrid** (2013-2019) se afirmaba que pronto se inauguraría el aeropuerto civil en Ojos Negros, pero de igual forma nos dejaron como novias de rancho; por lo tanto, existen antecedentes muy contundentes para no ilusionarse, dado que del 2000 al 2012 gobernó el PAN a nivel nacional, estatal y local, pero no cumplieron, y ahora se observa un escenario similar, pero con Morena en el poder, y ya pasaron seis años y todavía nada; esperemos que parte del segundo piso que anunciaron en campaña se construya aquí.

INCONGRUENTE

La dirigencia nacional del PAN informó que recurrirá ante el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación para evitar la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso federal, pero lo que no dicen es que cuando los panistas eran mayoría en el Poder Legislativo no promovieron las reformas para precisamente evitar la sobrerrepresentación, porque en su momento a los blanquiazules también les convenía dejar las leyes poco claras para que en los tribunales se interpretarán a su favor.



Marko Cortés

Según el dirigente panista **Marko Cortés** la Constitución establece "ninguna coalición puede tener una sobrerrepresentación mayor al 8 por ciento" para la conformación de las Cámaras del Congreso de la Unión.

Alertó que la Secretaría de Gobernación busca presionar sobre una "mayoría ficticia de Morena y sus aliados", mediante la sobrerrepresentación.

"En su momento, serán el Instituto Nacional Electoral y la Sala Superior del Tribunal Electoral los que hagan la interpretación correcta, una vez que hayan terminado los conteos de votos y se hayan dirimido las impugnaciones que se hayan presentado", dijo.

Cortés, quien aseguró un espacio en el próximo Senado, dijo que Acción Nacional tendrá que hacer una autocrítica sobre aciertos y fallas en las que incurrieron, tanto como partido como coalición, pero eso lo debieron haber hecho en 2018 a nivel nacional y en 2019 y 20021 en el ámbito estatal.

DESDE EL VIGÍA

Avalarán tribunales

SIN NINGÚN contratiempo el Instituto Nacional Electoral (INE) cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección en los 300 distritos electorales federales, por lo que ahora corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) resolver las impugnaciones de partidos y candidatos.

Las salas regionales y superior del Tepjf tienen hasta antes del 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso, y hasta el 6 de septiembre para validar la elección presidencial.

En sesión del consejo general se informó la votación que servirá para distribuir a los senadores y diputados por representación proporcional, el próximo 23 de agosto, toda vez que los candidatos electos a la Cámara de Diputados y Senado de la República asumirán sus cargos el 1 de septiembre.

"Estamos en condiciones de enviar a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados obtenidos para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución, continúe con las fases que llevarán a la conclusión del proceso electoral 2023-2024", dijo la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez.

De los 11 consejeros, sólo Carla Humphrey y Rita López agradecieron a la estructura del INE su esfuerzo y exhaustividad para contar voto por voto en hasta 72 por ciento de las 171 mil casillas.

"En estos momentos del país y de la institución, tiempos recios, llenos de desafíos de los que la institución siempre, como sucede hoy, sale bien, a tiempo y fortalecida, garantizando certeza y, por lo tanto, paz social, gobernabilidad y legitimidad democrática.

"El INE cumplió, el INE está listo para lo que sigue de este proceso electoral, que todavía nos quedan algunas etapas que recorrer", indicó Humphrey.

Agregó que no hubo "derramamiento de sangre", pues en general hubo paz, y ahora toca a los partidos acudir a las instancias jurisdiccionales, si así lo consideran.

De acuerdo con el cómputo final, para la designación de plurinominales en el Senado, a Morena se le contabilizarán 24 millones 484 mil 943 votos; al PAN, 10 millones 107 mil 537; al PRI, 6 millones 530 mil 305; al PVEM, 5 millones 357 mil 959; al PT, 3 millones 214 mil 708, y a MC, 6 millones 528 mil 238 votos.

También se dieron a conocer las cifras que obtuvo cada partido en las cinco circunscripciones, y con las que, con una fórmula matemática, después de resolver todas las impugnaciones de candidaturas por mayoría, se aplicará la distribución.

Debido a que se confirmó que el PRD no alcanzó el 3 por ciento de la votación, pues sólo alcanzó 2.43 en la elección a diputados, su representante, Ángel Ávila, informó que comenzaron a impugnar los 300 distritos, confiando en que el Tepjf les dé la razón.

Además, dijo, van a demostrar que los muertos y la violencia sí repercutieron en el proceso electoral, y que la intervención del presidente López Obrador también repercutió.

"Mucho hay que reflexionar, mucho hay que corregir en la oposición, hay que tener mucha autocrítica y saber escuchar qué hicimos bien y qué hicimos mal, pero que tampoco nos vengan con el cuento de que, del lado oficialista, todo se hizo perfecto; hay muchos señalamientos de muchas inconsistencias, de mucha violencia que tuvo un lugar preponderante en buena parte del país y que vamos a demostrar que tuvo un efecto electoral", dijo.

En tanto, en el INE comenzará el proceso de desaparición del PRD.

Contáctenos

el Vigía

MARTES 11 de junio de 2024
Publicación diaria II Época, no. 7483

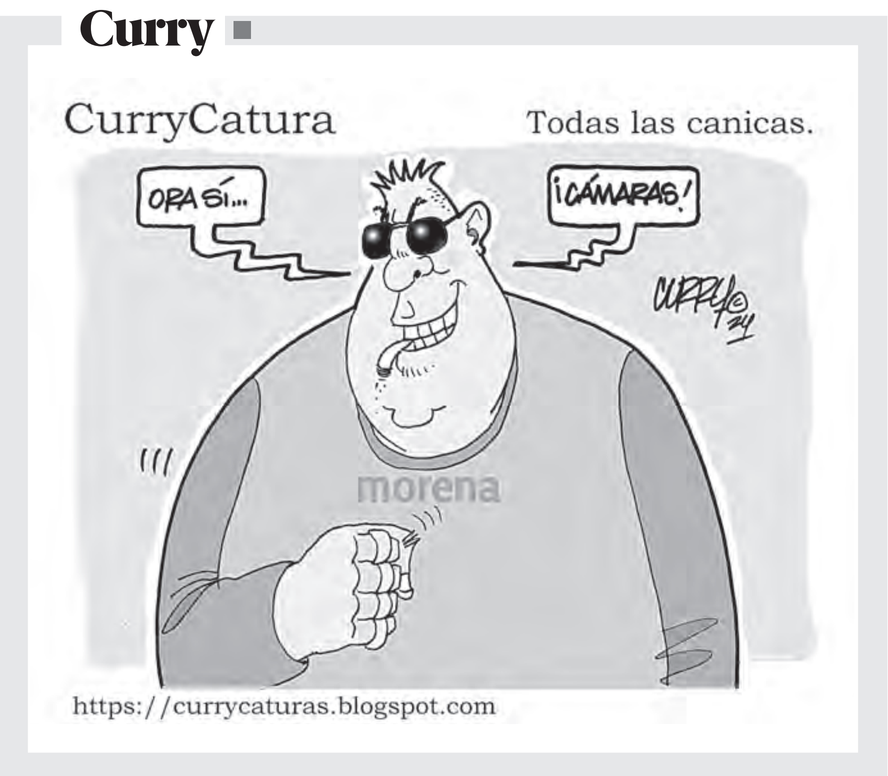
Digita Media BC, SC de RL de CV
Av. López Mateos, 1875, Colonia Obrera

CONMUTADOR
120.55.55

Recepción	1001
Suscripciones	1060
Redacción	1093
Publicidad	1021
Clasificado	1036
Circulación	1051

www.elvigia.net

/periodicoelvigia · @elvigiainforma · /periodicoelvigia · 646 277 07.25



Directorio

Arturo López Juan
Director General

Enhoc Santoyo Cid
Director de Información

Gerardo Sánchez García
Director Editorial

Hugo Toscano García
Coordinador Editorial

Alfredo Tapia Burgoin
Gerente Administrativo

Ma. del Socorro Encarnación Osuna
Coordinadora de Publicidad

Sandra Ibarra Anaya
Coordinadora de El Vigía Digital

Ricardo León Guzman
Jefe de Circulación y Suscripciones

Jesús Armenta Villegas
Jefe de Producción

21 ANIVERSARIO

EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, MARTES 11 de junio de 2024; Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid. Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite). Domicilio de la publicación: Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México. Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México

México depende de Pemex y CFE



Jorge A. Meléndez
BENCHMARK
benchmark@reforma.com

NO.

No escribiré hoy sobre la importancia de ambas paraestatales para rescatar "la soberanía de México".

Esas son vaciladas ideológicas sesenteras.

Es exactamente, al contrario.

El futuro de México literalmente depende de meterle mano -y mano pesada- a estos dos elefantes blancos.

Sin ello, el segundo piso de la cuarta transformación correrá el destino de la línea 12 que se le cayó a Ebrard, Mancera y, sí, a la Presidenta electa.

¿No me crees?

Aquí va la evidencia. Como siempre, datos sobre adjetivos.

PEMEX

Vete de espaldas: el gobierno federal -entre aportaciones de capital y deducciones de impuestos- ha apoyado en el sexenio a Pemex con casi $1.8 billones (millones de millones) de pesos.

Unos $100,000 millonditos de dólares.

Y estos son los "resultados":

* La producción de petróleo cayó 11% en el sexenio a 1.5 millones de barriles diarios. Ah, y la meta era producir 2 millones diarios.

* Prometieron arreglar las refinerías y siguen operando sólo al 50% de su potencial... gracias a Dios, porque el 32% de lo refinado es combustóleo. Ah, y el estándar en Estados Unidos es... ¡1%!

* México pierde 12 dólares por cada barril de petróleo que Pemex refina, según cálculos de Francisco Barnés de Castro (FBC). Insistir en refinación significa perder muuucha plata.

* La producción de gas natural está estancada... y las importaciones crecieron 34% en el sexenio.

* Los ingresos que aportó Pemex al gobierno federal cayeron 56% vs. la pasada Administración. Ah, y OJO, 60% de los ingresos de Pemex al gobierno se los dio... ¡el mismo gobierno!

* El costo de la deuda de Pemex es de 4 a 6 puntos porcentuales superior al de la deuda de México. Y ahora el gobierno hasta planea absorber deuda de la petrolera, lo que pronto afectará a nuestro grado de inversión.

Te lo resumo con esta comparación matona: Chevron produjo en 2023 la misma cantidad diaria de petróleo que Pemex.

Peeero, Chevron produce el doble de gas natural y 3.3 veces más refinados (de hecho, 5 veces si quitamos al combustóleo). Ah, y que no se me olvide: ¡tiene 30% de los empleados de Pemex!

¿Alguna duda?

Pasemos a la CFE:

* Apagó plantas eléctricas privadas que generan luz al 25% del costo de plantas de CFE. Ah, y ¡de energía limpias!

* Canceló o dificultó permisos para inversión eléctrica privada.

* Gastó $6,200 millones de dólares para adquirir 13 plantas de Iberdrola cuya electricidad ya compraba la CFE. Ah, y no las podrá operar el gobierno.

* A pesar de apagar plantas y bloquear inversión privada, la CFE retrasó dos años la construcción de 5 generadoras. No las pueden terminar, apenas tienen avances de entre 60 y 74%.

* Sólo creció un 3% la red de transmisión y distribución eléctrica, una actividad rentable donde la CFE tiene un monopolio.

* La ausencia de inversiones en generación y transmisión ha estresado al sistema eléctrico, provocando apagones al presentarse picos de demanda por calor.

La reforma eléctrica de Peña funcionó. En ese sexenio sí se invirtió (lo hizo la IP) en generación y distribución. Y no sólo eso, sino que se invirtió en energía barata y limpia. La electricidad no puede "exportarse". Una vez que una planta se instala en México, la luz aquí se queda.

Lo que importa entonces NO es que el gobierno produzca la electricidad. Lo que importan es tener luz suficiente, a bajo precio y que sea "limpia".

Concluyo con cálculos matones de Guillermo García Alcocer:

* México requerirá hasta el 2032 inversiones anuales de entre $4,200 y $5,000 millones de dólares en generación y transmisión eléctrica.

* El promedio de inversión de la CFE en el sexenio es de apenas $1,000 millones de dólares por año.

Sin estas inversiones México desperdiciará el nearshoring.

Y a pesar de todo esto la 4T insiste: la CFE puede solita.

Ahí están los datos.

Andrés Manuel no quiso verlos.

Claudia parece no querer verlos.

Pero ahí están... y no mienten.

El futuro de México depende de Pemex y CFE... depende de realmente transformarlas en empresas eficientes.

Depende de alejarlas de ideologías chicharroneras y acercarlas a un funcionamiento que sí beneficie realmente a los mexicanos.

EN POCAS PALABRAS...

"La energía de la mente es la esencia de la vida".
Aristóteles

Resurge Netza ¿Será secretario de Gobierno?

AYER comentábamos en la columna, que se “huelen” cambios en el gobierno del Estado, y hoy nos confirmaban que, efectivamente, los “olores” han sido constantes y cada vez más fuertes.

Y no tendría que ser nada extraño, ya que hay que recordar que a raíz de esta elección 2024, varias de sus “piezas” se movieron para participar en el proceso electoral, que tuvo su punto culminante el domingo 2 de junio, aunque algunos perdieron y otros, ni siquiera llegaron a la nominación.

La gobernadora nombró a sustitutos en unos casos y a otros los puso con carácter de interino, pero eso no le impide que aprovechando la “viada”, haga un reacomodo dentro de su administración.

Además, hay que tomar en cuenta que entra en la segunda parte de su sexenio, cuando la administración empieza -poco a poco- a descender y también enfrenta el hecho de que a partir del 3 de este junio, empezó prácticamente la loca “carrera” por la sucesión a nivel estatal.

Así es que vaya usted a saber qué está pensando, para poder enfrentar a quienes vienen con fuertes intenciones de disputarle la candidatura que ella pretende realizar, y que tienen mucha mayor experiencia que ella y más trayectoria dentro de este campo, aunque Ávila Olmeda haya logrado conseguir, prácticamente, ubicar en la legislatura local a todos los candidatos y también, prácticamente, tenga a su favor a todas las futuras alcaldías, salvo la de San Felipe.

Del Congreso local tendríamos que descartar a dos de los diputados entrantes que, si bien van a “jugar” a favor de la coalición de Morena, por la cual llegaron, traen sus propias agendas.



Dora Elena Cortés
AFN POLÍTICO
afntijuana@hotmail.es

Uno de estos es el ex alcalde panista de la ciudad, Jorge Ramos Hernández, quien no ha dejado de pensar en obtener la gubernatura de Baja California, por lo que muy seguramente, cada paso que dará, lo tendrá muy medido, para acercarse a esa meta.

La otra diputada sería Nancy Sánchez Arredondo, que, si bien ha estado trabajando a favor de Morena desde que salió del Revolucionario Institucional, ella seguirá (si otra cosa no sucede), en el equipo de Fernando Castro Trenti, quien después de la diputación Federal (si logra entrar, lo cual se dice, es muy seguro), o la posición que dentro del equipo de Claudia Sheinbaum le den, también buscará esa ansiada silla.

Pero de parte de la gobernadora, insisten en que su proyecto es la virtual senadora Julieta Ramírez Padilla, a quien primero impulsó para la diputación Federal y a la que posteriormente le dio la “bendición”, después de que (como dirían en el circo, le crecieron los enanos) Julieta, a raíz de su activismo de “golpeadora” en las redes, de todos los actores de oposición y de “repetidora” de acciones, pensamientos y programas de Andrés Manuel López Obrador y ahora de Claudia Sheinbaum, logró unir las voluntades necesarias para que la pusieran como primera en la fórmula del Senado de la República, y la impulsaran, con toda la fuerza de los gobiernos federal y estatal.

Muy probablemente por eso, dicen que uno de los cambios en los que ha pensado la gobernadora Marina del Pilar, es en la Secretaría General de Gobierno, donde a raíz de la salida de Catalino Zavala Márquez, puso al exfuncionario federal priista, e impulsor cultural, Alfredo Álvarez Cárdenas, que antes figuraba como coordinador de gabinete.

En ese lugar quiere ubicar, según se ha dicho, a su “consen” (hace mucho que no hablábamos de él, que ya lo extrañábamos), Nezahualcóyotl Jáuregui Santillán, quien ya subió imágenes en sus redes, precisamente felicitando a Julieta, de quien insiste en que es la senadora que más votos “ha logrado en la historia de Baja California”, no obstante que en 2018, la rebasó por más de 55,000 sufragios, el ex gobernador de Baja California Jaime Bonilla Valdez, quien en este 2021 ya no pudo mantener ese récord.

Pero ya estamos viendo (y con muchos ejemplos en Baja California), que en política se gana y se pierde y a diferencia de antes... se puede regresar.

Y de los otros cambios inminentes, el reportero del barrio ya anda preguntando, para ver qué más le sueltan.

ANA Y CONDA

Pensar que en El Lucerna dijeron que “ni se querían saludar”, pero que no les quedó de otra, y ahora posan gustosos.

PD.- “No habrá cantado el gallo dos veces, cuando ya me habrás negado tres”.

PD1.- Cantón tiene más vocación de secretario particular, que de legislador, ya que hoy andaba (como de costumbre) atrás de la gobernadora.

PD2.- Como que no se va a encontrar en el Congreso; va a extrañar viajar con Marina.

PD3.- Pero como mínimo lo pudo hacer hoy, al acompañarla, al igual que la diputada reelecta Michelle Sánchez Allende, en un recorrido en una de las primeras unidades del llamado “taxi seguro”.

PD4.- ¡Pácatelas! Que la gobernadora le manda mensaje a Adriana López Quintero (léase Enrique Acosta Fregoso) para que ya le bajen en su pleito por San Felipe, ya que de todas maneras, el “carro” ya va lleno.

PD5.- A la alcaldesa, ahora la conocen como Monserrat -Modesta- Caballero.

PD6.- Seguramente, más de una ceja se levantó en el equipo de Ismael Burgueño -y en otras partes- cuando Monserrat afirmó que “le dejaba la vara muy alta” y a ver “si la podía superar”.

PD7.- Olegario Miller Gastélum, debe sentirse muy satisfecho por el trabajo social que ha hecho hasta la fecha, ya que esto se lo reconocieron integrantes de diversas organizaciones de la ciudad, lo que indica que su labor no ha sido en vano.

Sedena, clave en gabinete de la 4T: continuidad y lealtad

DE TODOS los cargos de primera importancia estratégica en el próximo gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la cartera administrativa-política-de seguridad de la Secretaría de la Defensa Nacional tendrá una importancia estratégica en el segundo piso de la Cuarta Transformación.

El tema es importante porque algunos sectores dentro de la dependencia han comenzado a moverse por su cuenta para tratar de conseguir algo de visibilidad política, lo cual dejaría la impresión de que no están en el escenario de los verdaderos hilos de relación entre el poder civil y la fuerza castrense.

El dato más importante que funciona como variable en la comprensión de esa designación tiene que ver con el hecho de que el presidente López Obrador y la alianza estratégica con el general Luis Crescencio Sandoval González como secretario de la Defensa Nacional realizaron toda una reorganización de las funciones del Ejército y convirtieron a las Fuerzas Armadas en la garantía de la soberanía política interna del Estado y ante las presiones de Estados Unidos.



Carlos Ramírez
INDICADOR POLÍTICO
indicadorpoliticomx@gmail.com
indicadorpolitico.mx
@carlosramirezh

En este contexto, el tono, profundidad y visión estratégica de las reformas en el sector militar será la que definirá el perfil del próximo titular de la Sedena. Las designaciones de secretarios de la Defensa Nacional en los tiempos de la alternancia dejaron de funcionar con los viejos métodos priistas de 1929 a 1994.

El presidente López Obrador inició su gestión con una declaración desconcertante: “si por mí fuera, desaparecería el Ejército y lo convertiría en una Guardia Nacional”. Sin embargo, la dimensión de su estratégica reforma político-administrativa de su proyecto definido como 4-T modificó de manera radical el pensamiento militar del jefe del Ejecutivo y decidió más bien fortalecer la estructura de seguridad de las Fuerzas Armadas y las incorporó de manera directa en actividades prioritarias de su programa de gobierno.

Lo que no se ha entendido porque no se quiere entender es que el presidente López Obrador y el general secretario Sandoval González redefinieron la función estabilizadora de las Fuerzas Armadas ante un régimen priista caduco y corrompido y sus relaciones clandestinas con buena parte de los grupos delictivos del país.

Todavía no se ha presentado de manera consolidada una visión de la reforma militar de México, pero todos los indicios apuntan a una nueva doctrina de Defensa Nacional basada en la seguridad interior, es decir, la facultad del Estado para intervenir con sus fuerzas formales de seguridad en situaciones en que la inseguridad ha dejado de ser un asunto de propiedad de los particulares y ha pasado a ser un tema de estabilidad territorial, política y de gobierno para garantizar la gobernabilidad democrática, los planes públicos de desarrollo y el bienestar de la sociedad.

Uno de los puntos fundamentales de la gran reforma militar fue la organización interna de la Sedena, cuyo titular se movía en un pantanoso mecanismo de confusión de tareas: sector administrativo, sector central, responsabilidades político-administrativas sector presupuestal y manejo de tropas para la soberanía interna y externa.

El presidente y su secretario de la Defensa reorganizaron de manera interna los cuerpos dentro de la Sedena y crearon el espacio de la Comandancia del Ejército que fue una decisión para desahogarle tareas administrativas al secretario de la Defensa a través de un jefe formal del Ejército; y la segunda gran decisión fue la reorganización del Estado Mayor de la Defensa Nacional para convertirlo en un estratégico y fundamental Estado Mayor Conjunto que ha tenido bajo su cargo la gestión cotidiana de las tareas militares y sus responsabilidades administrativas.

En este contexto, el próximo secretario de la Defensa Nacional no sería designado de una terna formal de jerarquías, sino en función de garantizar la continuidad de la reforma militar para consolidar los avances y la nueva etapa operativa de la estrategia de seguridad que está considerando -vía mayoría calificada en la Cámara de Diputados y la reorganización de la Suprema Corte de Justicia- la indispensable subordinación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional como un blindaje que no permita la repetición de las experiencias del pasado en las que las policías federales cayeron en las burocratización, la indisciplina y la corrupción.

En el contexto de la nueva doctrina de seguridad interior, la designación del próximo secretario de la Defensa Nacional para el sexenio 2024-2030 será la más importante del proyecto de la 4T.

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política, como juegos de poder, requiere de poderes.

La notificación por edictos en materia disciplinaria: violatoria del debido procesal

EN FECHA 6 de junio del 2024 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en la Administración Pública Federal, en cual se encuentran algunas especificaciones con respecto a cómo se deben desarrollar algunos temas del procedimiento de responsabilidad disciplinaria, entre ellos temas con respecto a la notificación de los presuntos responsables por la comisión de una falta administrativa.

Quienes realizaron dicho documento consideraran de acuerdo a la figura de la supletoriedad normativa con respecto a las notificaciones y, tal y como se señala en el Código Federal de Procedimientos Civiles, es prudente notificar a los presuntos responsables mediante la figura de los EDICTOS.

Nada más equivocado que tomar esta figura dentro del ámbito de la supletoriedad para el Derecho Disciplinario, lo anterior lo argumento bajo los siguientes puntos.

1.- La figura de los edictos no se encuentra dentro de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ni tampoco en su ámbito supletorio, es decir, en la LFPCA, por lo que es inexacto que dichos lineamientos se brinquen el ámbito de forma de las notificaciones contenidas en la segunda ley; asimismo, la figura de la supletoriedad no es suficiente para ingresarla en los procedimientos de responsabilidades administrativas, bajo los siguientes supuestos:

a).- El Derecho Disciplinario no es derecho privado como el derecho civil, sino que se trata de un derecho punitivo en el cual el Estado, bajo la potestad punitiva que tiene, pretender sancionar a un servidor público o particular.

b).- La notificación de una imputación objetiva de una falta administrativa debe ser completa y, además, debe tener contenida todos los elementos de la teoría del caso de la autoridad investigadora, es decir, hechos, datos de prueba y análisis de tipicidad de la hipótesis normativa que se le está imputado, de ninguna manera se debe pretender iniciar un procedimiento punitivo hacia un administrado “bajo una referencia suscinta de la imputación realizada”, tal y como lo prevé el artículo 33, fracción III, inciso c de dichos lineamientos.

Bajo estos argumentos, dicho artículo violenta los artículos 1, 14, 16, 20, 29, 133 de la CPEUM cuyos elementos básicos son el principio de legalidad, el derecho de saber que se le acusa, el derecho a la defensa, el principio de exacta aplicación de la norma. Asimismo, violenta los artículos 1, 2, 8 y 9 de la Convención Americana de Derechos Humanos, específicamente en cuanto a la presunción de inocencia, el principio de legalidad y las garantías mínimas del debido proceso legal, entre las que desatacan el derecho a la defensa y el derecho de saber que se acusa.



Dra. Lizbeth Padilla Sanabria*
EL DERECHO DESDE OTRAS PERSPECTIVAS
*Doctora en Derecho por la UNAM

Finalmente, la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual forma parte del bloque de constitucionalidad, específicamente la relativa al caso Moya Solís vs Perú, en materia administrativa punitiva, la cual señala que para satisfacer la garantía mínima del derecho de cualquier imputado al que se le pueda cambiar su situación jurídica formal o materialmente, en específico el derecho de saber que se acusa, implica lo siguiente: “La Corte ha establecido que implica que se haga una descripción material de la conducta imputada que contenga los datos fácticos recogidos en la acusación, que constituyen la referencia indispensable para el ejercicio de la defensa. De ahí que el acusado tenga derecho a conocer, a través de una descripción clara, detallada y precisa, los hechos que se le imputan” En el caso Barreto Leiva Vs. Venezuela, la Corte se refirió a esta garantía y señaló que, para satisfacerla “el Estado debe informar al interesado no solamente de la causa de la acusación, esto es, las acciones u omisiones que se le imputan, sino también las razones que llevan al Estado a formular la imputación, los fundamentos probatorios de ésta y la caracterización legal que se da a esos hechos”.

La infantilización de los universitarios

ESTA SEMANA, en muchas escuelas de todos los niveles escolares en la frontera norte de México, se adhirieron a esta celebración copiada a los colegios del país vecino. Le llaman semana loca. En ella los estudiantes vendrán al colegio con la ropa que, autoridades de la escuela hayan decidido. Puede ser un día en pijamas, otro disfrazados de super héroes, otro de cualquier cosa que hayan escogido. El ideal es: que los estudiantes tengan un rato agradable. Lo cierto es que los universitarios tienen edades entre los 18 y 23 años, el 80% de ellos trabaja. Muchos salen a las 15 horas y corren a las empresas para trabajar hasta las 10 de la noche. La gran mayoría tiene una ortografía trágica. No tienen o tienen muy pocos ideales políticos. Las votaciones pasadas mis alumnos no tenían idea de quienes eran los candidatos.

No saben que hay una guerra en Israel-Palestina y otra entre Rusia y Ucrania. No tienen idea de las reformas al sistema de pensiones, ni de la jornada de 40 horas que se está peleando. Y supongo que, en vez de brindarles lecturas, charlas, creación de foros de debate, lo principal es: una semana loca. Eso necesitan los jóvenes universitarios. Amanecer a las 6 am en la fábrica o en la maquiladora, correr a la escuela y que lea digan: esta semana jugaremos a la semana loca. Nos divertiremos mucho.

Porque supongo que los jóvenes universitarios no deben ser educados en ciencia, arte, deporte, lucha por sus derechos que les brinde un pensamiento universal cargado de tolerancia y empatía por los demás que no han podido llegar a la universidad.



Dr. Adán Echeverría García*
ATERRIZAJES

Por supuesto que estoy en contra de estas celebraciones a nivel universitarios. Lo entiendo hasta la prepa. Pero formemos adultos responsables, que sepan del mundo que les rodea, que conozcan sobre todo aquello que es volverse un adulto responsable, una persona capaz de construir ideas para una sociedad mejor y más equitativa. Y que las semanas locas se transformen en un día de celebración para cuando concluyen una semana de exámenes, y no toda una semana de volverse nuevamente niños y niñas irresponsables. Es enorme la cantidad de alumnos y alumnas que me dicen: ¿Oiga, profe, para esto vine a clases? ¿Para estas payasadas?

“Cuando era niño, hacía cosas de niño; conforme me hice adulto comencé a involucrarme en cosas de adulto”, dicen por ahí esos libros que algunos llaman Escrituras Sagradas. Dudo que muchos lo recuerden. Es un hecho que, por seguir con el pensamiento infantilizado, lo que menos harán será leer.



Ahorrar es bien Padre
Ley
PERFUMES ORIGINALES PARA CABALLERO
A MESES SIN INTERESES
*consulta tarjetas participantes
PANTALLA HARMONTEC® Smart TV HD de 32" Pieza a sólo $2,490.00
PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 55" Pieza a sólo $6,190.00
BAFLE Digital HAWK® de 8" Pieza a sólo $399.00
CINTURONES Para Caballero con un 30% de descuento
ROPA INTERIOR Hanes®, Rinbros® y Zaga® Para Caballero con un 40% de descuento
Todos los TINTES Just For Men® Pieza con un 30% de descuento
BILLETERAS Para Caballero Del Depto. de Regalos con un 40% de descuento
RELOJ De Pulso Para Caballero Del Depto. de Regalos con un 40% de descuento
Todas las LLANTAS Para Automóvil con un 30% de descuento
Todos los TERMOS De Aluminio OKKO® con un 30% de descuento
Toda la Marca IGLOO® del Depto. de Enseres Menores con un 30% de descuento
CALCETERÍA Wilson®, Fruit Of The Loom®, Hanes® y Riders® Para Caballero con un 30% de descuento
ESTA OFERTA ES VÁLIDA SÓLO MARTES 11 DE JUNIO
PAPA Russet en bolsa Kilo *máximo 5 bolsas por cliente* a sólo $5.90
MAYONESA REAL 16 oz Best Foods® de 473ml. Pieza a sólo $59.90
ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g Llévate 2 x $35.90
BOTANAS Sabritas® Cheetos® Torciditos Familiar de 240g, Doritos® Nacho de 223g o Ruffles® Con Queso de 185g Llévate 2 x $94.90
SUAVIZANTE Ensueño® Color Primaveral o Verano de 850ml Pieza a sólo $14.90
LA PESCA DE ORO ¡Raspa y si encuentras 3 figuras iguales, ganas el premio de ese juego! ¡RASPA Y GANA! hasta $500,000 en efectivo. POR SÓLO $15
Frutas y Verduras
ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO MARTES 11 DE JUNIO
JÍCAMA Kilo *máximo 5 kilos por cliente* $18.75
PIÑA Miel kilo *máximo 5 piezas por cliente* $18.75
PAPAYA Maradol Kilo *máximo 5 piezas por cliente* $24.75
MANZANA Roja Delicia kilo *máximo 5 kilos por cliente* $18.75
TOMATE Saladette kilo *máximo 5 kilos por cliente* $13.90
MANGO Tommy kilo *máximo 5 kilos por cliente* a sólo $17.90
AGUACATE Enmallado Pieza de 650g *máximo 5 mallas por cliente* a sólo $36.90
MANZANA Verde Granny Smith kilo *máximo 5 kilos por cliente* a sólo $25.90
PEPINO Verde kilo *máximo 5 kilos por cliente* a sólo $14.90
NARANJA Sin Semilla kilo *máximo 5 kilos por cliente* a sólo $15.90
MELÓN Chino kilo *máximo 5 piezas por cliente* a sólo $14.75
Comida y Algo Más
ACEITE Comestible Puro de Soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo $39.90
ELOTE en grano CLEMENTE JACQUES® de 220g Pieza a sólo $10.50
PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra Llévate 3 x $20.90
ELOTE Dorado La Costeña® de 220g Pieza a sólo $12.00
SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g Pieza a sólo $13.50
LECHE Alpura® de 1L Ultrapasteurizada Clásica o Light Llévate 2 x $56.90
PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L Pieza a sólo $41.50
ENSALADA De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g Pieza a sólo $15.90
SALSA de tomate Brick Embasa® de 1kg Pieza a sólo $24.50
PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g Llévate 2 x $16.90
CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o Choco KRISPIS® de 540g Pieza a sólo $65.00
CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a sólo $107.90
ENSALADA De Verduras La Costeña® de 410g Llévate 2 x $33.90
SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a sólo $13.50
MEDIA CREMA Deslactosada Nestlé® de 190g Llévate 2 x $28.50
IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS** NUTRE de 250ml Pieza a sólo $8.90
Salchichonería y Lácteos
SALCHICHAS Empacadas de Origen (excepto salchicha para asar) solo marcas Nacionales 3 x 2 *Máximo 5 Promociones por cliente*
PECHUGA De pavo Virginia Fud® de 250g a sólo $49.90
JAMÓN Cocido de Pavo D'Héctor® de 500g a sólo $39.90
QUESOS Chihuahua y Monterrey Empacados de Origen solo marcas Nacionales 3 x 2
JAMÓN Americano de pavo BURR® pieza de 460g a sólo $32.90
SALCHICHA De pavo California Gold® Kilo a sólo $71.90
JAMÓN De Pavo Pic-nic Americano Cham® Kilo a sólo $62.90
BOLOGNA De pavo Longmont® pieza de 454g a sólo $56.90
YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg Pieza a sólo $42.90
QUESO Monterey Legato Valley® kilo a sólo $94.90
CHORIZO Casero Kir® pieza de 200g a sólo $13.90
QUESO CREMA Ley® pieza de 190g a sólo $25.90
CARNE Para Hamburguesa OLDER GRILL® pieza de 560g 3 x 2
HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo $137.90
Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería
BISTECK De paleta de res sin hueso kilo a sólo $128.90
PIERNA Congelada Sin Hueso Kilo a sólo $57.90
PECHUGA de pollo Sin hueso kilo a sólo $69.50
OFERTA VÁLIDA SÓLO MARTES 11 DE JUNIO POLLO Entero fresco Bachoco® Kilo a sólo $28.50
PIERNA Bate de pollo importada kilo a sólo $19.50
MOLIDA De Res 95-5 Kilo a sólo $99.90
MENUDO De res kilo a sólo $68.90
CARNE Imitación Cangrejo Kilo a sólo $96.90
Todos los MUFFIN Del Depto. de Panadería 3 x 2
Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Mascotas / Baño y Recamara / Babylandia
DETERGENTE Líquido 1-2-3® con Suavizante o Fresca Blancura de 4.65 L Pieza a sólo $132.90
DETERGENTE en Polvo Ariel® Regular o Revitacolor de 4 kg Pieza a sólo $149.90
SUAVIZANTE Libre enjuague Downy® de 2.8L Amanecer, Pureza Silvestre o Floral Llévate 2 x $139.00
SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Superior de 740 ml Anochecer, Baby, Primaveral o Sol Pieza a sólo $19.90
DETERGENTE en Polvo SALVO® Multiusos de 1 Kg Pieza a sólo $41.90
DETERGENTE Líquido Ariel® Ropa blanca y De color de 1.8L a sólo $88.90
BLANQUEADOR Líquido Regular Cloralex® de 2 L Pieza a sólo $24.50
DETERGENTE Líquido Mas® Color y Oscura de 830 ml a sólo $39.90
DETERGENTE Líquido Persil® de 4.65L Oro, Color o Alta Higiene a sólo $157.90
DETERGENTE Bold® de 4.23 L Cariñitos de Mamá o Flores Para Mis Amores a sólo $114.90
LIMPIADOR Multiusos de Pino PINOL® de 1L a sólo $26.90
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo $24.50
PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Extra Jumbo con 38 piezas Paquete a sólo $155.50
PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 38 piezas Paquete a sólo $145.90
DETERGENTE Líquido P/Trastes Limón Salvo® de 900 ml Llévate 2 x $44.90
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 12 piezas Paquete a sólo $68.90
PAPEL HIGIÉNICO Big Quality® de 600 HD con 6 piezas Paquete a sólo $49.00
FÓRMULA INFANTIL Optimal Pro NAN Nestlé® Etapa 3 de 800g Pieza a sólo $209.00
ALIMENTO P/Perro Adulto Raza Pequeña o Grande DOG CHOW® de 4 kg Pieza a sólo $215.00
Toda la Línea NUBY® Del Depto. de Accs. P/Bebés con un 30% de descuento
TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Tripack Cuidado Hidratante Paquete a sólo $119.00
Toda la PERFUMERÍA Mustela® Del Depto. de Accs. P/Bebés con un 25% de descuento
Todo Para Tu Fiesta
TÉ LIPTON® De 600 ml Durazno, Limón, Verde o Jamaica 4 x 3 *Máximo 5 Promociones por cliente*
AGUA NATURAL e·pura® de 1 Litro Llévate 2 x $20.90
BEBIDA Ades® de 946 ml Naranja, Mango, Guanábana o Durazno Llévate 2 x $46.90
BOTANAS Sabritas® Churrumais® de 200g, Fritos® Chile y Limón o Sal y Limón de 170g y Rancheritos® de 160g Llévate 2 x $65.90
AGUA NATURAL Pureza Vital® Six Pack Nestlé® de 1L Pack a sólo $33.90
AGUA Natural Bonafont® de 1.2L Llévate 3 x $21.90
BEBIDA VitaminWater® de 500 ml Energy o Power C Glaseau y Restore Llévate 2 x $49.90
AGUA NATURAL Six pack Santa María® de 1L Pack a sólo $38.90
BEBIDA Powerade® ION4 de 1L Frutas, Lima Limón, Moras o Naranja Mandarina Llévate 2 x $47.90
BEBIDA Vigor® en lata de 335 ml Durazno o Manzana Llévate 2 x $15.90
BEBIDA Mini Vigor® de 200 ml Durazno, Mango o Manzana Llévate 4 x $19.90
BEBIDA Minibrick Jumex® de 125ml Durazno o Manzana Llévate 5 x $22.50
GALLETA Mamut® Gamesa® de 240g Pieza a sólo $39.90
NÉCTAR Mini brick del Valle® Mango o Durazno de 200 ml Llévate 4 x $19.90
GALLETAS Marías Gamesa® Bolsa de 510g Pieza a sólo $44.90
Higiene y Belleza
SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Llévate 2 x $155.00
DESODORANTE En Aerosol o en Barra AXE® o Rexona® (Excepto Clinical, Barrotas y en Aerosol XL de 210ml, 150g y Fragance Collection de 150ml) Llévate 2 x $88.90
SHAMPOO Acondicionador sedal® Pieza de 620ml Llévate 2 x $95.00
TINTE KOLESTON® (Excepto Paquetes Retocador de Raíz) Llévate 2 x $99.00
DESODORANTE en Barra Old Spice® (Excepto de 85g) o Secret® de 45g Excepto Clínical Llévate 2 x $90.00
SHAMPOO O Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml Llévate 2 x $160.00
SHAMPOO o Acond. SAVILÉ® de 700ml (Excepto Leche de Coco, Almendra o Antícaspa) Llévate 2 x $65.00
DESODORANTE en Aerosol Dove® XL, Rexona® XL o AXE® XL de 210ml Llévate 2 x $130.00
DESODORANTE En Aerosol NIVEA® Pieza de 150ml Excepto Clinical Llévate 2 x $95.00
CREMA Corporal NIVEA® de 400ml Piel Normal, Piel Seca o Extra seca Llévate 2 x $125.00
JABÓN DE TOCADOR en Barra Zest® 5Pack Antibacterial Neutro o Micelar Agua o Neutro Llévate 2 x $84.90
CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 115ml Pack a sólo $44.90
TOALLA FEMENINA Nocturna con Alas Naturella® con 8 pz Llévate 2 x $19.90
CALZÓN Mediano o Grande Pants MAXI PROTECT TENA® de 15pz con un 25% de descuento
COSMÉTICOS REVLON® (excepto implementos) con un 30% de descuento
Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL® con un 30% de descuento
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® con un 20% de descuento
LOCIONES Individuales BRUT® (Después de Afeitar) con un 30% de descuento
Mercancías Generales
PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo $3,490.00
LÁMPARAS y FOCOS LED Red-Dot® y ETCO® Pieza 3 x 2
Toda la ROPA INTERIOR Hanes® Para Damas con un 40% de descuento
MANGUERAS y ACCESORIOS Santul® De Jardinería con un 20% de descuento
ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDAHL® P/Auto (Excepto Doy Pack) con un 30% de descuento
LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR para toda La Familia con un 70% de descuento
MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate con un 40% de descuento
ACEITES Y ADITIVOS Chevron® (Exc. Supreme 25W50) con un 30% de descuento
LIQUIDACIÓN DE BOXERS, PANTALETAS Y BRASSIERES para Damas con un 70% de descuento
Todas las MALETAS De Viaje con un 40% de descuento
ACEITE P/Motor Monogr. QUAKER STATE® 10-40 de 946 ml Pieza a sólo $129.90
PIJAMAS Para Caballeros con un 30% de descuento
ANTICONGELANTE 1 Galón Motor Pro® pieza de 3.785L Llévate 2 x $139.90
ACEITE P/Motor Multig. QUAKER STATE® 5W-30 de 946 ml Pieza a sólo $129.90
ROPA INTERIOR Fruit of the Loom® para Caballeros con un 30% de descuento
FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos con un 30% de descuento
FLORES Y FOLLAJES Del Depto. de Regalos con un 30% de descuento
ROPA INTERIOR Playboy® y Wilson® para Caballeros con un 30% de descuento
SANDALIAS Tropicalia® y Rolling Shoes® Del Depto. De Variedades con un 25% de descuento
BOLSAS Para Dama Del Depto. de Regalos con un 40% de descuento
REFRIGERADOR 7 Pies Silver Hisense® Pieza a sólo $4,790.00
ARTÍCULOS SELECCIONADOS MATTEL® Del Depto. de Juguetería con un 50% de descuento
UTENSILIOS De Cocina Ilko® con un 30% de descuento
LAVADORA Automática Whirlpool® de 16 Kg Pieza a sólo $7,490.00
Todos los RECIPIENTES De Plástico Cubasa® 3 x 2
LOZA Suelta de Cerámica, Porcelana y Melamina Gibson® (Excepto Barro Decorado) con un 30% de descuento
SARTENES Y OLLAS Gibson® (Exc. Privilegia) con un 40% de descuento
¡Más cosas a mejores precios! ENSENADA, B.C.
facebook /Casa.ley Visite nuestra página: www.casaley.com.mx
LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL
Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.
Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea
PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE MARTES 11 A JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024. En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad. EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

Orlando Cobián/El Vigía



15 años tienen los vecinos de Villa del Prado II pidiendo reparen calle Pino Suárez.

Causan molestia destrozos de calles en Del Prado II

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La falta de mantenimiento en la totalidad de las vías del fraccionamiento Villa del Prado II, causa molestia en residentes del lugar, quienes afirman que el Ayuntamiento de Ensenada sólo ha cubierto los baches y amplias zanjas con tierra, en vez de aplicar acciones de bacheo y reencarpetado.

Entre las más afectadas destacan la avenida Paseo Pino Suárez -acceso principal-, así como la calle Jaime Nunó, la cual da acceso a las vías Juan de la Barrera, Privada Juan Aldama, Josefa Ortiz de Domínguez, y José María Morelos y Pavón.

Esta última, concluye en la entrada de la Unidad Deportiva Villa del Prado II, donde persiste un amplio socavón causado por la pérdida de conducciones pluviales bajo las losas de concreto.

Los habitantes señalan que tales caminos, por ubicarse como pendientes que se dirigen hacia un afluente natural, suelen terminar gravemente afectados tras el paso de las precipitaciones de cada año.

Afirman que desde el desarrollo del polígono no se han aplicado trabajos que permitan el correcto paso vehicular.

Calculan que las afectaciones se generan desde hace 15 años, cuando los flujos pluviales, así como distintas fugas intervenidas por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), comenzaron a mermar las coberturas viales.

AL MENOS UNA

Los reportantes esperan que el Ayuntamiento de Ensenada repare, por lo menos, la vía principal señalada, con el fin de que la población pueda dirigirse a sus actividades diarias con mayor seguridad y rapidez.

Ello ya que el flujo vehicular es alto durante las mañanas y tardes, mismo que se ve ralentizado por la disminución de velocidad aplicada por los conductores para no dañar sus unidades en cada una de las intersecciones transversales que la componen.

Contaminan invasores el agua de la presa

Se multiplican los casos de personas que se asientan en terrenos que alguna vez estuvieron inundados y se incrementan los tiraderos de todo tipo de desechos

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Orlando Cobián/El Vigía



Las personas que invaden terrenos de la presa Emilio López Zamora, a orillas del embalse en la colonia Ruiz Cortines, contaminan con sus desechos las aguas.

Sin duda, la invasión de predios en Ensenada es una cuestión que se ha incrementado en recientes años, por lo menos, durante las últimas tres administraciones municipales, prueba de ello, las vistas de la periferia en la zona nororiente de la mancha urbana.

Uno de los puntos localizados en tal área, el cual brinda un panorama notable de los problemas que ello ocasiona se localiza en el vaso de la presa Emilio López Zamora, así como la colindancia con los fraccionamientos Los Encinos y Villas del Prado I y II.

No obstante, en el lado contrario del vaso de esta contención, también se desarrolla esta práctica, con la apropiación de diversas extensiones de tierra que pertenecen a la zona federal de la instalación de captación de agua.

Es en las orillas de la colonia Ruiz Cortines donde diversas viviendas han sido construidas con materiales improvisados, desde ese punto y hasta la parte conocida como “El Taste”, que colinda con la primera etapa del fraccionamiento Villas del Sol.

Ahí, quienes moran en los predios, al no contar con los servicios de recolección de basura o centros de captación de los residuos generados, optan por arrojarlos al embalse, contaminando el vital recurso que se utiliza para dotar del suministro a colonias como Lomas de Valle Verde, Popular I y II, Los Olivos, parte de Las Lomitas, entre otras.

Habitantes de la Ruiz Cortines reportaron esta situación que se extiende al costado de una vialidad de terracería y de complicado acceso, llamada Puerto Ensenada, que inicia en la calle “I”, para finalizar en la vía Adolfo Ruiz Cortines.

Tiene una longitud aproximada de un kilómetro y 350 metros de este camino, donde señalan diversos espacios donde se llevan a cabo esas acciones, cerca de las conexiones con las vías Topolobampo, General Lázaro Cárdenas, Puerto San Felipe, y Puerto El Sauzal.

DESECHOS DE CONSTRUCCIÓN

También, otro punto con acceso vehicular se ubica en la calle Siete y Ensenada, de la Ruiz Cortines, donde los reportantes aseguran que desconocidos ingresan con pickups a arrojar escombro y otros objetos restantes de trabajos de construcción.

Así, los colonos expresan que se necesita mayor vigilancia de las corporaciones policiales y un recorrido por parte de las dependencias dedicadas al cuidado del medio ambiente, tanto del estado como el municipio, sobre todo en las tardes y noches, cuando es más común esta práctica.

Colapsa línea de aguas negras en la calle Once

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Desde la tarde del pasado sábado, apareció un socavón sobre la calle Once entre las vías Espinoza y Salvatierra de la colonia Obrera, lo cual, según el testimonio de los vecinos, pone de relieve la necesidad de reemplazar la línea de drenaje del sitio.

Los residentes quejosos aseguran que la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe) ha efectuado diversas aperturas en el concreto asfáltico para detener flujos de aguas negras, como las que aún no han sido pavimentadas entre las vías Fray Junípero Serra y San Francisco, así como las vistas antes de la Padre Francisco Eusebio Kino.

Si bien, desde principios de 2023 y hasta mediados del mismo año, el organismo efectuó el reemplazo de tuberías entre la avenida Mar y Río Seco, dichos trabajos sólo comprendieron una cuadra de las cinco que componen el tramo desde el llamado “Arroyo de la Bronce” al puente del Arroyo Ensenada.

Durante la documentación del espacio señalado, **El Vigía** pudo observar una corriente de aguas negras en el interior del hoyo de medio metro de diámetro formado en el sitio, sin ninguna línea que la contuviera.

Orlando Cobián/El Vigía



Un socavón se formó en la calle Once, en una zona muy intevenida con la Cespe.

DELIMITAN EL ÁREA

Los residentes del lugar indicaron que el mismo sábado se comunicaron al número de emergencias 911 para informar de la situación, y que minutos después oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) acordonaron el lugar con traficonos y cinta amarilla de precaución.

Sin embargo y hasta la mañana de este lunes, el área permanecía demarcada de tal manera, sin indicios de intervención; por su parte, la paraestatal indicó tener conocimiento de la situación y que se atenderá a la brevedad posible.

Ocurre otra fuga de agua en Lomas de Valle Verde

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe) intervino en la reparación de otra emanación de agua blanca sobre la calle Azucena, de la colonia Lomas de Valle Verde, vía en la que se presentó una similar situación a finales de marzo pasado.

En aquella ocasión los residentes de la zona mencionaron que la tubería podría haber cumplido con su etapa final de servicio, pues el organismo operador ha requerido el uso de retroexcavadoras para abrir el concreto y reparar distintos puntos del polígono.

Durante la mañana de ayer, **El Vigía** acudió al sitio por el reporte de un nuevo flujo y observó la intervención de maquinaria de la Cespe, la cual retiraba parte de las losas de concreto para detener el flujo del vital recurso, mismo que se dispersaba hacia la calle Alisos, donde se lleva a cabo la remodelación de una conducción pluvial superficial.

Los colonos señalan que estas circunstancias se generan, en su mayor parte, durante las madrugadas o antes de que se dispongan a salir hacia sus trabajos, cuando la presión del vital líquido en los conductos es mayor.

SUSTITUCIÓN TOTAL

Además, expresaron que el abasto se ve pausado por horas, o a veces por días, mientras la Cespe efectúa las labores de reposición, por lo que consideran que se debe reemplazar la totalidad de la red, en vez de parchar los conductos.

Denuncian total desatención de vía afectada por drenaje

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Habitantes del fraccionamiento Bahía señalaron la falta de reparación vial en la avenida Ensenada, en la que se han registrado inundaciones con aguas residuales, que brotan de un registro que se ubica en la calle B.

A raíz de las quejas presentadas por madres y padres de estudiantes de la escuela secundaria número 9 “Mariano Sánchez”, por un problema de drenaje, **El Vigía** realizó un recorrido en los alrededores.

Colonos consultados, quienes prefirieron reservarse datos personales, manifestaron la desatención que padecen en su vialidad, comprendida en la parte posterior del plantel, así como en el lado norte.

Dijeron que desde hace más de una década han sido perjudicados directamente por dichas aguas negras, que se devuelven por la alcantarilla antes referida y otra que se localiza metros adelante rumbo al poniente.

Sin importar que llueva o no, ocurre dicha situación, lo que además de resultar una molestia por la suciedad que produce con malos olores, el agua ha dañado paulatinamente la superficie de rodamiento.

Como consecuencia, se han producido numerosos baches y desgaste, al grado que algunos tramos parecen de terracería, en ambas vías referidas que también son utilizadas por madres y padres de estudiantes.

ATIENDEN OTRAS CALLES

Recalcaron que su calle no ha sido reparada hasta la fecha, a diferencia de sus vecinos, en la avenida Guillermo Marconi, donde personal del gobierno municipal tendió asfalto y colocó un tope, a pesar de que tiene menor afluencia vehicular.

Con dicha rehabilitación tampoco han sido beneficiados los colonos de las avenidas contiguas, como es el caso de la Pípila, Guadalupe Victoria y Morelos, del mismo fraccionamiento.

Luis Miguel Ramírez / El Vigía



Denuncian vecinos de la avenida Ensenada, trato desigual de la autoridad municipal.

Pierde cobertura cajón de la red de agua en la Alisos Reforma

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Lo que parece ser un cajón de válvulas de la red de agua y una franja antiguamente intervenida por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), ha perdido su tapadera, dejando dos agujeros en los que fácilmente cabe el neumático de un vehículo automotor.

Dicho panorama se encuentra sobre la calle Lirios, esquina con la avenida Reforma, donde los conductores se ven obligados a invadir el carril contrario de circulación al incorporarse hacia el sur, sobre la última vía mencionada.

En esta zona **El Vigía** había reportado -el 18 de abril del presente año-, la presencia de dos franjas sin asfalto sobre la avenida Reforma, las cuales fueron rellenadas durante la semana posterior, sin embargo, ahora se presenta la citada descompostura.

Habitantes de la colonia Alisos Reforma señalaron que en el curso de las últimas dos semanas se presentó esta nueva problemática, que está relacionada con las conexiones hídricas instaladas por la paraestatal a mediados de 2009, para suministrar el recurso a comercios del lugar.

NOTIFICADA LA CESPE

La situación fue comunicada al organismo operador del agua, quien aseguró que se anotarán para ser canalizadas al área correspondiente para su atención; por el momento sólo se encuentra señalizado un hoyo con la mitad de un traficono reflectante.

Orlando Cobián/El Vigía



Un cajón de válvulas de la red de agua está sin tapadera, reportan los vecinos.

Cortesía



Se rasparon 21 kilómetros en La Misión y 15 kilómetros en San Antonio de las Minas.

Rehabilitan calles en las delegaciones

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

En seguimiento a las acciones de rehabilitación vial que se desarrollan de manera permanente en zona urbana, conurbada y rural, el Gobierno de Ensenada refuerza las acciones de motoconformado en las delegaciones.

En su visita a la delegación El Porvenir, el alcalde Armando Ayala Robles constató el raspado a accesos y caminos de terracería, en beneficio de alrededor de 3 mil familias que residen en la Parcela 32, Nuevo Atardecer y puntos ubicados en la zona sur de dicho poblado.

Puntualizó que estos trabajos se han reforzado pues, tras la temporada de lluvias, muchas vialidades registraron daños importantes. Compartió que, tan sólo en días pasados, se atendieron 21 kilómetros en comunidades de La Misión y 15 kilómetros en San Antonio de las Minas.

Armando Ayala aprovechó para reconocer la participación ciudadana, pues en colonias de El Porvenir, residentes se organizaron y compraron materiales pétreos para el revestimiento de las calles.

MEJORAN VIALIDADES

En el mismo sentido, Francisco González Revilla, director de Servicios Públicos, enfatizó que resultado del adecuado manejo de las finanzas y del equipamiento municipal, en los últimos cinco años se han otorgado más y mejores servicios.

Precisó que en este programa se contemplan vialidades de todas las delegaciones, incluida la Isla de Cedros, en donde se arrendará equipo para atender las principales vialidades de la ínsula.

También, compartió que para garantizar este programa, se brinda mantenimiento constante a la maquinaria y próximamente, se invertirán -por equipo- cerca de 50 mil pesos en llantas nuevas.

Pueden las embarazadas hacerse prueba de VIH

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Con la finalidad de evitar complicaciones por la transferencia del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) de la madre embarazada a su bebé, durante la gestación, en el momento del nacimiento, o después del mismo a través de la leche materna, la Jurisdicción de Servicios de Salud solicita a las embarazadas a realizarse la prueba de VIH.

La responsable jurisdiccional del programa de VIH, Karla Castro Gastélum, informó que en lo que va del año han acudido 853 mujeres embarazadas a realizarse la prueba voluntariamente en los Centros de Salud y en el Hospital General de Ensenada.

Señaló que la prueba preferentemente debe realizarse, durante el primer trimestre del embarazo, a fin de garantizar mejores resultados en el tratamiento. Si el resultado es negativo, la prueba se repite en el tercer trimestre y previo al nacimiento.

SEGUNDO ESTUDIO EN CASO DE SER NECESARIO

En caso que el resultado sea positivo, la paciente es informada y se procede a realizar un segundo estudio, al confirmarse el resultado, se canaliza al Hospital General de Ensenada, en donde se le brinda atención y el tratamiento para asegurar mejores condiciones de salud, realizando lo necesario para evitar la transmisión del virus al bebé.

Las pruebas están disponibles en cualquier Centro de Salud del municipio, son rápidas y no causan dolor, con tan solo una prueba de sangre se obtiene el resultado en 15 minutos.

Finalmente, Castro Gastélum, recordó a las mujeres embarazadas que es de vital importancia acudir a su consulta de control prenatal y solicitar la prueba rápida gratuita del VIH. La atención para este servicio es de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, no se requiere cita previa.

Cortesía



Las pruebas pueden hacerse en los Centros de Salud y en el HGE.

Arranca proyecto binacional a favor del medio ambiente

Buscando que las comunidades de pueblos originarios que dependen de las zonas estuarinas de México y Chile, cuenten con la capacidad de resiliencia ante los efectos del cambio climático

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Cortesía



Inició formalmente el Proyecto Binacional "Valorización de los ecosistemas estuarinos de Chile y México.

Con la participación de Autoridades e Instituciones de la República de Chile y del Estado de Baja California (representando a México), inició formalmente el Proyecto Binacional "Valorización de los ecosistemas estuarinos de Chile y México a través de infraestructura habilitante y recursos educativos: una vía para el desarrollo local sostenible y resiliente al cambio climático".

Este proyecto busca la generación de herramientas y recursos que permitan poner en valor los ecosistemas estuarinos de los ríos Queule (en Chile) y Colorado (en México), apoyando el rol de las comunidades locales en la comprensión, seguimiento y respuestas a los efectos del cambio climático de estos ecosistemas y las actividades económicas vinculadas.

Dicho ejercicio en México, es auspiciado por el Fondo de Cooperación Chile–México, a través de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Agcid) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El desarrollo de esta actividad, permitirá fortalecer las relaciones y capacidades institucionales tanto del Ministerio del Medio Ambiente (MMA) de Chile a nivel local, como de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California (Smads) en México.

Además, fortalecerá las capacidades locales de las comunidades de pueblos originarios (mapuche y cucapá, respectivamente), mujeres, niñas, niños y jóvenes que dependen de las zonas estuarinas de ambos países, mejorando el bienestar y la capacidad de respuesta y resiliencia ante los efectos del cambio climático", comentó Rodolfo Gibert Fonseca, encargado de Despacho de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

LOS PARTICIPANTES

En el evento estuvieron presentes Ricardo Serrano Burgos en representación de Gobierno del Estado, Juan Carlos Paz Gallardo Alcalde Subrogante de Toltén, Región de la Araucanía de Chile, Manuel Zamora Moreno, Director de Protección al Ambiente de Mexicali en representación de la Presidenta Municipal del H. 24 Ayuntamiento de Mexicali, Félix Contreras Contreras Secretario Regional Ministerial De Medio Ambiente, Región de la Aucaranía de Chile.

Asimismo, Alma Rosa García Juárez, Secretaria de Pesca y Acuacultura, Ramón Vázquez Valadez, Presidente Diputado de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California, Gonzalo Verdugo Navarrete Vicerrector de la Universidad Mayor, Sede Temuco de Chile, Marta Hernández Guzmán Coordinadora del Proyecto en Chile, y Rubiee Rivera Rodríguez encargada de despacho de la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género.

Aplican vacunación para todas las edades

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Cortesía



La vacunación es gratuita para quien lo solicite.

Con el objetivo de conservar la salud de las familias bajacalifornianas, la Secretaría de Salud cuenta con las dosis para completar esquemas de todos los grupos de la población, de manera segura y gratuita.

El secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas informó que la Jornada Nacional de Vacunación se extenderá hasta el 30 de junio del presente año, esto con la finalidad de mantener alta la protección ante enfermedades infecciosas entre los diferentes grupos de edad en la población.

Se informa que, la vacuna contra la tuberculosis (BCG) y la antihepatitis B, se aplica a los niños y niñas de 0 a 9 años de edad. Además, si se encuentran entre los 2 y 4 meses de edad, es necesario contar con la vacuna Hexavalente Acelular, Rotavirus y Neumococo Conjugado.

Por otra parte, la vacuna Hexavalente Acelular se aplica a los 6 meses y el biológico contra la influenza estacional, a los 6 y/o de 7 meses. Entre los 12 y 18 meses es fundamental aplicar la vacuna de Triple Viral (SRP) y Neumocócica Conjugada.

Asimismo, a los 4 años se debe administrar la vacuna Triple Bacteriana, a los 5 años de edad contra el covid-19 e influenza estacional y a la edad de 6 años sarampión, rubéola y parotiditis (SRP).

Medina Amarillas recordó que las y los adolescentes de los 10 a 15 años de edad deben aplicarse las siguientes vacunas contra el sarampión, rubéola, hepatitis B, tétanos, difteria y contra el virus del papiloma humano (VPH).

ADULTOS Y TERCERA EDAD

La protección de las y los adultos y adultos mayores es muy importante, por ello la Secretaría de Salud cuenta con disponibilidad de vacunas para las personas entre 20 y 61 años, como son los biológicos contra la influenza estacional, tétanos, difteria, tos ferina acelular, covid-19, Antineumocócica Conjugada y Antineumocócica Polisacárida.

Es recomendable que las embarazadas se vacunen contra el tétanos, difteria y tos ferina acelular entre las 27 y 36 semanas de gestación, además de la administración de la vacuna Covid-19 a partir del segundo trimestre, ya que el feto se beneficia de los anticuerpos transferidos.

Entregan techumbre en escuela primaria

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

En el marco de la ceremonia cívica "Colores de México", el alcalde de Ensenada Armando Ayala Robles, hizo entrega de la techumbre escolar para la primaria Francisco Zarco, con inversión de 1.65 millones de pesos del programa federal Ramo 33.

Ayala Robles destacó que la obra beneficia a 328 estudiantes que acuden a dicho plantel ubicado en la colonia Francisco Zarco, en el Valle de Guadalupe, donde ahora podrán realizar actividades deportivas, culturales y cívicas sin verse afectados por los rayos solares, principalmente en verano.

El presidente municipal se congratuló por cumplir una vez más con estas obras que se dan gracias a dicho programa, a la población trabajando en conjunto y al gobierno a su cargo por las gestiones realizadas para beneficiar a Ensenada con proyectos educativos, hidráulicos, viales, de electrificación, entre otros.

EVITAR EXPOSICIÓN AL SOL

Para casos como la Ruta del Vino, Ayala Robles subrayó que es una zona donde hace mucho calor y las temperaturas pueden llegar a los 40 grados, por lo que el techado para la plaza cívica del plantel ayudará a niños y niñas a no insolarse o tener golpes de calor durante el recreo y otros eventos.

Luego de la entrega formal de la techumbre y el material deportivo para los equipos escolares, Javier Vera Delgado, subdirector de Infraestructura, que ésta tiene mide 15 metros de ancho por 26 metros de fondo, con aproximadamente 392 metros cuadrados de construcción y estructura metálica a base de ocho columnas de 8 por 8 pulgadas y con lámina de zintro que evita la oxidación.

Cortesía



El techumbre dará sombra a los menores en las canchas deportivas.

Ocurre otra fuga de agua en Lomas de Valle Verde

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe) intervino en la reparación de otra emanación de agua blanca sobre la calle Azucena, de la colonia Lomas de Valle Verde, vía en la que se presentó una similar situación a finales de marzo pasado.

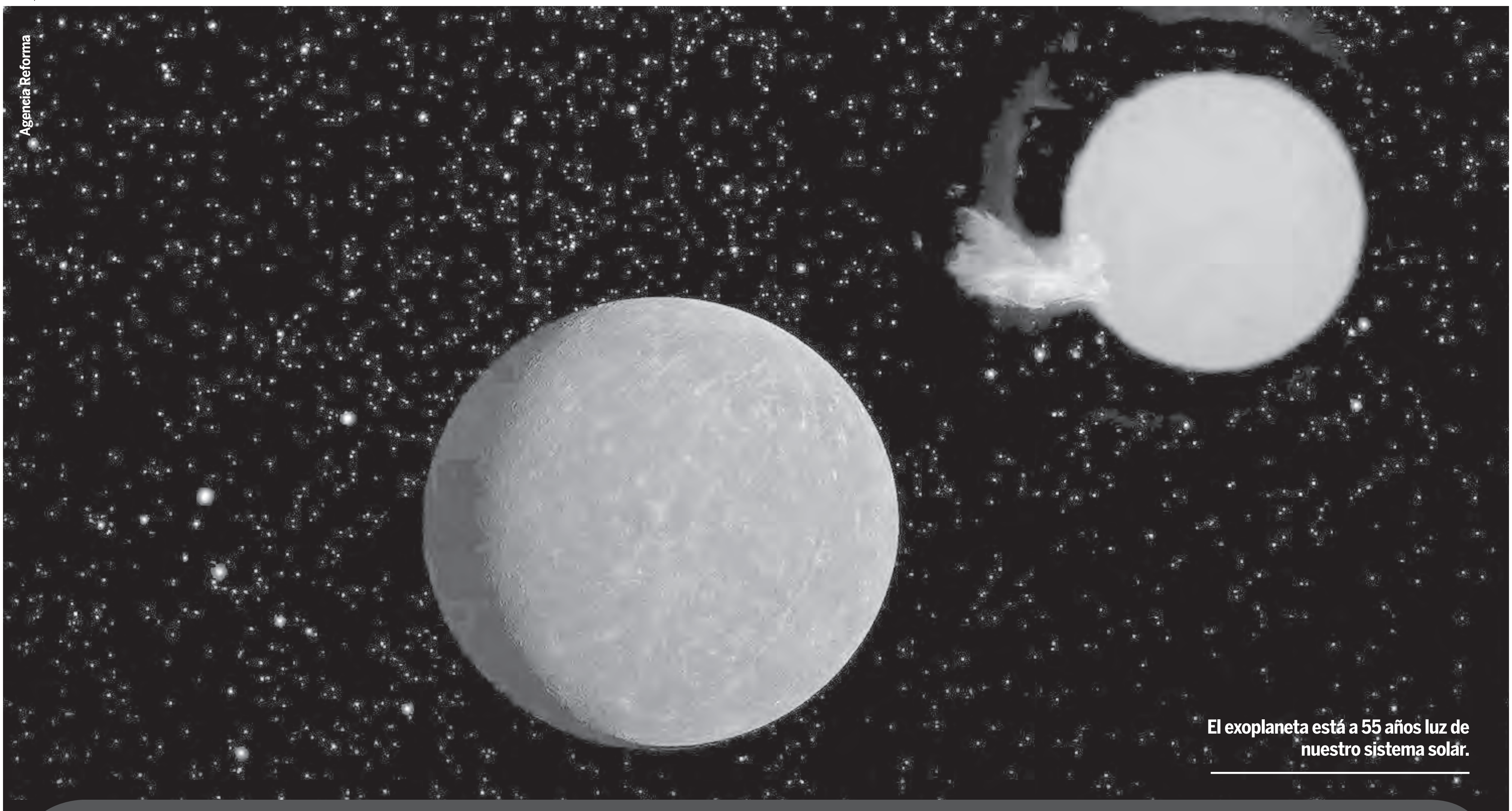
En aquella ocasión los residentes de la zona mencionaron que la tubería podría haber cumplido con su etapa final de servicio, pues el organismo operador ha requerido el uso de retroexcavadoras para abrir el concreto y reparar distintos puntos del polígono.

Durante la mañana de ayer, **El Vigía** acudió al sitio por el reporte de un nuevo flujo y observó la intervención de maquinaria de la Cespe, la cual retiraba parte de las losas de concreto para detener el flujo del vital recurso, mismo que se dispersaba hacia la calle Alisos, donde se lleva a cabo la remodelación de una conducción pluvial superficial.

Los colonos señalan que estas circunstancias se generan, en su mayor parte, durante las madrugadas o antes de que se dispongan a salir hacia sus trabajos, cuando la presión del vital líquido en los conductos es mayor.

SUSTITUCIÓN TOTAL

Además, expresaron que el abasto se ve pausado por horas, o a veces por días, mientras la Cespe efectúa las labores de reposición, por lo que consideran que se debe reemplazar la totalidad de la red, en vez de parchar los conductos.


Agencia Reforma

El exoplaneta está a 55 años luz de nuestro sistema solar.

Estudian exoplaneta *"mexicano"*

El cuerpo celeste fuera del Sistema Solar a 55 años luz de nuestro planeta, fue descubierto por la astrónoma sonorense e investigadora del Instituto de Astronomía de la UNAM en San Pedro Mártir, Yilen Gómez Maqueo Chew


El descubrimiento se hizo en el observatorio del IA de la UNAM en San Pedro Mártir.

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ciudad de México

La astrónoma sonorense Yilen Gómez Maqueo Chew, experta en el estudio de exoplanetas, reconoce que no suele ser la más optimista entre quienes indagan en el firmamento.

"Yo veo todo, y digo: 'No, eso no es'", cuenta, hilarante y risueña, la investigadora del Instituto de Astronomía (IA) de la UNAM en entrevista telefónica.

"Y me encanta equivocarme en ese sentido porque entonces podemos obtener más datos y después decir: '¿Sabes qué?, ahí está. Yo estaba mal. ¡Qué emoción!'", continúa la coordinadora del proyecto SAINT-EX, un telescopio destinado a la búsqueda de planetas fuera del Sistema Solar.

Eso, la emoción de confirmar un importante hallazgo en lo que en un principio acaso podía tratarse solamente de ruido en la observación por cuestiones atmosféricas de la Tierra u otras causas, sucedió en torno al exoplaneta ahora bautizado como SPECULOOS-3 b.

Gómez Maqueo cuenta que, en el año 2021, no lo detectaron como tal mientras observaban con SAINT-EX la estrella enana roja ultrafría SPECULOOS-3, desde el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, en Ensenada, Baja California; "como no sabíamos que el planeta estaba ahí, pues no estaba tan claro que era un sistema planetario".

Pero mediante la colaboración con otros instrumentos, como el telescopio Artemis del Observatorio del Teide, en Tenerife, en las Islas Canarias españolas, conseguirían corroborarlo.

"Hacemos predicciones basadas en las observaciones que ya tenemos. Y dijimos: 'Si yo creo que éste es el periodo orbital (del exoplaneta), o sea, qué tanto tarda en dar una vuelta a su estrella, entonces debe de estar aquí. Esta noche, en este telescopio, lo debes de poder ver'", expone la física. Y así sucedió.

SPECULOOS-3 b tiene dimensiones similares a las de la Tierra, y tarda solamente 17 horas en dar una vuelta alrededor de su estrella -o sea que un año ahí dura menos que un día terrestre-, la cual está a 55 años luz de nosotros, como reportaron recientemente en Nature Astronomy quienes realizaron esta investigación.

Este descubrimiento constituye el primer resultado de SPECULOOS (Search for Planets EClipsing ULtra-cOOl Stars), una red internacional de telescopios enfocada en la búsqueda de planetas que orbitan enanas rojas ultrafrías, en la que México participa a través del SAINT-EX de Ensenada.

"Lo que queremos saber es cómo son los sistemas planetarios alrededor de las estrellas más pequeñas que hay, qué tantos planetas se hacen, cuántos sobreviven, cómo son sus características físicas", detalla Gómez Maqueo, parte de esta colaboración global junto con sus colegas del IA Laurence Sabin e Ilse Plauchu-Frayn.

"En esta red nos dedicamos a eso, ése es nuestro objetivo principal, y este planeta es el primer descubrimiento de ese esfuerzo", remarca la física, refiriendo el entusiasmo de todos una vez confirmado el nuevo exoplaneta cuya primera pista surgió en México. "Sí, porque habíamos estado observando esta muestra de estrellas desde 2019, o sea, realmente llevamos años buscando estas señales transitantes, y éste es el primer resultado de eso".

CÓMO LO ESTUDIAN

Ése tránsito del exoplaneta, es decir, su paso entre la estrella y quien observa, es la forma en la que lograron hacer la detección; específicamente, por la disminución de la luz observable de la estrella, lo cual permite conocer ciertos parámetros orbitales y algunas características físicas.

"Lo que nosotros estamos midiendo exactamente es la luz de la estrella; no vemos la luz del planeta con estas observaciones, sino que estamos midiendo la luz de la estrella, y vemos cómo cambia en el tiempo con respecto a la Tierra, que es donde estamos nosotros observando.

"Vemos cómo pasa el planeta y eclipsa a su estrella, y entonces hay una caída de luz", reitera Gómez Maqueo. "A eso le llamamos el tránsito, y es con esta técnica que detectamos que hay un nuevo planeta".

En el caso de SPECULOOS-3 b, mucha de la importancia del hallazgo radica en que hasta ahora sólo se conocía una enana roja ultrafría albergando un sistema planetario, que es TRAPPIST-1, con siete planetas del tamaño de la Tierra.

Alrededor de SPECULOOS-3, no obstante, solamente se ha observado uno.

"Hay varias suposiciones: o los planetas son mucho más chiquitos que el tamaño de la Tierra y por eso no los vemos, porque entonces el tránsito sería menos profundo, o no están ahí. Tendríamos que seguir buscando", apunta la coordinadora de SAINT-EX.

Lo siguiente, adelanta la investigadora del IA de la UNAM, es realizar más observaciones para poder determinar la masa del exoplaneta, y estudiar su emisión térmica para conocer cómo es su superficie. Esto esperan hacerlo a través del Telescopio Espacial JWST.

Por lo pronto, las y los científicos estiman que dada la cercanía de SPECULOOS-3 b a su estrella, y por ello el periodo orbital tan breve, su atmósfera haya sido evaporada; "y sin una atmósfera es muy difícil que haya condiciones para tener vida como la conocemos en la Tierra", señala Gómez Maqueo.

No se trata de un detalle menor, pues parte de las motivaciones para escudriñar el cosmos en busca de nuevos mundos es encontrar algunos que sean potencialmente habitables, con condiciones para albergar la vida. Pero en el caso de este exoplaneta, el gran aporte no es hacia la Astrobiología, sino a las Ciencias Planetarias.

"Mientras nosotros encontremos más planetas alrededor de las estrellas menos masivas, nos permite probar nuestro entendimiento a través de los modelos de cómo se forman y evolucionan los sistemas planetarios, si coincide o no. Si no lo hace, ahí se crea el nuevo conocimiento científico", resalta Gómez Maqueo, que como buena pesimista no cree que viajar a alguno de esos nuevos planetas vaya a ser una realidad pronto.

"Éste, la Tierra, es el único planeta en el que vamos a estar como humanidad, y por eso tenemos que cuidarlo", subraya.

INVESTIGAN SIN APOYO

Por más que el Conahcyt se siga jactando de un presunto apoyo inédito a la ciencia básica y de frontera, en la realidad abundan los casos de destacados proyectos que jamás han recibido recursos.

Y no es, por supuesto, ninguna novedad que para la dependencia que encabeza María Elena Álvarez-Buylla las investigaciones sobre el Universo no son prioridad.

"Conahcyt, en los últimos años, no nos ha dado nada de dinero, y entonces ha sido difícil; Conahcyt ha dado menos dinero a la ciencia básica", lamenta Gómez Maqueo.

"Conahcyt nunca me ha dado (financiamiento para) un proyecto, a pesar de que estamos trabajando en esta ciencia de vanguardia que es muy popular a nivel mundial; en el ámbito científico internacional hay mucha inversión en los exoplanetas, en la Astrobiología. Yo no entiendo realmente qué pasa (en México)", lamenta la investigadora.

Aunado al desinterés del organismo del Estado mexicano que debiera velar por la investigación, otras dificultades se han sumado para el equipo de Gómez Maqueo, como la imposibilidad de acceder a un fondo que obtuvieron en Suiza.

"Todavía no logramos que venga el dinero de allá para acá por cuestiones administrativas de la UNAM. Y eso es súper frustrante.

"Porque no hay dinero aquí, pero decimos: 'Okey, pues vamos a buscar cómo hacerle'. (Pero) existen todavía barreras de acceso a estos fondos, aún cuando nos los otorgaron. Es horrible. He pasado mucho tiempo este año en eso", comparte la física.

Por si esto no fuera suficiente, en junio del año 2022 un rayo impactó al telescopio SAINT-EX, y permanecieron sin poder hacer observaciones con él hasta finales de 2023. Afortunadamente, contaban con seguro, y lo único problemático fue el retraso con que el único proveedor que hay en el mundo consiguió las refacciones.

"Las trató de enviar México, pero ahorita las aduanas están hechas un caos. Fue todo un proceso bastante frustrante.

"Pero la verdad es que, para mí, es emocionante que podamos todavía contribuir a estos descubrimientos desde México, a pesar de que sea tan difícil hacer ciencia desde aquí", sostiene Gómez Maqueo, de voluntad sólida y motivada por los hallazgos de valor incuestionable.


La investigadora sonorense, Yilen Gómez Maqueo Chew, experta en el estudio de exoplanetas.

Toma medidas Salud por altas temperaturas

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Más de 52 mil personas fueron atendidas en puntos masivos de hidratación durante el verano 2023, además de que fueron ofrecidas más de 80 mil atenciones en la ruta de hidratación móvil de Baja California, informaron autoridades del gobierno estatal.

Lo anterior con motivo del verano y las altas temperaturas, en el que instaron a la población a mantener las medidas respectivas y contactar a la Secretaría de Salud en caso de ser necesario.

De este nuevo periodo, funcionariado estatal informó mediante un comunicado que ya comenzaron la instalación de dos puntos masivos de hidratación y la nueva ruta de hidratación móvil respectiva.

También que fueron incrementadas a 200 el número de casas de hidratación en las comunidades de la entidad.

Sobre los resultados del año pasado, también fue referida la entrega de 258 mil sobres de vida suero oral y la donación de 110 mil unidades a instituciones de atención social, además de que fueron instaladas 263 casas de hidratación en puntos clave del estado.

En cuanto a las acciones a nivel regional, el gobierno estatal citó que, en el caso del municipio de Mexicali, fueron habilitados dos puntos masivos de hidratación, mismos que estarán disponibles de las 08:00 a las 16:00 horas, de lunes a domingo, en la Plaza del Mariachi y el Parque del Ferrocarril.

También, por primera vez, se contará con un punto de hidratación para mascotas en la Plaza del Mariachi.

CENTROS DE HIDRATACIÓN

En el caso del municipio de Tijuana, fueron abiertas 12 casas de hidratación, donde se toma en cuenta las inmediaciones de la garita de San Ysidro, y fueron donados sueros a los albergues infantiles del DIF estatal.

Por último, con motivo de los planes, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda invitó a la ciudadanía a tomar las debidas precauciones con motivo de las altas temperaturas del verano, con especial énfasis en los grupos vulnerables.

Se inicia nueva ruta Violeta en Mexicali

Fortalece el Estado ese servicio seguro para mujeres y niños e inicia nuevo programa de Taxi Seguro en la capital bajacaliforniana

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesía



La gobernadora incrementa el transporte Violeta en Mexicali y establece el nuevo servicio de Taxi Seguro en la misma capital del Estado.

En la agenda diaria, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda encabezó la puesta en marcha de la segunda ruta del Transporte Violeta y el arranque de las primeras unidades del programa Taxi Seguro, en el municipio de Mexicali.

La mandataria estatal informó, mediante un comunicado, que la capacidad del transporte se incrementará a 10 mil viajes potenciales diariamente en dicha ciudad.

Como parte de su mensaje, Ávila Olmeda refirió que en esta localidad operan siete unidades del Transporte Violeta y cinco taxis seguros, que ofrecen un servicio preferente para las mujeres.

Jorge Alberto Gutiérrez Topete, titular del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) de Baja California, indicó que las primeras choferes del programa Taxi Seguro son egresadas del programa Mujeres al Volante.

"Las c onductoras se encuentran perfectamente capacitadas, al mismo tiempo que tienen un empleo que les permite contar con un ingreso digno para su beneficio y el de sus familias", enfatizó.

Agregó que, en el caso del Transporte Violeta, ha resultado de mucha ayuda porque las mujeres lo utilizan en forma segura con sus hijas e hijos, y que todo lo anterior fortalece todo un "sistema Violeta" dirigido específicamente para este sector.

Alejandra Borboa Rosas, delegada del Instituto de Movilidad Urbana Sustentable (IMOS) en dicho municipio, explicó que la ruta comienza en la colonia Portales cruza la Calle Colegio Militar, posteriormente transita por la calle Uxmal, para dirigirse a la Plaza Cachanilla hasta la calzada Las Américas para llegar al Cbtis 21.

Agregó que esta ruta también hace llegadas a las Clínicas 16, 30 y 31 del IMSS, contando además con un sistema de trasbordo entre ambas rutas.

TRANSPORTE DIGNO

Las autoridades estatales aseguraron que las necesidades del transporte en la región contarán con un soporte desde el Congreso del Estado, en beneficio de miles de usuarias y usuarios, quienes podrán transportarse con dignidad y seguridad hacia sus hogares, centros de empleo y escuelas, entre otros espacios de la vida cotidiana.

MARTES
11 de junio de 2024
Desde 1985
42 págs. 9 secciones

el Valle

Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.



REAL MADRID CONFIRMA QUE IRÁ AL MUNDIAL DE CLUBES

LUEGO DE QUE CARLO ANCELOTTI CRITICARA EL EVENTO Y PUSIERA EN DUDA LA PARTICIPACIÓN "MERENGUE", EL CLUB DESMINTIÓ LAS PALABRAS DEL ENTRENADOR

EL OCÉANO EN LA VIDA DE LOS ENSENADENSES

LA OBRA DE PABLO MELCHUM "NOCHE", EXHIBIDA EL 8 DE JUNIO, CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS Y SERÁ INSTALADA PERMANENTEMENTE EN ASIPONA ENSENADA



DESAPARECE AVIÓN MILITAR CON VICEPRESIDENTE DE MALAUI

› EL MUNDO

SOLEADO | MÁX. 21° | MÍN. 13°

Tipo de cambio
COMPRA | 17.69 VENTA | 18.72

Anuncian a integrantes del Primer Ayuntamiento

El Gobierno Municipal será encabezado por Miriam Cano, Guerrero Gamboa será el síndico procurador y los primeros cinco regidores de Morena

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Cortesía



El Primer Ayuntamiento de San Quintín tendrá mayor representación de Morena.

Según los datos proporcionados por el Instituto Estatal Electoral de Baja California (Ieebc), se han anunciado los resultados de las planillas ganadoras en el reciente proceso electoral para elegir al primer presidente municipal y su equipo en San Quintín. De acuerdo con el recuento final realizado por el Ieebc y los distintos partidos políticos, el Partido Morena se alzó con la victoria por mayoría de votos, lo que le otorgará una mayor representación en el ayuntamiento.

La primera administración municipal de San Quintín estará encabezada por Miriam Elizabeth Cano Núñez como presidenta municipal y Juan Pablo Guerrero Gamboa como Síndico Procurador. Los primeros cinco regidores de Morena son: Anayeli Bautista Tenorio, Lenin Escobar Pérez, Bertha Isabel Hernández, Arnulfo Silva Martínez y Carmen Enid Pérez Magaña.

REPRESENTACIÓN DE OTROS PARTIDOS

Además, el ayuntamiento estará integrado por representantes de otros partidos políticos que, según el porcentaje de votos obtenidos, también tendrán presencia política en este primer cabildo: Virginia López del Partido Independiente, Ashley Giselle Casillas Gómez del Partido del Trabajo (PT), Enrique Ramos Romero del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Gabriel Soria Cuevas del Partido Acción Nacional (PAN) y Jesús Martínez Romero del Partido Movimiento Ciudadano (MC).

Esta primera administración, compuesta por hombres y mujeres residentes del nuevo municipio, está familiarizada con las necesidades de nuestra región. Se espera que esta gestión quede registrada en la historia como una que veló por las necesidades de la población y que gradualmente reduzca el rezago existente en el sexto municipio.

Inauguran Centro para el Desarrollo de las Mujeres

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de la Mujer de Baja California (Inmujer bc), ha inaugurado en San Quintín el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), con el objetivo de fomentar e impulsar acciones afirmativas para las mujeres desde una perspectiva de género. Es importante destacar que el CDM tiene como propósito identificar las necesidades e intereses de las mujeres, promover su crecimiento, reconocimiento, disfrute y ejercicio de los derechos humanos, así como informarlas y orientarlas sobre programas, recursos y servicios de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil que contribuyan a su empoderamiento y la implementación de sus proyectos.

REALIZAN RECORRIDO

Como parte del programa, la Dirección Municipal de la Mujer llevó a cabo un recorrido por el espacio asignado a las profesionales del CDM, quienes trabajarán en las comunidades impartiendo charlas de empoderamiento. La presentación del proyecto se realizó en las instalaciones del Concejo Municipal Fundacional (CMF), con la presencia de representantes del Centro de Justicia para las Mujeres (Cejum), la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (Sscbc), la Unidad Municipal de Atención Integral de San Quintín (UMAI SQ), la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) y la Dirección de Asuntos Indígenas del CMF.

Para organizar charlas en su comunidad, se pueden comunicar al número de teléfono (616)-598-0027, extensión 300, con Lorena Huerta, titular de la Dirección Municipal de la Mujer.

Ejecutado a balazos en Tijuana

Un hombre fue asesinado a balazos la tarde este lunes en el estacionamiento de un local comercial de la calle Ejidatarios en la colonia Torres Parte Baja, en Tijuana. Los policías que arribaron al lugar encontraron a un individuo tendido sobre el estacionamiento, con impactos de bala, por lo que fue declarado muerto por paramédicos momentos después.



"Cachan" vecinos a sujeto en casa ajena, lo agarran y retienen

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net I Ensenada, B.C.

Vecinos de la colonia Lomitas retuvieron por varios minutos a un desconocido que se introdujo a una casa ajena de la zona y lo entregaron a las autoridades para que inicie proceso por el delito de allanamiento.

El individuo se identificó como Raymundo "N", de 30 años, quien que fue descubierto en el techo de la propiedad, y agentes de la Policía Municipal arrestaron por su presunta participación en el mencionado delito.

El aseguramiento ocurrió el 8 de junio aproximadamente a las 15:22 horas en el interior de un domicilio del bulevar Geranios y calle Pino de dicha colonia, como producto de un reporte ciudadano que alertó sobre un desconocido retenido por vecinos, luego de haberse brincado el cerco perimetral.

Los agentes preventivos se trasladaron al sitio, luego se entrevistaron con la persona que interpuso el reporte, mismo que denunció haber sorprendido al sospechoso en el techo de su casa tras haber ingresado a su propiedad sin permiso alguno.

ENTREGADO A LA POLICÍA

Los vecinos entregaron el sujeto a los uniformados, quienes comunicaron el motivo de su arresto, también colocaron los candados de mano y dieron lectura a los derechos que asisten a las personas detenidas por una autoridad.

El detenido se remitió a la agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado por el delito de allanamiento.

Archivo



El hombre fue detenido por allanamiento.

Persecución acaba con varón herido frente a comandancia

Un hombre baleado llegó a pedir auxilio a la Policía Municipal de la Novena luego de ser perseguido por sujetos armados sobre la carretera de El Sauzal

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net I Ensenada, B.C.

César Córdova / El Vigía



El conductor del auto blanco impactó una pickup de la FGE y se bajó para correr a pedir auxilio a las instalaciones de la Policía.

Ayer, una persecución que iniciaron sujetos armados sobre la carretera de El Sauzal, concluyó frente a las instalaciones de la Policía Municipal de la calle Novena, en cuyo trayecto dispararon contra un automovilista, quien resultó herido y pidió auxilio a la corporación local.

El afectado paró la marcha de su vehículo dañado por disparos en el bordo del puente El Aguajito, frente a una unidad de la Fiscalía General del Estado, enseguida bajó herido del auto y corrió hasta la caseta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para pedir ayuda.

A este sitio arribó una ambulancia de la Cruz Roja, cuyos paramédicos encontraron a la víctima con diversas heridas, luego lo trasladaron a un hospital privado para que recibiera atención médica.

En el lugar quedó el sedán del afectado, un Ford Focus de color blanco, con placas de California, el cual resultó con la ventana posterior dañada y con cinco a seis impactos de bala en el parabrisas.

Los hechos concluyeron sobre lo calle Espinoza entre Novena y Décima, frente a la obra en construcción del edificio donde operara el C5i, unos metros de distancia del acceso a los patios de la corporación municipal.

La persecución se registró sobre el carril con orientación de norte a sur de dicha carretera, cuyos desconocidos transitaban a bordo de un pickup blanco de cuatro puertas y accionaron sus armas de fuego en movimiento a la altura de Las Rosas.

IMPACTÓ PICKUP DE FISCALÍA

Jorge Argout Martínez, subdirector de la Policía Municipal, refirió que el automovilista tenía tres heridas de arma de fuego, y un agente preventivo brindó los primeros auxilios, luego la ambulancia lo llevo al nosocomio.

Indicó que momentos antes se recibió un reporte sobre un pickup blanco persiguiendo un sedán a la altura del puente de Manchuria en la mencionada demarcación, elementos de la corporación respondieron al llamado y se trasladaron al sitio.

En el camino, detalló, surgió otro reporte que alertó de disparos de arma de fuego en Las Rosas, otros elementos detectaron el sedán dañado por las balas en las calles Gastélum y 11, cuyo conductor huía a exceso de velocidad, enseguida lo siguieron.

Este individuo se desplazó hasta el puente El Aguajito, mencionó, enseguida bajó del sedán aún en movimiento para correr hasta la caseta, mientras que la unidad impactó el vehículo de la fiscalía que cerró el paso.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

Asaltan tienda de ropa en Maneadero; amenazó ladrón con una navaja

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Un joven cubierto del rostro robó con navaja un comercio de Maneadero la tarde del domingo, despojó una cantidad de tres mil pesos producto de las ventas del día, y no logró ser detenido.

El responsable del hurto arrebató una bolsa tipo cangurera de color azul con dicha suma de dinero, que en ese momento tenía en su poder la encargada del establecimiento comercial.

Los hechos delictivos ocurrieron el 9 de junio alrededor de las 17:25 horas en la tienda de ropa localizada sobre la carretera Transpeninsular, casi esquina con la calle Lucio Blanco, en la parte alta de la demarcación.

SIMULÓ PAGAR

Imágenes de la cámara de vigilancia, con duración de cuatro minutos, mostraron el momento que el delincuente ingresó al comercio cubierto del rostro, miró algunas prendas de vestir que se encontraban a la venta, inclusive aparentemente pagaría una de ellas.

Minutos después, el sospechoso sacó de entre sus pertenencias un cuchillo con hoja metálica afilada por un lado y terminación en punta, a la vez que exigió el dinero de la tienda, enseguida despojó el mencionado bolso, luego huyó.

El delincuente no despojó el teléfono celular de la víctima, ni se llevó otros artículos que se encontraban a la venta.

La empleada de la tienda no sufrió lesión alguna, únicamente un susto, luego reportó lo ocurrido a la línea 9-1-1.

Las corporaciones policiales de la ciudad buscaron por varios minutos al responsable del robo con las características proporcionadas, desafortunadamente no lo atraparon.

Cortesía



La cámara de vigilancia captó el momento del robo.

César Córdova / El Vigía



El accidente ocurrió en el yonke "El Mostro", situado sobre la calle Ángel de la Guarda, casi esquina con bulevar Sokolow.

Muere hombre en yonke aplastado por vehículo

El automotor apilado destinado a chatarra le cayó encima a un varón, quien murió enseguida; el terrible hecho ocurrió en un deshuesadero de autos ubicado en colonia Lomitas

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Un vehículo apilado destinado para la chatarra, aplastó y privó de la vida a un hombre la mañana del lunes dentro de un "yonke" de la colonia Lomitas.

El afectado, vestido con pantalón, botas y camisa de color café, quedó tendido sobre la tierra del establecimiento con el auto sobre él, enseguida paramédicos de la Cruz Roja dieron los primeros auxilios, pero ya no respondió.

El fatal accidente ocurrió alrededor de las 11:42 horas del 10 de junio en el interior del comercio con razón social "El Mostro", situado sobre la calle Ángel de la Guarda, casi esquina con bulevar Sokolow, en la mencionada colonia.

Agentes de la Policía Municipal, socorristas y elementos de la Dirección de Bomberos, arribaron al sitio luego de recibir un reporte de la línea 9-1-1 que alertó sobre un carro apilado que giró y aplastó a un hombre.

EXTRAJERON CADÁVER

Momentos después iniciaron las labores para extraer el cadáver debajo del auto, trabajos que concluyeron dos horas y 40 minutos después del accidente.

Al negocio también llegaron familiares del hombre sin vida, quienes recibieron la noticia.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

Arde en Camalú casa en obra negra

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Una casa en construcción, la cual se encontraba abandonada, fue consumida por un fuerte incendio que ocurrió la mañana de ayer en la colonia Los Olivos, ubicada en la delegación de Camalú.

Los hechos tuvieron lugar alrededor de las 07:40 horas, cuando se recibió un reporte a través de la central de radio sobre un incendio en esta zona, lo que llevó a la pronta intervención de los bomberos.

Al llegar al lugar, los bomberos notaron rápidamente que la vivienda estaba deshabitada y en fase de construcción, por lo que comenzaron las labores para extinguir el fuego y evitar que se propagara y afectara otras viviendas.

SOFOCAN LLAMAS

Después de aproximadamente 30 minutos de trabajo coordinado, lograron controlar el incendio, cuyo origen aún no se ha determinado. Sin embargo, gracias al arduo trabajo de los bomberos, se pudo contener.

Una vez asegurado que el fuego dentro de la casa en construcción había sido apagado, el personal de la Dirección de Bomberos se retiró del lugar, recibiendo muestras de agradecimiento por parte de los vecinos.

Es importante mencionar que en los últimos dos días se han registrado el mismo número de incendios en viviendas, donde afortunadamente no se reportaron víctimas mortales, aunque sí hubo daños materiales en las casas.

Cortesía



El incendio ocurrió en colonia Los Olivos.

Disminuyen robos un 40% en mayo

La FGE en San Quintín informó que la reducción de este delito se ha registrado en Camalú, Vicente Guerrero y SQ

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Cortesía



La FGE señaló que el robo calificado disminuyó 33% y el robo simple un 67%.

Tras la detención de al menos cinco presuntos objetivos prioritarios en las diferentes delegaciones durante los últimos dos meses, los robos en sus diversas modalidades han disminuido en al menos un 40 por ciento durante mayo.

Fernando Maldonado Lamadrid, fiscal regional en San Quintín, dio a conocer que este descenso se debe al trabajo que se ha venido realizando en las diferentes delegaciones donde los objetivos prioritarios solían cometer sus delitos.

Explicó que la disminución de robos en sus diversas modalidades se observó principalmente en las demarcaciones centrales, que son: Camalú, Vicente Guerrero y San Quintín, donde se registró una notable baja en comparación con los meses anteriores.

El fiscal regional explicó que en San Quintín, el robo calificado disminuyó en un 33 por ciento, el robo con violencia se registró solo en una ocasión, lo que representó una disminución del 87 por ciento, mientras que el robo simple bajó en un 67 por ciento durante mayo.

SIN HURTO DE VEHÍCULOS

Añadió que durante el pasado mes no se registró ningún robo de vehículo y se observó una reducción del 50 por ciento en el delito de robo equiparado de motor, donde solo se presentó un único delito durante ese período.

Además, señaló que en general se registró una considerable disminución, ya que durante el mes de abril se denunciaron un total de 22 robos en sus diversas modalidades, mientras que en mayo solo se denunciaron 12 delitos.

Imparte DSPM pláticas sobre violencia de género

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Con el propósito de fomentar la conciencia y ofrecer pautas de acción, el personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) llevó a cabo una sesión informativa sobre "Tipos y modalidades de violencia y manejo de emociones" dirigida a las beneficiarias de la Tarjeta Violeta.

Esta iniciativa fue promovida por la Dirección Municipal de la Mujer y se desarrolló en la sala de juntas del Centro de Gobierno de San Quintín, con la participación de 26 mujeres residentes de San Quintín inscritas en el programa estatal.

SENSIBILIZAN A BENEFICIARIOS

El objetivo principal fue sensibilizar a las ciudadanas beneficiarias del programa sobre los distintos tipos y formas de violencia de género, proporcionándoles información sobre las entidades encargadas de brindar apoyo a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia.

Además, se les instruyó sobre la importancia de utilizar el número de emergencia 9-1-1 para reportar situaciones de emergencia o solicitar asistencia, así como el 089 para realizar denuncias de manera anónima. Se enfatizó la relevancia de denunciar para garantizar el seguimiento adecuado de cada caso.

Sigue redondeo para desplastificar la bahía

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Resta el mes de junio para que concluya la campaña de redondeo de la cadena Oxxo, con el fin de recaudar fondos que serán destinados a las acciones de Terra Peninsular, A. C., para reducir la contaminación por plásticos en la Bahía de San Quintín.

Información difundida por la organización ambiental, indicó que la recaudación iniciada durante abril de este año, abarca las tiendas que se ubican en este municipio, Ensenada y Rosarito.

Los recursos que se recaben, serán para un proyecto que busca abordar la problemática de los plásticos que contaminan la fauna marina, que es aprovechada como alimento. Algunos ejemplos son el ostión, almejas y pescado, afectados por los microplásticos.

DOBLE PROPÓSITO

El Programa de Redondeo Clientes OXXO tiene doble propósito: crear conciencia sobre las necesidades de grupos vulnerables y fungir como un canal de recaudación de fondos para organizaciones locales que atienden temas de salud y alimentación.

Destacó que la cadena Oxxo entrega el 100 por ciento de lo recaudado directamente a las organizaciones, obteniéndose un recibo por el monto recibido a nombre de Clientes Oxxo y con un RFC Genérico.

Con lo anterior, explicó la asociación civil, queda invalidada la posibilidad de la deducción de impuestos, al emitirse una nota de Registro Federal de Contribuyentes genérica, con las aportaciones de clientes reunidas durante 90 días.

Sobre Terra Peninsular, indicó que es una asociación civil comprometida con la protección y conservación de los ecosistemas, así como la vida silvestre de Baja California, desde el año 2001.

Por su parte, el proyecto San Quintín Libre de Plástico busca abordar la contaminación por microplásticos en la Bahía, con lo que se protegerá la salud del ecosistema marino y promoverá el acceso a alimentos libres de contaminantes para las comunidades locales.

Cortesía



La campaña de redondeo busca reducir la contaminación por plásticos en la Bahía de SQ.

Celebran 5to Festival Tierra

Instituciones, colectivos y asociaciones participaron en el evento realizado en el Jardín Botánico, cuyo objetivo es sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y las especies

Karla Chacón / El Valle



Acudieron al festival personas comprometidas con el medio ambiente.

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Se llevó a cabo el 5to Festival Tierra en el Jardín Botánico, con la participación de varias Asociaciones Civiles, instituciones, colectivos y personas comprometidas con la conservación del medio ambiente y la preservación de nuestras especies.

Jorge Simancas, responsable del Jardín Botánico San Quintín, informó que el evento se realizó el fin de semana pasado en las instalaciones del Jardín, incluyendo una visita a los volcanes del Valle. Este festival, que se celebra desde 2017, tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar nuestro entorno y todas las especies que lo habitan.

En esta quinta edición del festival, se contó con la participación de diversas asociaciones civiles, instituciones, colectivos y personas comprometidas con el medio ambiente, quienes realizaron presentaciones de obras de arte. Este año, el enfoque estuvo en conocer más sobre los volcanes del valle, enfatizó Simancas, añadiendo que todas las actividades fueron gratuitas.

VARIEDAD DE ACTIVIDADES

El día de la inauguración, se llevó a cabo una exposición fotográfica dirigida por personal de la Delegación de Cultura en San Quintín, bajo la dirección de Olga Loya Torres. Posteriormente, se organizó un campamento en la zona de los volcanes, donde por la noche se realizaron observaciones astronómicas con el apoyo del Museo de Ciencias del Caracol.



Se llevó a cabo una exposición fotográfica dirigida por personal de la Delegación de Cultura en San Quintín,

A la mañana siguiente, se realizó un recorrido de observación de aves por los humedales, ascendiendo luego al volcán sudoeste. De regreso al Jardín Botánico, se ofreció una demostración de rapaces y otras especies a cargo de Contacto Salvaje, culminando con una actividad de permacultura. Es importante destacar que todas las actividades contaron con una buena afluencia de público de todas las edades.

Atienden Centros de Salud Móviles en colonia Nueva Era

REDACCIÓN/EL VALLE
Mexicali, B. C.

Con el compromiso de acercar los servicios de salud y detectar oportunamente algún padecimiento en todas las comunidades del Estado, los Centros de Salud Móviles continúan ofreciendo sus servicios del martes 11 al sábado 15 de junio del 2024.

Estas unidades llevarán servicios de consulta médica, signos vitales, consulta dental, laboratorio clínico, mastografías, tele de Tórax, electrocardiogramas, ultrasonido pélvico-obstétrico-renal, prevención de pediculosis, densitometría, psicología, audiometría y optometría.

Esta semana, los Centros de Salud Móviles estarán ubicados en San Quintín, detrás del Centro de Salud Nueva Era, calle del Atún 505, colonia Nueva Era, de 7:00 am a 4:00 pm.

SERVICIOS GRATUITOS

Los Centros de Salud Móviles permanecen varios días en una comunidad para atender al mayor número de residentes, por lo cual se les invita a acercarse y aprovechar los servicios gratuitos que se ofrecen.

Se busca detectar de manera temprana enfermedades como diabetes, hipertensión, cáncer, tuberculosis y enfermedades respiratorias y gastrointestinales, permitiendo que se les dé la debida atención médica a todas las personas con servicios completamente gratuitos.

Invitan a mujeres a participar en taller artesanal gratuito

REDACCIÓN/EL VALLE
San Quintín, B. C.

Con el objetivo de brindar acceso a la educación cultural, el Gobierno del Estado de Baja California, a través de la Secretaría de Cultura, encabezada por Alma Delia Ábrego Ceballos, brindará talleres artesanales dirigidos a mujeres en el municipio de San Quintín.

El 14 de junio de 15:00 a 17:00 horas, sin costo, se llevará a cabo el taller "Art Folk, Recordando a Maud Lewis", que será impartido por la maestra Mely Angulo y estará enfocado en la obra de la pintora canadiense que alcanzó la fama por la peculiar forma de plasmar su vida cotidiana, en un ambiente de armonía y colores característicos.

FORO LEONA VICARIO

En este taller, que tendrá como sede el Foro Cultural Leona Vicario, las mujeres asistentes trabajarán con colores planos con el objetivo de desarrollar las técnicas de pinceladas en dibujos sencillos guiados por Angulo, bajacaliforniana que estudió Artes Plásticas en la Escuela Estatal de Bellas Artes y cuenta con un diplomado en Historia del Arte y Cerámica por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

La pintora de arte folclórico, Maud Lewis, empleaba colores brillantes en sus pinturas y los dibujos a menudo eran flores, cuadrillas de bueyes, caballos, pájaros, ciervos o gatos. Muchos de sus cuadros son escenas al aire libre, como barcos en navegación, caballos tirando trineos, patinadores en el hielo o retratos de animales.

El "Art Folk" o "Arte Folclórico" se refiere al arte que es creado de manera tradicional por personas que no tienen una formación artística formal.

Cortesía



El taller es el 14 de junio en el Foro Cultural Leona Vicario.

Clasifican tres jóvenes a nacional de Muay Thai

Martín Alvarado, José Rodríguez y Elvis Castillo, fueron los jóvenes que obtuvieron el pase para el torneo que se llevará a cabo durante el mes de agosto en Oaxaca

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Cortesía



El arduo trabajo de los jóvenes ha traído resultados y pone en alto el nombre de SQ.

Tres jóvenes prospectos de Muay Thai en San Quintín, quienes son miembros de la escuela "Chacho Thai", han obtenido su clasificación para el torneo nacional que se llevará a cabo en el estado de Oaxaca el próximo mes de agosto.

Esteban Alvarado Cota, titular del Gimnasio de Muay Thai en San Quintín, anunció que después de sus respectivas peleas, tres jóvenes lograron su clasificación: Martín Sebastián Alvarado Cota, José Maximino Rodríguez de Jesús y Elvis Alexis Castillo Romero.

Alvarado Cota destacó que el esfuerzo y el trabajo realizado durante la preparación para estos combates ha valido la pena, ya que ahora representarán no solo a San Quintín, sino también a Baja California en el torneo nacional.

Expresó su orgullo por los jóvenes, quienes demostraron el arduo trabajo realizado durante varias semanas, tanto en el aspecto físico como en los diversos ejercicios de preparación para la pelea.

DESCANSARÁN UNAS SEMANAS

El titular del Gimnasio de Muay Thai mencionó que descansarán unas semanas antes de iniciar nuevamente la preparación, esta vez para la competencia más importante del año.

"Vamos a darlo todo. Estamos listos para que nuestros muchachos se conviertan en campeones nacionales. Confiamos plenamente en el trabajo que realizaremos durante este campamento rumbo al nacional", comentó Alvarado Cota.

Jugará Liga de Baloncesto doce partidos esta semana

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Durante esta semana, la Liga Municipal de Baloncesto llevará a cabo un total de 12 partidos en la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas, ubicada en San Quintín.

Víctor Arce, presidente de la liga, informó que estos partidos corresponden a la jornada 15, la penúltima de este emocionante torneo, donde cuatro equipos de cada categoría avanzarán a la siguiente fase.

Los encuentros se llevarán a cabo desde las 18:00 hasta las 21:00 horas, con los equipos compitiendo por la victoria en las dos últimas jornadas antes de los playoffs.

GRAN FINAL

Arce señaló que los cuatro mejores equipos en cada categoría (Varonil, Femenil, Primera y Segunda Fuerza) buscarán avanzar hacia la gran final, con un total de 16 equipos compitiendo en esta etapa.

El presidente de la Liga destacó que están preparándose para los playoffs, donde los equipos lucharán para superar a sus rivales y avanzar hacia el título de este importante torneo de básquetbol.

"Estamos enfocados en los playoffs, donde los equipos buscarán dejar atrás a sus rivales y avanzar hacia el trofeo de campeón de este significativo torneo de básquetbol", comentó Arce.

3 millones
de empleos en México podría generar la industria del hidrógeno

64%
menos costos de fabricarlo en el país

60
mil mdd de inversiones

Masacre en León: matan a balazos a 4 mujeres y a 2 bebés

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Hombres armados asesinaron a balazos a cuatro mujeres y a dos menores de edad en una vecindad de la colonia Industrial de la ciudad de León, Guanajuato.

De acuerdo con medios locales, el ataque ocurrió el domingo después de las 22:00 horas, en un inmueble de la Calle Pénjamo, entre Salvatierra y Celaya.

Policías municipales, elementos de la GN y la Secretaría de la Defensa aseguraron el sitio y paramédicos confirmaron el deceso de seis personas, incluidos un niño que tendría apenas un año de edad y un bebé de tres meses.

Testigos informaron que dos individuos llegaron en una camioneta, bajaron, ingresaron a la vecindad y después a la vivienda donde vivían tres de las víctimas.

"Paramédicos corroboraron que dentro de un domicilio había seis personas sin vida, dos menores de edad y cuatro mujeres", confirmó en un comunicado la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León.

Tras ejecutar el ataque, los desconocidos escaparon en el mismo vehículo, y poco después el hecho fue reportado al número de emergencias 911.

REVISADO POR GN

Según los reportes, el inmueble donde ocurrió la masacre había sido revisado previamente por elementos de la Guardia Nacional (GN).

Personal de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato se encargaron de las investigaciones correspondientes y fue utilizado un helicóptero para tratar de localizar a los responsables.

Agencia Reforma



La masacre se registró en una vecindad de la colonia Industrial, en Guanajuato.

Abre Sheinbaum diálogo a reforma al Poder Judicial

Tras reunirse con AMLO, la presidenta electa ofreció una conferencia de prensa en donde mencionó que la reforma al PJ será de las primeras en tramitarse en septiembre, pero antes se abrirá una consulta pública

AP
Ciudad de México

Agencia Reforma



Claudia Sheinbuam se reunió con el presidente López Obrador en Palacio Nacional.

La futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó el lunes que la reforma constitucional al poder judicial, una de las más polémicas presentadas por el mandatario Andrés Manuel López Obrador, será de las primeras en tramitarse en septiembre —cuando se instale en nuevo Congreso y un mes antes de que ella asuma el poder— pero antes se abrirá un proceso de diálogo y consulta pública.

Sheinbaum hizo estas declaraciones en su primera rueda de prensa tras su arrolladora victoria electoral del 2 de junio y después de mantener un almuerzo con el presidente saliente para hablar del periodo de transición de poder que culminará el próximo 1 de octubre, cuando empezará su sexenio.

Fue la primera intervención desde Palacio Nacional de quien será la primera mujer presidenta de México y, como ha hecho desde su victoria, cuidó sus palabras para mantener un mensaje conciliador pero sin distanciarse de su mentor.

La reforma constitucional al poder judicial, que incluye elegir a los jueces por votación popular, es una de las más criticadas por la oposición y generó intranquilidad en los mercados porque, según sus detractores, podría poner en riesgo la separación de poderes.

HABRÁ DISCUSIÓN AMPLIA

Sheinbaum aseguró que, antes de debatirla en el Congreso, quiere que la iniciativa se conozca. Se hará "una discusión muy amplia" no sólo en sede parlamentaria sino en las universidades, entre gremios de abogados, los propios jueces y los trabajadores del Poder Judicial, señaló. "Ambos estuvimos de acuerdo en que sea así", afirmó en referencia a López Obrador.

Al ser preguntada sobre si aceptaría cambios al proyecto del actual presidente, dijo que eso se decidiría después de abrir el debate pero afirmó que quería que fuera una de las primeras en ver la luz y que confiaba que se aprobara en septiembre o "por lo menos en los primeros meses" de su gobierno.

Indicó también que el martes recibirá a una comitiva del presidente estadounidense, Joe Biden, y que presentará a su gabinete la próxima semana. No dio pistas sobre quiénes lo conformarán pero sí aseguró que "por lo menos tiene que ser paritario".

Logra turismo ingresos récord

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

En los primeros cuatro meses del año, México captó 12 mil 510 millones de dólares de ingresos por turismo, un monto récord para dicho periodo pese a que el crecimiento mostrado fue menor que de enero a abril de 2023.

En el primer cuatrimestre de 2024, el monto fue 8.2 por ciento mayor que en el mismo periodo de 2023, pero en ese lapso habían crecido 25.3 por ciento, lo que da cuenta de una marcada moderación en su ritmo de crecimiento.

Los egresos también registraron un monto sin precedentes por 3 mil 96 millones de enero a abril, según cifras del Inegi.

La diferencia entre las entradas y salidas de recursos se reflejó en un superávit en la balanza turística del país por 9 mil 415 millones de dólares, también un récord al anotar un incremento de 3.5 por ciento anual, pero lejos del 23.6 por ciento de 2023.

Para Hazael Cerón, especialista del Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac (Cicotur) de la Facultad de la Facultad de Gastronomía y Turismo de la Universidad Anáhuac México, refirió que existen varios elementos que están gravitando sobre los ingresos de divisas turísticas.

APRECIACIÓN DEL PESO

Uno de ellos es la apreciación del peso, ya que el año pasado el dólar tenía un valor más alto que el registrado de enero a abril de este año: 18.98 pesos por dólar en 2023, al menudeo, y 17.37 en 2024.

Otra razón es la inflación que no cede, pues la tasa anual se ubicó en 4.42 por ciento en marzo y 4.65 por ciento en abril.

128º ranking de competitividad de Malaui

114º índice de innovación

95º ranking global de envejecimiento

34 índice de corrupción

Los elefantes africanos se llaman y responden a nombres individuales

AP
Washington, EU

Los elefantes africanos se llaman unos a otros y responden a nombres individuales, algo que pocas especies de animales salvajes hacen, según una nueva investigación publicada el lunes.

Los nombres son una parte de los murmullos bajos de los elefantes que pueden escuchar a largas distancias a través de la sabana. Los científicos creen que los animales con estructuras sociales complejas y grupos familiares que se separan y se reúnen pueden ser más propensos a usar nombres individuales.

"Si estás cuidando a una familia grande, tienes que poder decir, 'iOye, Virginia, ven aquí!'", dijo el ecólogo de la Universidad de Duke, Stuart Pimm, quien no participó en el estudio.

NUEVOS SONIDOS

Es extremadamente raro que los animales salvajes se llamen unos a otros por nombres únicos. Los humanos tenemos nombres, por supuesto, y nuestros perros vienen cuando se les llama por su nombre. Los delfines bebés inventan sus propios nombres, llamados silbidos distintivos, y los loros también pueden usar nombres.

Cada una de estas especies también posee la habilidad de aprender a pronunciar nuevos sonidos únicos a lo largo de sus vidas, un talento raro que los elefantes también poseen.

"Al igual que los humanos, los elefantes usan nombres, pero probablemente no usen nombres en la mayoría de las expresiones, así que no esperaríamos un 100 por ciento", dijo el autor del estudio y biólogo de la Universidad de Cornell, Mickey Pardo.

AP



Pocas especies de animales salvajes tienen la capacidad de llamarse por nombres individuales.

Desaparece avión militar con vicepresidente de Malaui

El vehículo aéreo que transportaba a Saulos Chilima y a otras 9 personas no llegó al aeropuerto internacional de Mzuzu para el aterrizaje programado

AP



El vicepresidente de Malaui, Saulos Chilima, izquierda, y su esposa Mary .

AP
Malaui

Soldados realizan búsquedas en las colinas y bosques cercanos a una ciudad del norte de Malaui después de que un avión militar que transportaba al vicepresidente del país desapareciera en la zona el lunes, dijo el presidente Lazarus Chakwera.

El avión en que viajaba el vicepresidente Saulos Chilima, de 51 años, salió de la capital, Lilongüe, a las 9:17 de la mañana y se esperaba que aterrizara 45 minutos después en el aeropuerto internacional de Mzuzu, unos 370 kilómetros (230 millas) al norte. Pero el control de tráfico aéreo le indicó que diera la vuelta debido a mal clima y baja visibilidad, indicó Chakwera en un discurso transmitido en vivo por el canal estatal de televisión MBC. El avión desapareció del radar poco después, afirmó.

"Sé que esta es una situación desgarradora. Sé que todos estamos asustados y preocupados. Yo también estoy preocupado", dijo Chakwera. "Pero quiero asegurarles que no estoy escatimando ningún recurso disponible para encontrar ese avión. Y me aferro a cada fibra de esperanza de que encontraremos sobrevivientes".

El presidente prometió que las operaciones de búsqueda continuarán durante la noche.

"He dado órdenes estrictas de que la operación continúe hasta que se encuentre el avión", dijo Chakwera.

Chakwera dijo que Estados Unidos, el Reino Unido, Noruega e Israel ofrecieron asistencia en la operación de búsqueda.

CARGOS DE CORRUPCIÓN

Chilima ha sido vicepresidente desde 2020.

Fue candidato en las elecciones presidenciales de Malawi de 2019 y quedó en tercer lugar. Esa contienda fue ganada por el entonces presidente Peter Mutharika, pero fue anulada por el Tribunal Constitucional de Malawi debido a irregularidades. Chakwera quedó en segundo lugar en esa elección.

Chilima enfrentaba cargos de corrupción por acusaciones de que recibió dinero a cambio de influir en la adjudicación de contratos gubernamentales.

Adopta ONU primera resolución para cese del fuego en Franja de Gaza

AP
Naciones Unidas

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó el lunes con una abrumadora mayoría su primera resolución para respaldar un plan de alto el fuego con el objetivo de poner fin a los ocho meses de guerra entre Israel y Hamás en Gaza.

La resolución, promovida por Estados Unidos, acoge una propuesta de alto el fuego que fue anunciada por el presidente Joe Biden y que, según Estados Unidos, ya fue aceptada por Israel. La medida hace un llamado al grupo miliciano palestino Hamás a aceptar un plan de tres etapas.

La resolución —aprobada por 14 de los 15 miembros del Consejo de Seguridad y la abstención de Rusia— hace un llamado a Israel y a Hamás "a implementar en su totalidad sus términos, sin demora y sin condiciones".

PRESIÓN ADICIONAL

Aún está por verse si Israel y Hamás acuerdan seguir adelante con el plan, pero el fuerte apoyo a la resolución en el órgano más poderoso de la ONU pone presión adicional sobre ambas partes para que aprueben la propuesta.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, estuvo el lunes en Israel, donde instó al primer ministro Benjamin Netanyahu a aceptar el plan para la posguerra en Gaza, al tiempo que busca colocar más presión internacional sobre Hamás para que acepte la propuesta de cese del fuego. Netanyahu se ha mostrado escéptico respecto al acuerdo, y ha afirmado que Israel sigue comprometido a destruir a Hamás.

VIDA SOCIAL

Integrantes de la Asociación Femenil de Médicas de Ensenada celebraron las Jornadas de Actualización Médica 2024, en las que especialistas compartieron sus experiencias para enriquecer su profesionalización

CONTINÚA EN PÁGINA 2



Jessica Villalvazo/El Vigía

JOSEFINA AVITIA, ALEJANDRA ORTIZ Y PATRICIA SAINZ.

Convivencia especial cierra jornadas médicas

MARTES 11 de junio de 2024
www. elvigia.net
el Vigía

Madelin emprende su viaje

La comunicóloga y emprendedora abrió las puertas de su negocio, donde se puede encontrar todo lo necesario para planear y realizar un viaje de placer o negocios

PÁGINAS 6 A 8



DIANA L. PANIAGUA SANTOS HABLÓ SOBRE "GRANDES SÍNDROMES GERIÁTRICOS".



VIENE DE PORTADA

GUSTAVO CARLOS ACOSTA ÁLVAREZ IMPARTIÓ LA CONFERENCIA SOBRE "TRASTORNOS DE DEPRESIÓN Y ANSIEDAD".



AMADA LÓPEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN FEMENIL DE MÉDICAS DE ENSENADA, A. C.



ESPECIALISTA PONENTES EN LA JORNADAS ESTEBAN OROZCO, DIANA L. PANIAGUA Y GUSTAVO ACOSTA.

Convivencia especial cierra jornadas médicas

JESSICA VILLALVAZO / EL VIGÍA

jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Con temas de interés para los profesionales de la salud impartidos por especialistas, integrantes de la Asociación Femenil de Médicas de Ensenada, A. C., celebraron las Jornadas de Actualización Médica 2024.

Con el tema "La educación inspira al crecimiento" el congreso se llevó a cabo los días 31 de mayo y 1 de junio con sede en el Hotel Paraíso Las Palmas, donde especialistas impartieron conferencias que nutrieron de aprendizaje a los asistentes, además de compartir experiencias y casos clínicos que favorecen la empatía con el paciente.

Jessica Villalvazo/El Vigía



INÉS LIZARAZO, HIPSILA LUYANDO, ARACELY ZAMORA, AMADA LÓPEZ Y VERÓNICA ESCOBAR.

Al terminar la serie de conferencias, las asistentes acudieron a convivir en el restaurante Marea Vista donde disfrutaron de deliciosos platillos y brindaron por el éxito del evento.



MARÍA DEL CARMEN GARDUÑO, PATRICIA SÁINZ, VERÓNICA ESCOBAR, JOSEFINA AVITIA Y NORMA GALICIA.



MARÍA ELENA BONILLA, SILVIA LÓPEZ BONILLA Y HIPSILA LUYANDO.



YOLANDA RANGEL, ARACELY ZAMORA, AMADA LÓPEZ, FRANCISCA RAMOS Y VERÓNICA ESCOBAR.



LAS MÉDICAS LIZBETH MORA, MINERVA OZUNA, ÁNGELA GALINDO Y EL NUTRIÓLOGO CARLOS CÁCERES.



CONTINÚA EN PÁGINAS SIGUIENTES

SILVIA LÓPEZ, NORMA GALICIA, MARÍA ANTONIETA GÁMEZ Y MARICARMEN GARDUÑO.

VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES



LAS MÉDICAS DE LA ASOCIACIÓN DISFRUTARON DE UNA TARDE AGRADABLE EN MAREA VISTA.



FRANCISCA RAMOS, AMADA LÓPEZ Y VERÓNICA ESCOBAR.

Jessica Villalvazo/El Vigía



LAS FUNDADORAS DE LA ASOCIACIÓN YOLANDA RANGEL, MARTHA PLIEGO, NORMA GALICIA, GUILLERMINA LASSO, HIPSILA LUYANDO, SILVIA LÓPEZ Y ANTONIETA GÁMEZ.



HIPSILA LUYANDO, ELVIA OLIVERA Y VERÓNICA ESCOBAR.



ANA LUISA ROJAS, VERÓNICA ESCOBAR, JOSEFINA AVITIA, ESTEBAN OROZCO, AMADA LÓPEZ, GUSTAVO ACOSTA Y DIANA PANIAGUA.



PATRICIA SÁINZ, VERÓNICA ESCOBAR, JOSEFINA AVITIA Y NORMA GALICIA.

Jessica Villalvazo/El Vigía



YOLANDA RANGEL Y MARTHA PLIEGO.



GRAN CIERRE DE CONGRESO CON LAS JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN MÉDICA 2024 CON LAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN FEMENIL DE MÉDICAS DE ENSENADA, A. C.

Madelin emprende su viaje

La comunicóloga y emprendedora abrió las puertas de su negocio, donde se puede encontrar todo lo necesario para planear y realizar un viaje

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El fin de semana pasado Madelin Martínez abrió las puertas de Travelera, "el lugar donde comienza tu viaje", se abrieron para recibir a amistades y familiares que la acompañaron en esta nueva aventura.

La comunicóloga y ahora empresaria comenzó una nueva historia al abrir su negocio, donde se podrán encontrar todos los implementos necesarios para realizar un viaje, así como la planeación de un viaje de negocios o vacacional.

En el momento de cortar el listón, Madelin agradeció a los presentes y con alegría les invitó a conocer lo que para ella representa un sueño cumplido.



UNA NUEVA HISTORIA COMIENZA PARA LA MADELIN MARTÍNEZ.

Jessica Villalvazo/El Vigía



FAMILIA Y AMISTADES DE MADELIN COMPARTIERON SU ALEGRÍA.





MADELIN MARTÍNEZ CORTÓ EL LISTÓN DE SU EMPRENDIMIENTO Y AGRADECIÓ A QUIENES LA ACOMPAÑARON EN ESTE DÍA TAN IMPORTANTE PARA ELLA.

MADELIN ABRIÓ LAS PUERTAS DE SU NEGOCIO E INVITÓ A TODOS A PASAR.





LOS ASISTENTES A LA APERTURA DEJARON MENSAJES DE BUENOS DESEOS.



MADELIN MARTÍNEZ REALIZÓ SU PRIMERA VENTA.

Jessica Villalvazo/El Vigía



YOSSELIN, SARA ISABEL, ROSA DURAZO Y VICTORIA ABRIL.



VÍCTOR Y JONATHAN.



CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE

SARA ISABEL, MADELIN MARTÍNEZ Y YOSSELIN.



EL EQUIPO DE TRABAJO SALUDÓ DESDE EL BALCÓN EN SU PRIMERA UBICACIÓN EN VALLE DORADO.

VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES



MIGUEL GONZÁLEZ Y SU HERMANA JACQUELINE.



JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ, ROSALVA FIGUEROA Y JACQUELINE GONZÁLEZ.

Jessica Villalvazo/El Vigía



JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ Y GRETSHELL MARTÍNEZ.



ROSALVA FIGUEROA, ILEANA RAMOS Y MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ.

Honra el FICG a Ángeles Cruz



Gisela Delgadillo, Estrella Araiza Briseño, Arturo Gómez Mata, Ángeles Cruz, Guillermo, Raúl Rebolledo y Pavel Cortés.

Agencia Reforma

CONTINÚA EN PÁGINA 2

La directora, guionista y actriz recibió el Premio Activista en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara

AGENCIA REFORMA
Guadalajara, Jalisco

La directora, guionista y actriz Ángeles Cruz, originaria de Ñu'u Savi de Villa Guadalupe Victoria, Oaxaca, recibió el Premio Activista en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), donde compartió que el reconocimiento es un abrazo de cariño para ella, en medio de una situación complicada para su comunidad.

"Estamos pasando por situaciones complicadas en mi comunidad, en este momento estamos viviendo un desplazamiento forzoso en el lugar donde me gusta filmar. Gracias al FICG, este premio se vuelve un abrazo y un eco de las cosas que no podemos callarnos en este país: la terrible impunidad, la terrible injusticia, todos los terribles 'no' por venir de comunidades silenciadas. Lo sabemos muy bien desde la comunidad Lgbtq+, desde las comunidades indígenas.

"El cine también es esto, es levantar la voz y abrir estas puertas. Estoy muy conmovida y siento que nuestra palabra se prolonga, teje otros caminos, y el cine para nosotros, desde la comunidad de Villa Guadalupe Victoria, ha sido una salvación. Muchísimas gracias por esto", dijo Cruz (La Tiricia o Cómo Curar la Tristeza, Arcángel, Nudo Mixteco), quien volverá a sostener su premio durante su masterclass en el festival, programada para el miércoles a las 13:00 horas en la Sala 3 del Conjunto Santander.

PIEZA EMME 2024

Las piezas EMME, que se entregan cada año a las películas ganadoras de Premio Maguey (Mejor Película, Mejor Interpretación, Premio Especial del Jurado), así como a las personalidades que se homenajean en esta sección, fueron creadas por el artista Raúl Rebolledo, quien explicó su concepto.

"Fue un reto la parte internacional, adaptarse a una comisión de este tipo, pero fue muy fácil trabajar con el equipo del festival. Esta pieza representa la modificación y el cambio al que nos adaptamos; una parte está bañada en oro y otra parte se irá oxidando con el tiempo y habla también de una parte de nosotros mismos, cómo vamos evolucionando y, a pesar de ese paso del tiempo, se conserva esta belleza", comentó Rebolledo.

El lema del Premio Maguey de este año es "EMME de Madrid".

Ángela Aguilar y Nodal confirman su noviazgo

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Christian Nodal y Ángela Aguilar confirmaron que son novios, después de una serie de rumores que los ligaba como la nueva pareja del mundo del espectáculo.

La hija de Pepe Aguilar dio a conocer la noticia de su unión a la revista Hola! Américas, donde reveló estar viviendo una etapa de amor con el intérprete de "Adiós Amor".

"No es una nueva relación, es la continuación de una historia que la vida nos hizo pausar para poder crecer y extrañar. Porque cuando nos dejamos ir, al regresar fuimos más nuestros", dijo Ángela.

La pareja se encuentra realizando planes a futuro, además de compartir viajes y experiencias, luego de que Nodal pusiera fin a su relación con Cazzu, madre de su hija Inti.

Además de la declaración de Aguilar, la revista publicó una serie de fotografías de la pareja, donde ambos lucen abrazados y muy contentos.

Su historia de amor surgió a partir de su amistad y complicidad en el mundo de la música, la cual se ha venido presentado desde hace varios años, según informó la publicación.

La relación se confirma después de algunos rumores que surgieron debido a que ambos fueron captados juntos en conciertos y un reciente viaje a Italia.

Archivo



La revista Hola! Américas publicó fotografías de la pareja.

VIENE DE PORTADA



Agencia Reforma

La actriz española Najwa Nimri recibirá un Maguey como Ícono Queer.

Honra el FICG a Ángeles Cruz

CANCELAN LOS JAVIS

El reconocimiento a Ángeles Cruz se realizó como parte de la rueda de prensa de Premio Maguey, donde se informó que Los Javis, actores y directores españoles, también representantes de la Comunidad de Madrid, región invitada de honor de la edición 39 del FICG, no asistirán al evento para recibir su Premio Maguey a la Trayectoria que tenían programado.

"Desafortunadamente Los Javis no pueden acompañarnos en esta edición, se comprometieron a estar con nosotros en la próxima, cadena de oración porque así sea", dijo Pavel Cortés, director de Premio Maguey.

En la cita con los medios de comunicación, la pareja española conformada por Javier Calvo y Javier Ambrossi, creadores de películas como La Llamada y las series Paquita Salas, Veneno y La Mesías, compartieron un videomensaje.

"Muchas gracias por este reconocimiento, nos apena que no podamos ir, es un premio que nos hace mucha ilusión, pero fue imposible asistir con los proyectos que estamos filmando. Estamos agradecidos con la comunidad LGBT mexicana que nos apoya y que nos anima a crecer", dijo Ambrossi.

> Gracias al FICG, este premio se vuelve un abrazo y un eco de las cosas que no podemos callarnos en este país: la terrible impunidad, la terrible injusticia, todos los terribles 'no' por venir de comunidades silenciadas."
>
> **Ángeles Cruz**

"Recuerdo que éramos veinteañeros cuando viajamos a México por primera vez, hace mucho tiempo, y este premio es muy emocionante. Nosotros trabajamos por la visibilidad porque esto es lo que nos tocó en la vida", agregó Calvo.

PARA SABER

Este año participan 16 películas en la competencia de Premio Maguey. El jurado que deliberará a los ganadores de esta edición está compuesto por el actor Humberto Bustos, la actriz Ana de la Reguera, el director Andrea Pallaoro, el productor Felipe Tewes y la directora Gisela Delgadillo.

Otros premios que otorgará Maguey son Ícono Queer para la actriz española Najwa Nimri y Mejor Actor 2020 para el chileno Alfredo Castro.

Archivo



Los Javis, actores y directores españoles, no asistirán al evento para recibir su Premio Maguey a la Trayectoria que tenían programado.

Peso Pluma se fractura ¡en pleno concierto!

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Peso Pluma se fracturó un pie mientras bailaba durante un concierto como cabeza del festival musical Governors Ball, en Nueva York.

El exponente de corridos tumbados desató la euforia de su público en Estados Unidos al negarse a bajar del escenario después de la lesión que tuvo por realizar un salto en el entarimado.

En videos difundidos en la red social X, los asistentes demostraron que al intérprete de "Ella Baila Sola" le costaba mantenerse de pie en medio de un enérgico show donde suele estar bailando y saltando al ritmo de su música.

"Apenas puedo mantenerme en pie, pero me importa un carajo", dijo el cantante mexicano, obteniendo los vítores del público como respuesta.

Horas más tarde, "La Doble P" confirmó a través de las historias en su cuenta de Instagram que la lesión es una fractura y que recibió atención médica.

Peso Pluma también posteó algunas fotos del recuerdo para agradecerle a sus fans neoyorquinos por estar presentes en el concierto.

Asimismo dejó ver algunas imágenes de su pie y tobillo con vendaje para soportar el dolor durante el show.

"Gracias Nueva York. ¡Toda la energía era una locura! ¡Los amoooooo!", escribió.

Agencia Reforma



"La Doble P" confirmó en historias de Instagram que la lesión es una fractura y que recibió atención médica.



Evgeny Korolkov destacó que se trata de un proyecto cultural importante para Baja California.

Jóvenes pianistas *brillan en festival*

El Festival Internacional de Piano y Música de Cámara se celebrará del 26 al 28 de junio en el Ceart Ensenada, organizado por la Fundación Korolkov

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con la intención de promover y fomentar la cultura, el arte de piano y la música clásica, del 26 al 28 de junio se realizará el primer Festival Internacional de Piano y Música de Cámara, organizado por la asociación civil Fundación Korolkov, en el Centro Estatal de las Artes (Ceart) de Ensenada.

Evgeny Korolkov, presidente del consejo directivo de la fundación, destacó que se trata de un proyecto cultural importante para Baja California, por lo que durante el festival se presentarán tres conciertos a cargo de artistas de talla internacional y jóvenes pianistas del Estado.

Recordó que el objetivo de la fundación, nacida en noviembre de 2022, es promover, difundir y fomentar la cultura y las artes a nivel internacional e internacional para el cumplimiento de los fines sociales a beneficio de la población general.

Es por eso que dentro de sus actividades están la realización de todo tipo de eventos artísticos, espectáculos y presentaciones, la organización de festivales, concursos, recitales, conciertos de la música clásica y otros eventos para promover y difundir la cultura musical de concierto.

Además, aseguró que se busca apoyar las actividades de educación e investigación artística, participar en la organización y establecimiento de las actividades de amplio rango cultural y experiencias creativas que promueva un acercamiento a la cultura y las artes.

ARTISTAS INTERNACIONALES

Korolkov expuso que el primer Festival de Piano comenzará con el concierto de apertura, un recital con obras de Chopin, Skriabin y Rachmaninov, a cargo del pianista Vladimir Petrov, el miércoles 26 de junio.

Mientras que el jueves 27 de junio será el Concierto de Piano a cargo de estudiantes y egresados de la Facultad de Artes de la UABC Jocelyn Ruvalcaba, Josías Pérez, Oscar González y Humberto Manríquez, quienes interpretarán obras de Mozart, Beethoven, Chopin, Poulenc, Brahms, Rachmaninov y Prokofiev.

Para concluir el festival, el viernes 28 de junio será un concierto de la Música de Cámara, el recital de violín y piano a cargo del violinista Adrián Justus y el pianista Evgeny Korolkov, quienes tocarán piezas de Händel, Schubert, Grieg y Schnittke.

Las tres presentaciones tendrán lugar en el Aula Magna del Ceart a las 19:00 horas, con un costo de admisión de 200 pesos.

Hoy habrá concierto del Cuarteto de Cuerdas JW



El Cuarteto de Cuerdas José White está formado por Silvia Santa María y Cecilia García -en los violines; Sergio Carrillo en la viola; y Orlando Espinosa en el violoncello.

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), mediante la Coordinación General de la Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia, y la Facultad de Artes Ensenada, invita al Concierto de Cuarteto de Cuerdas José White (CCJW), que se realizará hoy.

El evento, organizado en el marco del Octavo Festival Universitario de Música de Cámara (FUMC 2024), será llevado a cabo con admisión libre, en el Teatro Universitario y de los Periodistas "Benito Juárez".

Información proporcionada por promotores indicó que el Cuarteto de Cuerdas José White está formado por Silvia Santa María y Cecilia García -en los violines; Sergio Carrillo en la viola; y Orlando Espinosa en el violoncello.

Con más de 20 años de trayectoria, el CCJW es un referente de la música de cámara en México y Latinoamérica. Formado en la tradición del cuarteto de cuerdas clásico, cuenta con un notorio repertorio contemporáneo y vanguardista, principalmente latinoamericano.

"El CCJW se destaca además por una considerable labor en el ámbito pedagógico influyendo a multitud de jóvenes y artistas a través de sus conciertos didácticos, conferencias, talleres de música de cámara y composición", destacó.

CONVERGENCIA DE GENERACIONES

Por su parte, el Festival Universitario de Música de Cámara tiene como objetivo el promover este tipo de repertorio musical, y fomentar un espacio de convergencia entre distintas generaciones de músicos.

Lo anterior, consideró, nutren la escena de Baja California y público en general, así como entre la comunidad universitaria. En su comité directivo está Carlos Sámano, Kelda Rivera, Mauricio Prieto y Miguel Ángel Cuevas.

También, la egresada Dámaris Brambila y el alumno Adrián de la O; en su gestión y producción está la egresada Sofía Salgado Ramos. Cabe agregar que en el evento estará como invitado José Luis Rodríguez, en contrabajo.

El océano en la vida de los ensenadenses

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.



En su obra, Noche expresa la diversidad de flora y fauna, así como las actividades productivas y económicas en el mar de Ensenada.

La importancia del océano en la economía y actividades de la comunidad ensenadense quedaron plasmados en el mural que con motivo del Día Mundial de los Océanos realizó Pablo Melchum, artista urbano local conocido como Noche.

Dicha obra artística fue presentada el pasado sábado 8 de junio, en la Plaza Ventana al Mar, en el arranque del Programa de Limpieza de Playas, organizado y promovido por la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) Ensenada.

DIVERSIDAD NATURAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

El pintor y muralista explicó que en esta obra buscó expresar la diversidad de flora y fauna de la zona costa de Ensenada, así como también las actividades productivas y económicas vinculadas con el mar.

"Hay una simbiosis y relación dialéctica entre la población y el océano y de los mares hacia nosotros y eso es lo que se busca plasmar en esta obra", explicó el artista.

Por ello, enfatizó, la importancia de que los seres humanos estén conscientes del cuidado y manejo responsable de los desechos y acciones para afectar el medio ambiente, y a la vez evitar dañar una fuente de recursos fundamental para la vida.

En su cuadro aparecen las actividades pesqueras, de carga y turística que se realizan en este puerto, pero también algunas de las especies marinas más conocidas.

Informó que esta obra fue solicitada por la Asipona Ensenada y aunque se realizó para instalarse para su muestra en la Plaza Ventana al Mar, se le informó que será colocada de forma permanente en instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional de esta ciudad.

Se traspasa
Café
Pedro Loyola
(Frente a Juzgados)
Interesados comunicarse al
646-102-2270



CONSOLIDATED PRECISION PRODUCTS S DE RL DE CV

CPP Consolidated Precision Products

INFORMA

A los trabajadores que estuvieron ACTIVOS Durante el año 2019, laboraron más de 60 días. Y recibieron utilidades en el 2020

Se realizarán un pago adicional de PTU 2019 por modificación en el resultado fiscal.

Y Podrán recoger su

PAGO ADICIONAL DE UTILIDADES.

A partir del día 10 de junio 2024.

Únicamente se entregarán utilidades por medio de una cita al teléfono 175 -88-71 extensión 5027.

En horario de 8 am a 12 pm de lunes a jueves
Requisito indispensable
- Copia de Identificación oficial
-constancia de situación fiscal

Atentamente
Finanzas

el Vigía

ESTAMOS CONTRATANDO

VENDEDORES DE PUBLICIDAD



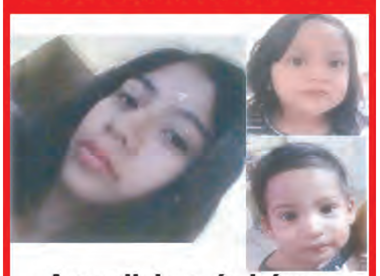
PAQUETE DE INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO
$17,180.00 M.N.

Requisitos:
- Experiencia en ventas o publicidad
- Trabajo en equipo
- Menejo de equipo de cómputo y redes sociales
- Buena presencia
- Auto propio (de preferencia)

Envía tu currículo a: rh@elvigia.net | 646-1205555 ext. 1021, 1022,1023

N II
Lic. Juan Carlos Navarro Blando
NOTARIA 2
Ensenada, B.C.
Av. Obregón Esq. Calle 7ma #313
646-1781760/ 646-1782734

AYÚDANOS A ENCONTRARLOS



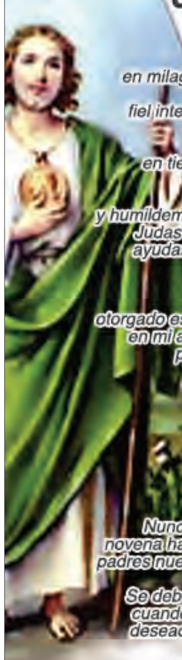
Araceli Jazmín López Velázquez
Edad 23 años
Niños: Rosa Marina Rodríguez López y Saori Jazmín Rodríguez López
Desaparición: 16 de mayo del 2024
En Temixco Morelos
Si usted la ha visto comunicarse teléfono:
(646)193-39-65
con Olga Santos Ávila

SE SOLICITA AYUDA PARA LOCALIZAR A
PORFIRIO BATISTA VEGA



Porfirio Batista Vega
Edad: 18 años.
Complexión delgada.
Tez morena.
Estatura 1.60
Viste playera negra, pantalón azul y tenis blancos.
Padece autismo y posibilidad de pérdida de memoria.

SI TIENES INFORMACIÓN POR FAVOR COMUNÍCATE AL 911 O AL
646-260-2909



OH, BENDITO SAN JUDAS

apostol y martir, grande en virtud y abundante en milagros, familiar cercano de Jesucristo, fiel intercesor de todos quienes invocan tu patronato especial, en tiempos de necesidad, a ti recurro desde el fondo de mi corazon y humildemente te imploro, a ti San Judas que cumples milagros y ayudas a quienes ya no tienen esperanza.

A ti, a quien Dios ha otorgado ese gran poder para venir en mi auxilio. Ayudame en esta peticion actual y urgente. A cambio te prometo dar a conocer tu nombre y hacer que otros te invoquen.

San Judas reza por todos quienes invocamos tu ayuda

Nunca se ha sabido que esta novena haya fallado, se dicen tres padres nuestros y tres aves Marías y tres Glorias. Se debe prometer la publicaron cuando se ha recibido el favor deseado. Yo he sido favorablemente oido y atendido. Gracias a mi San Judas

PSP



Solicita:
Coordinador operativo:

- Experiencia en seguridad industrial y comercial.
- Buena presentación, casado de preferencia, 35 años o más.
- Estudios mínimos: Truncos en LAE, LRI, Ingeniería en Administración, etc.
- Habilidades: Supervisión de personal, Enfocado en resultados, Trabajo bajo presión, Elaboración de Pre nómina,
- Manejo de paquetería windows, Ventas y relaciones públicas.
- Disponibilidad de trabajo en campo en horarios mixtos.
- Líder, Responsable, ético, Innovador, etc.

Ofrecemos:
- Sueldo a negociar de acuerdo con el perfil.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Posibilidades de desarrollo.

INTERESADOS: En enviar CV, a: pspsegprivada@hotmail.com o en Calle Cuarta No. 431-206

ALIMÉNTATE CON el Vigía

PANADERÍA EL NUEVO CRISTAL
DESDE 1967
AV. FLORESTA No.620 COL. OBRERA
TEL 176 1287 ENSENADA B.C.

Haz tus reuniones en
CAFÉTOMAS espresso bar
sin costo

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En cumplimiento al acuerdo dictado con fecha catorce de enero del año 2022, dictado en el expediente número 653/2021-A, relativo al Juicio de Sucesión lntestamentaria a bienes de MA. ANA PULE SILVA, promovido por los CC. ESTEBAN y MARGARITA ambos de apellidos PULE SILVA, se ordenó publicar el presente AVISO tanto en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, anunciando la muerte sin testar y demás generales que identifiquen a la de cujus, avisos llamando a juicio a quien se crea con igual ó mejor derecho a heredar a la autora de la presente sucesión, que los denunciantes para que a su vez comparezcan a este Juzgado a reclamar sus derechos dentro de los siguientes CUARENTA DIAS al de la última publicación del AVISO.

GENERALES DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN. NOMBRE COMPLETO: MA. ANA PULE SILVA NACIONALIDAD: MEXICANA FECHA DE NACIMIENTO: 26 DE JULIO DE 1946 FECHA DE FALLECIMIENTO: 05 DE MARZO DEL 2020. LUGAR DE FALLECIMIENTO: ENSENADA, B.C.
LUGAR DE NACIMIENTO: SANTIAGO PAPASQUIARO, DURANGO ESTADO CIVIL: SOLTERA.
NOMBRE DEL PADRE: GREGORIO PULE MONTOYA NOMBRE DE LA MADRE: SILVIA CADENA
DOMICILIO A LA FECHA DE SU FALLECIMIENTO: CALLE SAN MIGUEL DE ALLENDE #423 DE LA COLOIA POPULAR 1989 DE ESTA CIUDAD DE ENSENADA, B.C.

LO QUE NOTIFICO POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO A PUBLICARSE, DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN LOS SITIOS PÚBLICOS DE COSTUMBRE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR".

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REEÑECCION"
ENSENADA, B.C., 07 DE MAYO DEL 2024.
DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

LIC. JESÚS DAVID CARRIZALES NAJERA.

mfc.

EDICTO

A LOS DEMANDADOS: Graciela Swain Chavez, Francisco Delgado Arreola y Pedregal Playitas Asociación en Participación (Pedregal Playitas A. en P.)

Que por autos de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, dictados en el Expediente Número 00792/2023, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante éste Juzgado por ALMA ESPERANZA LOYA GONZÁLEZ en contra de USTED, se ordenó notificar y emplazar a USTED por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HABILES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar al día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo en dicho término se les tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que se le atribuye en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- En la inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su disposición las copias simples Pé?ra el traslado correspondiente.

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
Ensenada, B.C., a 29 de mayo de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ

- - - PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO QUE ELIJA LA PARTE ACTORA POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.-

alcy*

EDICTO:

C. ADA REGINA DOMINGUEZ ACOSTA.
- - - En los autos del JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por HUGO ALBERTO SANCHEZ INOSTROS en contra de USTED, con número de expediente 352/2023, el día uno de marzo del año dos mil veinticuatro, se dictó un acuerdo que a la letra dice: -

- - - Ensenada, Baja California, a uno de marzo de dos mil veinticuatro.- - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito presentado por el LICENCIADO MARCUS AARON GONZALEZ AMEZCUA, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, registrado bajo promoción número 3413.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - Visto lo solicitado por el ocursante y los informes de búsqueda visibles a fojas veintiséis, veintinueve, treinta y uno, treinta y tres, treinta y cinco, treinta y siete, treinta y nueve, cuarenta y dos y cuarenta y cuatro, de los cuales se advierte que no fue posible localizar a ADA REGINA DOMINGUEZ ACOSTA, por consiguiente esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a ADA REGINA DOMINGUEZ ACOSTA, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndoles que de no hacerlo así dentro de dicho término, se les tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 112, en concordancia con el 623, ambos del Código de Procedimientos Civiles en vigor; hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.- -
- - - Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretaria de Acuerdos provisional LICENCIADA ADDA ELVA MUÑOZ VALDEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- - - - - - - - -

Ensenada, B. C., a 27 de mayo del 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC ADDA ELVA MUÑOZ VALDEZ

EDICTO

AL CODEMANDADO: DAVID ALFREDO ROMO VAZQUEZ. DOMICILIO IGNORADO.

En el Expediente Número 679/2022, relativo al juicio Ordinaria Civil Prescripción Positiva, promovido por Alejandra Estephania Mendoza Romo en contra de David Alfredo Romo Vázquez, Sandra Luz Romo Vázquez y Otro, se dicto el siguiente acuerdo que en su parte relativa a la letra dicen:... "Ensenada, Baja California, a los 02 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, la Suscrita Secretaria de Acuerdos Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, hace constar que con esta misma fecha, la Oficialía de Partes de este H. Juzgado, turna a esta Secretaría los autos originales del expediente en que se actúa, así como un escrito registrado bajo número de promocion 7121/2024, por lo que la Suscrita le da cuenta al Juez de los autos para todos los efectos legales a que haya lugar. CONSTE.- ... "Ensenada, Baja California, a dos de mayo del año dos mil veinticuatro ... "A sus autos un escrito con registro numero 7121/2024, presentado por la C. Licenciado KATHERINE VANESSA RIVERA GUZMAN, en su carácter de Abogada Patrono de la Parte Actora... "Como lo solicita y en virtud que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento del Codemandados David Alfredo Romo Vazquez, en el presente juicio, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva al mismo por medio de Edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en Un Periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a dicho demandado, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía Ordinaria Civil Prescripcion Positiva, promovida por Alejandra Estephania Mendoza Romo, en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos de Ley; en tal virtud por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, dé contestación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho térmuno, se le tendra por confeso los hechos propios de la demanda que deje de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía. Asímismo para que señale domicilio y autorice profesionistas para oir y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado (artículo 623 del Código Procesal Civil)¡ así como en los términos ordenados por el artículo 625 del mismo ordenamiento. ... "Por otra parte, hágase del conocimiento a dicho Codemandado David Alfredo Romo Vazquez, que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este H. Juzgado, la copia respectiva del traslado para los efectos correspondientes a que haya lugar.- EXPIDASE LOS EDICTOS RESPECTIVOS... "Notifiquese... "Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos, Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autpriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Expediente Número 679/2022-B a.a.a.

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 02 DE MAYO DEL AÑO 2024.
LA C. SRIA DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.176

			7		2		9	4
	2	9					6	
4	7			5	6			8
5	1		4		8			
		6	2		3		1	
	3					4	7	6
	8		3		1			
1			8			3	5	9
	9	2			5	7		



CRUCIGRAMA *de Lorencillo*

HORIZONTALES

1.- Ofende, ataca.
6.- Descripción literaria.
12.- Incendio.
13.- Terreno poblado de árboles (pl.).
14.- En aquel lugar.
15.- Betún.
16.- Lengua oficial de Pakistán.
17.- Ciudad de España (Córdoba).
19.- Ave parecida al mirlo.
20.- Licencia Sanitaria.
21.- Oficial del ejército turco.
23.- Ponchera.
24.- Letra griega.
25.- Moneda de la UE anterior al euro.
27.- Punto de partida de la era musulmana.
30.- Sedimento de algunos líquidos.
31.- Tsunami.
32.- Golpe de box.
35.- Ciudad de Chile (Tarapacá).
37.- Señora.
39.- Protactinio.
41.- Interjección, denota aprobación.
42.- Río de Rusia (Siberia).
44.- Usted.
45.- Celebérrimo fabulista griego.
48.- Conjunto de géneros de contrabando.
50.- Estrella cuyo brillo aumenta de forma brusca y repentina.
51.- Agua, en náhuatl.
52.- Proyectil.
53.- Documento falsificado.
55.- Rey de los hunos.
56.- Revestimiento que cubre un piso.
57.- Cuerpo celeste de pequeño diámetro y gran luminosidad.

1	2	3	4	5		■	6	7	8	9	10	11
12					■	13						
14				■	15			■	16			
17				18	■		■	19				
20		■	21		22	■	23			■	24	
25		26	■	27		28			■	29	■	
■	30			■	31			■	32		33	■
34	■		■	35				36	■	37		38
39	40	■	41			■	42		43	■	44	
45		46			■	47	■	48		49		
50				■	51			■	52			
53				54			■	55				
56						■	57					

lorencillo@live.com.mx Alexandro Jácome 3756

ANTERIOR:

A	N	I	M	A	R	■	R	E	L	A	J	O
L	U	P	I	N	O	S	■	L	E	Y	E	S
E	M	I	R	■	S	U	S	■	V	E	R	A
V	E	L	I	Z	■	D	I	F	E	R	I	R
I	N	■	A	U	N	■	C	O	S	■	N	I
N	■	A	D	M	I	T	I	R	■	E	G	O
■	S	P	A	■	T	A	G	■	C	A	A	■
C	U	I	■	L	I	C	I	T	A	R	■	M
U	C	■	C	I	D	■	A	N	T	■	P	A
R	E	C	O	S	E	R	■	T	E	C	O	L
E	S	A	S	■	Z	E	N	■	T	A	C	O
Ñ	O	Ñ	E	Z	■	D	O	M	E	Ñ	A	R
A	S	O	N	A	R	■	S	A	R	A	S	A

VERTICALES

1.- De trato agradable.
2.- Guiso de carne de buey y páprika, típico de Hungría.
3.- Repetidor.
4.- Isla de Grecia, entre Ática y el Peloponeso.
5.- Nota musical.
6.- Patada de mula.
7.- United States.
8.- Demostrativo.
9.- Resistente.
10.- Echar la red el pescador.
11.- Relativos al oso.
13.- Unidad relativa para comparar potencias sonoras.
18.- Edad, en inglés.
19.- Pala para labranza.
22.- Plaza pública.
23.- Perro perdiguero.
26.- Vocal, en plural.
28.- Río de Asia (China-Kazajstán).
29.- Onomatopeya de un golpe.
33.- Instrumento para orientarse.
34.- Por poco, con dificultad.
35.- Condimento de olor y sabor fuertes.
36.- Manto beduino.
38.- Apoyar una cosa en otra.
40.- Indicio, señal.
41.- Se apodera de algo ajeno.
43.- Persona que ha sido desposeída de los derechos de ciudadano.
46.- De forma de huevo.
47.- Prefijo, oído.
49.- Ave sagrada de los antiguos egipcios.
51.- Participio.
54.- Prefijo, contacto.
55.- Oro.

*

E D I C T O.

A LA C.- ANA MARIA OSUNA SANCHEZ.

Que por auto de fecha veinticinco de abril de dos mil veinticuatro y veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 00038/2023, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por Ana Lilia Alvarez Mendiola en contra de Ana Maria Osuna Sánchez y Otro, se ordenó notificar y emplazar a USTED por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HABILES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar al día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que se le atribuye en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- En la inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su disposición 1as copias simples para el traslado correspondiente.

¨SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECION¨
Ensenada, B.C., a 21 de Mayo de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ.

- - - PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO QUE ELIJA LA PARTE ACTORA POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.-

EDICTO

A LA CODEMANDADA: CLAUDIA GABRIELA RAVELO CONZÁLEZ DOMICILIO IGNORADO.

En el Expediente Número 841/2021, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Jesús Manuel Martinez Valdez en contra de Claudia Gabriela Ravelo González y Otro, se dicto el siguiente acuerdo que dice:

"...Ensenada, Baja California, a cuatro de junio de dos mil veinticuatro.
A sus autos el escrito con registro número 8844, presentado por el Licenciado Hermes de Jesús Orozco Ramos, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, el cual se acuerda en los siguientes términos:
Como lo solicita y en virtud que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento de la codemandada Claudia Gabriela Ravelo González, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva al mismo por medio de Edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en Un Periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a dicha demandada, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía Ordinaria Civil, promovida por Jesús Manuel Martínez Valdez en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos de Ley; en tal virtud por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, dé contestación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho térmuno, se le tendra por confeso los hechos propios de la demanda que deje de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía.- Asimismo se le previene para que señale domicilio y autorice profesionistas para oir y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado (artículo 623 del Código Procesal Civil), así como en los términos ordenados por el artículo 625 del mismo ordenamiento.-
Por otra parte, hágase del conocimiento a dicha codemandada Claudia Gabriela Ravelo González, que quedan a su disposición en la Secretaría 11 811 de este H. Juzgado, la copia respectiva del traslado para los efectos correspondientes a que haya lugar.- EXPIDANSE LOS EDICTOS RESPECTIVOS. Notifíquese.- Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero De Lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el so /del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder J di i41 del Estado de Baja California..."

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
LA C. SRIA DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.

EDICTO

Al Demandado: RUBEN ARREGUIN ESPINOZA

En el Juzgado Primero de lo Civil de este Partido Judicial, dentro del Expediente número 461/2020-A, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por JOSE ALBERTO MANJARREZ OCHOA en contra de Usted y otro, se dicto un proveído que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a veintitrés de abril de dos mil veinticuatro.Por presentado escrito registrado bajo promoción 6310, del C. Licenciado Raul Alonso Estrada Parra, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Como lo solicita, se señalan las nueve horas del día dos de julio del dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, eligiéndose para el desahogo de las pruebas la forma oral. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado, túrnense los autos al C. Secretario Actuario adscrito a este H. Juzgado a efecto de que proceda a citar a la parte actora, y a la parte demandada se le cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, para que comparezcan personalmente y no por conducto de apoderado, en el día y hora señalados con el fin de realizar la audiencia conciliatoria ordenada por ley, con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la controversia y dirimir sus diferencias mediante Convenio Judicial y para el caso afirmativo el mismo será elevado con consentimiento de las partes a la categoría de cosa juzgada. Para el caso de no existir conciliación, se dará seguimiento normal al procedimiento continuando por todas y cada una de las etapas procesales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles, sirven como fundamento para la presente citación la adición de dichos numerales, publicada en el Periódico Oficial de nuestro Estado a través del Decreto número 81, el pasado nueve de agosto del año dos mil veinte, y que a su vez se convierte en obligatorio para este Órgano Jurisdiccional. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En preparación de la prueba confesional a cargo de la parte demandada Rubén Arreguin Espinoza, cítese le por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódicode los de mayor circulación en la ciudad para que comparezca ante éste H. Juzgado, en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, a absolver posiciones, con el apercibimiento que en caso de inc·omparecencia sin justa causa, se le declarará confesa de las posiciones calificadas de legales por el Suscrito, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 307, 310 fracción I y 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En preparación de la prueba de declaración de parte a cargo de la parte demandada Rubén Arreguin Espinoza, cítesele por medio edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad, para que comparezca ante éste H. Juzgado, en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, a rendir su declaración, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se le aplicará en su contra como medida de apremio una multa equivalente a veinte veces el salario mínimo vigente en el Estado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 fracción 1 316, 317, 352 y 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En preparación de la prueba testimonial a cargo de los CC. Eduardo Silva Bojorquez y David Adalberto Rosales Herrera, y en virtud de que el oferente de la prueba se compromete a presentarlos, prevéngasele para que en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, los presente ante este H. Juzgado, a rendir sus testimonios, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se le declarará desierta dicha probanza, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.-
Expídase el edicto correspondiente.Notifíquese Personalmente.Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos, Maestro Jesús David Carrizales Nájera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certifica del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 461/2020-A mfc.

Atentamente
Ensenada, B.C., 23 de abril del 2024.
El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil

Maestro Jesús David Carrizales Nájera.

mfc.



Lic. Juan Carlos Navarro Blando
Notario Interino de la Notaría Pública No. 2
Ensenada,B. Cfa.

AVISO AL PÚBLICO

Por este medio y de conformidad con lo mandado por el artículo número 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 210 (Doscientos diez) DOY AVISO de que por Escritura Pública Número 185,595 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO) del Volumen 1,659 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) de fecha 05 DE JUNIO DEL AÑO 2024, otorgada ante la fe del suscrito notario, mediante el cual los señores JORGE ENRIQUE, ROSA IVONNE y ELENA INDIRA, todos de apellidos DUNN FITCH, esta última compareció también en su carácter de coheredera y albacea en la sucesión intestamentaria a bienes de MARIA GUADALUPE DUNN FITCH, con la comparecencia y consentimiento de los coherederos en la referida sucesión, el señor FREDE ARTURO SALAIZA FONSECA y los señores JORGE ENRIQUE, ROSA IVONNE ambos de apellidos DUNN FITCH, así como los señores JULIO FEDERICO y MARTHA ELVA, ambos de apellidos DUNN GONZALEZ, solicitaron al suscrito notario se formalizara la escritura vía extrajudicial del INICIO de la Sucesión testamentaria a bienes de quien en vida llevara por nombre ROSALVA FITCH LERMA (también conocida como ROSALVA FITCH LERMA DE DUNN; ROSALVA FITCH DE DUNN; ROSALVA FITCH y ROSALBA F. DE DUNN), declarándose como únicos y universales herederos a los señores JORGE ENRIQUE, ROSA IVONNE y ELENA INDIRA, todos de apellidos DUNN FITCH, y a MARIA GUADALUPE DUNN FITCH (Hoy su sucesión) debidamente representada por la referida albacea, con la comparecencia y consentimiento de los coherederos en la referida sucesión, el señor FREDE ARTURO SALAIZA FONSECA y los señores JORGE ENRIQUE, ROSA IVONNE ambos de apellidos DUNN FITCH, así como a los señores JULIO FEDERICO y MARTHA ELVA, ambos de apellidos DUNN GONZALEZ, quienes ACEPTARON la Herencia que les correspondía de la "De Cujus", constituyéndose como únicos y universales herederos, y la señora ELENA INDIRA DUNN FITCH como albacea de la presente sucesión en virtud de la junta de herederos celebrada entre los mismos, quien ACEPTÓ el cargo de albacea que le fuera conferido, protestando su fiel y legal desempeño, procediendo a la formulación de Inventario y Avalúos, hasta su total terminación.
Por lo anterior, se solicita publicar por dos veces de diez en diez días en el Periódico EL VIGÍA. Ensenada, Baja California a 05 de junio de 2024.

LICENCIADO JUAN CARLOS NAVARRO BLANDO
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

LIC. JUAN CARLOS NAVARRO BLANDO
NOTARIO PÚBLICO No. 2
ENSENADA, B.C.

08 de junio de 2024.

AVISO AL PÚBLICO

Por este medio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles y, doscientos diez, ambos ordenamientos para el Estado de Baja California, DOY AVISO de que por escritura pública número 185,599 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE) del volumen 1,659 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), de fecha siete de junio de dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar el inicio de la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de LUZ MARÍA CAMPOS RAMÍREZ, compareciendo el señor LUDWIG CAMPOS RAMÍREZ; y toda vez que se cumplieron con los requisitos de Ley, y el desahogo de las testimoniales por los señores SAMANTHA FRANCO LOZANO y JOSÉ MANUEL SALCEDO MARTÍNEZ, quienes declararon bajo protesta de decir verdad que no existen otras personas con derecho a heredar en la misma línea a la autora de la sucesión, únicamente su hijo, y en tal virtud, el señor LUDWIG CAMPOS RAMÍREZ, ACEPTÓ la herencia que le correspondía y se reconoció por sí y para sí sus derechos hereditarios, y el mismo señor LUDWIG CAMPOS RAMÍREZ en su carácter de único y universal heredero se autonombra como Albacea de la presente sucesión; y en el mismo acto ACEPTÓ y protestó el fiel y leal desempeño, manifestando que va a proceder a la formulación y presentación de inventario y avalúos del haber hereditario, hasta su terminación.

Por lo anterior, se solicita publicar por dos veces de diez en diez días.

A t e n t a m e n t e

LIC. JUAN CARLOS NAVARRO BLANDO,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

EDICTO

AL CODEMANDADO: ARNULFO BUSTAMANTE ESPINOZA

Que por auto de fecha veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente Número 403/2023, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante éste Juzgado por Ma. del Carmen Loreto Cruz en contra de usted y otro, se dictó el siguiente proveído "Se señalan las díez horas del día ocho de julio del dos mil veinticuatro para que tenga verificativo la Audiencia Conciliatoria de Ley, a que se refiere el artículo 272 Bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, a la cual se cita a las partes a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la controversia y dirimir sus diferencias mediante convenio judicial y para el caso afirmativo el mismo será elevado con el consentimiento de las partes a la categoría de cosa juzgada y para el caso de no existir conciliación o no comparecer, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se dará seguimiento normal al procedimiento, continuando por todas y cada una de las etapas procesales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En preparación a la prueba CONFESIONAL a cargo del demandado Arnulfo Bustamante Espinoza, cítesele por medio de Boletín Judicial, dada su rebeldía (edictos) para que comparezca a las diez horas con veinte minutos del día ocho de julio del dos mil veinticuatro, a absolver posiciones, apercibiéndolo que de no comparecer sin justa causa se le declarará confesa de las posiciones que fueran calificadas de legales y si la contraria lo pidiera oportunamente (Artículos 307, 310 Fracción I y 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado).- En preparación a la prueba de DECLARACION DE PARTE ofrecida por el actor a cargo de usted, se señalan las díez horas con cuarenta minutos del día ocho de julio del dos mil veinticuatro, cítesele por medio de boletín judicial dada su rebeldía para que comparezca ante este Juzgado personalmente y no por conducto de apoderado legal alguno a rendir su declaración, apercibiéndolo que de no comparecer sin justa causa, se le impondrá como medida de apremio una multa equivalente a diez unidades diarias de medida y actualización vigente por desacato a un mandato de Autoridad Judicial (artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado y 26 apartado B párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 314, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado).- En preparación a la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora a cargo de los de nombres Samahanta Rentería Magallanes y Adilene Danae Avila Renteria se señalan las once horas del día ocho de julio del dos mil veinticuatro para su desahogo, y toda vez que se compromete a presentar a los testigos el día y hora antes indicada, se le previene a la parte actora para que presente a dichos testigo ante éste Juzgado a
rendir su testimonio, apercibiéndolos que de no presentarlos en la fecha indicada, se le declarará desierta dicha probanza por falta de interés para su desahogo, con fundamento en el articulo 352 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.-

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
Ensenada, B.C., a 03 de Junio del 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADA VERONICA RUTH GUERRERO AMARO.

- - - PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO O EN EL PERIODICO QUE ELIJA LA PARTE ACTORA POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS.-
PJFG*

M
META DEPORTIVA

www.elvigia.net | info@elvigia.net | MARTES 11 de junio de 2024



Cortesía

"LEVANTA" EL ORO

› Página 5

La bajacaliforniana Allison Melgoza ganó una presea dorada en la modalidad de Arranque con 67 kilogramos levantados, la segunda fue en Envión con 87 kilos en los Nacionales Conade

REAL MADRID CONFIRMA QUE IRÁ AL MUNDIAL DE CLUBES

LUEGO DE QUE CARLO ANCELOTTI CRITICARA EL EVENTO Y PUSIERA EN DUDA LA PARTICIPACIÓN "MERENGUE", EL CLUB DESMINTIÓ LAS PALABRAS DEL ENTRENADOR



PÁGINA 2



PÁGINA 7

RENUEVA MIKE TOMLIN CON ACEREROS DE PITTSBURGH

EL EQUIPO ABRIÓ LA CHEQUERA Y ACORDÓ UNA EXTENSIÓN DE CONTRATO CON EL ENTRENADOR EN JEFE POR TRES AÑOS MÁS, PERMANECIENDO AL MENOS HASTA LA TEMPORADA 2027



AP

Ancelotti explicó que sus palabras fueron mal interpretadas.

Real Madrid confirma que irá al Mundial de Clubes

Luego de que Carlo Ancelotti criticara el evento y pusiera en duda la participación "merengue", el club desmintió las palabras del entrenador

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

¿El Real Madrid podría no ir al Mundial de Clubes del 2025? Carlo Ancelotti puso en duda la participación de los Merengues en el primer "Mundialito" con 32 equipos, que se disputará en el verano del 2025 en Estados Unidos.

En una entrevista con el diario Il Giornale, el técnico italiano dio una postura negativa acerca de la competición y los premios económicos que daría.

"La FIFA se olvida, los jugadores y los clubes no participarán en ese torneo. Un solo partido del Real Madrid vale 20 millones de euros y la FIFA nos quiere dar esa cantidad para toda la copa. Negativo. Al igual que nosotros, otros clubes rechazarán la invitación", señaló Ancelotti.

Ante estas palabras, las especulaciones sobre que el conjunto blanco no asistiría al Mundial crecieron rápidamente, sin embargo, fue el propio club el que lo desmintió y dejó claro que sí participará en el certamen.

"El Real Madrid C. F. comunica que en ningún momento se ha cuestionado su participación en el nuevo Mundial de Clubes que organizará la FIFA en la próxima temporada 2024/2025".

"Por tanto, nuestro club disputará, tal como está previsto, esta competición oficial que afrontamos con orgullo y con la máxima ilusión para volver a hacer soñar a nuestros millones de aficionados por todo el mundo con un nuevo título", se lee en el comunicado compartido por la entidad merengue.

FUE UNA MALA INTERPRETACIÓN

Poco tiempo después, el mismo Ancelotti se manifestó para explicar que, según él, sus palabras fueron mal interpretadas.

"En mi entrevista con Il Giornale, mis palabras acerca del Mundial de Clubes de la FIFA no han sido interpretadas de la manera que yo pretendía.

"Nada más lejos de mi interés que rechazar la posibilidad de disputar un torneo que considero que puede ser una gran oportunidad para seguir peleando por grandes títulos con el Real Madrid", escribió en sus redes sociales.

La FIFA todavía no ha hecho oficiales las cifras que se otorgarán a los clubes participantes en el torneo intercontinental debido a que los derechos televisivos no han sido vendidos en su totalidad, pero seguramente los premios no serán ni siquiera cercanos a lo que los Merengues están acostumbrados a recibir por participar en sus competiciones habituales.

Por ganar la última Champions League, el Real Madrid percibió un total de 140 millones de euros, lo que se traduce en alrededor de 10.7 mde por cada partido que disputó en la edición 2023-2024.

Condenan a aficionados que insultaron a Vinícius

AP
Madrid, España

Tres aficionados del Valencia fueron condenados a ocho meses de prisión tras declararse culpables por proferir insultos racistas contra Vinícius Junior, el astro brasileño del Real Madrid, en la primera sentencia condenatoria por un caso de racismo en el futbol profesional de España.

Los aficionados, cuyos nombres no fueron divulgados, tendrán prohibida la entrada a estadios de futbol durante dos años y deberán pagar el costo del proceso judicial.

Fueron detenidos tras un partido de la Liga entre el Madrid y el Valencia en el estadio Mestalla en mayo de 2023. El encuentro fue interrumpido durante varios minutos tras los insultos a Vinícius.

El incidente desató una oleada de apoyo para el delantero brasileño, que es de raza negra, y que llevó a que pidieran a las autoridades españolas y a la sociedad a tomar más acciones.

Fue interpretado por muchos como un momento importante en la lucha contra el racismo en el fútbol español, aunque Vinícius siguió sufriendo de abuso racista tras el revuelo inicial que acompañó al incidente en Mestalla.

Vinícius reaccionó con una publicación en sus redes sociales, indicando que "queda más por venir" en la lucha contra el racismo.

"Muchos me pidieron que lo ignorase, muchos otros dijeron que mi lucha fue en vano y que debía simplemente 'jugar al futbol'. Pero, como siempre he dicho, no soy una víctima del racismo, soy un atormentador de racistas", escribió Vinícius.



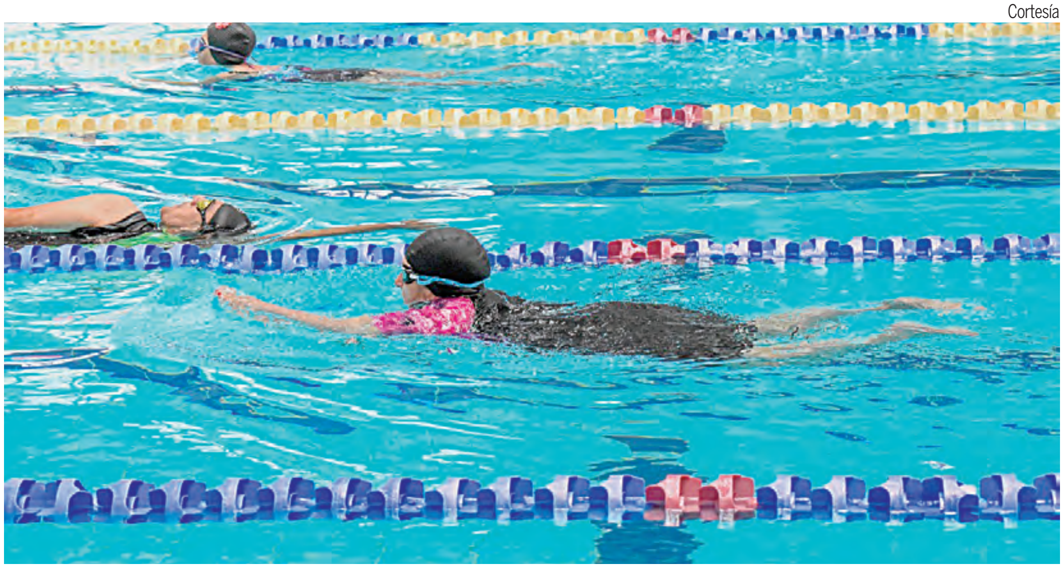
AP

Los aficionados fueron condenados a ocho meses por insultos racistas.

Arranca "Nado por mi Corazón" 2024

El programa tiene como objetivo fomentar la realización de revisiones médicas y la detección oportuna de afecciones cardíacas; se calcula que participen 237 albercas de 30 Estados

REDACCIÓN/ EL VIGÍA
Tijuana, B. C.



Cortesía

El INDE de Baja California se une al programa que organiza la Conade.

El INDE de Baja California se une al programa "Nado Por mi Corazón" 2024 que organiza la Conade (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte) en todo el país, con la finalidad de promover la actividad física y el deporte entre la población.

En Baja California arrancó oficialmente el pasado lunes 10 de junio en el complejo acuático del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, con una gran respuesta de parte de los usuarios que frecuentemente usan las instalaciones ubicadas en la Mesa de Otay.

Personal calificado del departamento de Cultura Física y el apoyo de alumnos practicantes de Nutrición de la Universidad Xochicalco, son los encargados de realizar las pruebas médicas que consisten en la medición de la circunferencia abdominal, peso, talla, índice de masa corporal y presión arterial, para después nadar un kilómetro de manera consecutiva o en pausas.

A nivel nacional se calcula que participen 237 albercas de 30 Estados y más de 36 mil nadadores, en edades entre los 12 años en adelante, por lo que en el CAR de Tijuana, seguirán realizándose las pruebas de manera gratuita.

El evento busca, por un lado, fomentar la realización de revisiones médicas y la detección oportuna de afecciones cardíacas y, por otro, generar conciencia acerca de la importancia de la activación física en la preservación de la salud.



Cortesía

La carrera "Diversidad en Movimiento 5K" se realizó en Playa Hermosa.

Corren por la diversidad

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

En el marco del mes del orgullo, la Comunidad Diversa de Ensenada, con apoyo del XXIV Ayuntamiento, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación, el pasado fin de semana se llevó a cabo la Carrera Atlética "Diversidad en Movimiento 5K", en Playa Hermosa.

La actividad deportiva, abierta para toda la familia, arrancó a las 8:20, con más de 200 participantes que iniciaron a la altura de los escalones de la playa, entre calle Floresta y bulevar Costero, abarcando un recorrido de 5 kilómetros hacia Playa Pacífica y de regreso.

El evento tuvo entre sus objetivos destacar la e inclusión de la comunidad Lgbtiq+, tanto con eventos deportivos, como sociales, educativos y culturales, así como fomentar el respeto y evitar la discriminación por la misma.

Cada 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo Lgbtiq+, y por esta razón, la Comunidad Diversa de Ensenada ha organizado una serie de actividades para todo este mes, sumando un total de 36 eventos.

Realiza Sindicato de Burócratas torneo de pesca deportiva

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.



Cortesía

En el marco del Día del Padre, participaron agremiados de las diferentes dependencias.

En el marco de la celebración del Día del Padre, el Sindicato de Burócratas sección Ensenada, llevó a cabo el segundo Torneo de Pesca Deportiva 2024, donde acudieron agremiados de las diferentes dependencias que laboran en Gobierno del Estado, Municipio e instituciones descentralizadas.

El Secretario General, Juan José Villalobos Millán, comentó que en un ambiente de convivencia, los compañeros realizaron el recorrido el pasado fin de semana a las 6:00 horas, en las instalaciones de Blackfin Sportfishing, ubicadas en el km. 12 de la carretera La Bufadora, teniendo como trayecto de la lengüeta arenosa a la Isla de Todos Santos, para después regresar al punto de inicio.

En este encuentro que se realizó este fin de semana, fueron capturadas curvinas y jureles, las cuales fueron pesadas para premiar al participante que pescó al ejemplar de mayor peso.

El primer lugar fue para Rafael Peña Vargas de Rastro Municipal, con la captura de un ejemplar de 10.450 kilogramos; el segundo lugar lo obtuvo José María Castro Tamayo de Rastro Municipal, con una pesca de 9.450 kg y el tercer lugar, lo ocupó Guillermo Preciado de maquinaria pesada, con un peso de 7.150 kg.

Villalobos Millán, celebró el éxito del torneo y agradeció las facilidades para realizar la actividad a la empresa Blackfin Sportfishing, por brindar a los agremiados equipo de pesca y las indicaciones para capturar las especies permitidas.

Por su parte, el Secretario de Fomento al Deporte, Juan José Vera Rodríguez, felicitó a todos los interesados, por sumarse a esta actividad recreativa en marco a la celebración del Día del Padre, al cual tuvo participación de compañeros de Mexicali.

En el evento estuvieron presentes el Secretario de Trabajo y Conflictos, Alfredo Peralta Higuera; la representante del gremio en Mexicali, Selene Cota Bernal; así como la líder del Sindicato de Burócratas sección Tecate, Yara Amaro Rosales.

El jueves se reanuda el Torneo Interligas

La jornada 2 del campeonato se llevará a cabo del 13 al 17 de junio

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La jornada número 2 del Torneo Interligas de Beisbol Infantil y Juvenil, se llevará a cabo del 13 al 17 de junio en diferentes escenarios del estado.

El certamen es organizado por la Asociación Estatal de Beisbol de Baja California, a través de la Dirección de Ligas Infantiles y Juveniles de Baja California, que preside Francisco "Chito" Chávez Jiménez.

En esta ocasión, los encuentros de las categorías Pre Iniciación, Iniciación, Pre Infantil, Infantil y Pre Junior, se celebrarán de jueves a lunes en Ensenada, Maneadero, Tecate y Rosarito.

La segunda semana de actividad se pondrá en marcha el jueves, a las cuatro de la tarde, con el enfrentamiento de la división Iniciación, que sostendrán Marineros de Ensenada y Laurean Baseball en el campo anexo de la unidad Juan Abelardo Rodríguez Sullivan.

Una hora más tarde, en el diamante del Daniel Garibay Bravo del mismo espacio deportivo, Laurean Baseball tendrá como rival a Faraones en juego válido por el grupo Infantil.

Para el viernes 14 se programaron cuatro duelos desde las 3:30 de la tarde, dos de ellos en el "Garibay", uno en el "anexo" y uno más en el Cornelio García Cháidez de Maneadero.

RESULTADOS»

Pre Iniciación		
JORNADA 1		
Tiburones de Ensenada	23-12	Faraones de Ensenada
Bravos Jr de Ensenada	22-13	Lobos de Tecate
Kilómetro 6 de Maneadero	25-14	Lobos de Tecate
Marineros de Ensenada 2018	16-0	Marineros de Ensenada 2019
Laurean Baseball de Ensenada	16-16	Marineros de Ensenada 2018
(Gana Laurean por regla)		
Iniciación		
Marineros de Ensenada	9-0	Faraones
Tecate	5-5	Piratas de Rosarito (Gana Piratas por regla)
Tecate	12-4	Cachorros de Rosarito
Bravos Jr de Ensenada	14-3	Rockies de Maneadero
Laurean Baseball de Ensenada	11-4	Tiburones de Ensenada
Pre Infantil		
Mariscos Bahía de Ensenada	9-1	Tiburones de Ensenada
Bravos Jr de Ensenada	13-1	Vipers de Maneadero
Laurean Baseball	16-5	Lobos de Tecate
Piratas de Rosarito	12-2	Laurean Baseball de Ensenada
Infantil		
Bravos Jr de Ensenada	5-2	Faraones de Ensenada
Tiburones de Ensenada	11-1	Mets de Tecate
Llantera Ramírez de Ensenada	2-1	Marlins de Ensenada
Laurean Baseball de Ensenada	25-1	Mulitos de Ensenada
Pre Junior		
Orioles de Maneadero	8-6	Tiburones de Ensenada
Rancho Huesca	10-0	Royals de Ensenada
Laurean Baseball de Ensenada	13-1	Cachorros de Rosarito

PROGRAMACIÓN»

Viernes 14 de junio			
Campo anexo de la unidad deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan			
JORNADA 2			**Pre Iniciación**
16:00 Horas	Faraones de Ensenada	vs	Laurean Baseball de Ensenada
Campo Cornelio García Cháidez de Maneadero			
16:30 Horas	Kilómetro 6 de Maneadero	vs	Marineros de Ensenada 2019
Sábado 15 de junio			
Campo Solidaridad			
9:00 Horas	Lobos de Tecate	vs	Marineros de Ensenada 2018
Campo Pascual Nez			
10:00 Horas	Bravos Jr de Ensenada	vs	Piratas de Rosarito
Lunes 17 de junio			
Campo anexo de la unidad deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan			
16:00 Horas	Tiburones de Ensenada	vs	Marineros de Ensenada 2018
Jueves 13 de junio			
Campo anexo de la unidad deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan			
Iniciación			
16:00 Horas	Marineros de Ensenada	vs	Laurean Baseball de Ensenada
Sábado 15 de junio			
Campo Teo Bonilla			
9:30 Horas	Faraones de Ensenada	vs	Cachorros de Rosarito
11:30 Horas	Bravos Jr de Ensenada	vs	Piratas de Rosarito
Campo Solidaridad			
10:30 Horas	Marineros de Ensenada	vs	Tecate
Campo anexo de la unidad deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan			
12:30 Horas	Tiburones de Ensenada	vs	Rockies de Maneadero
Sábado 15 de junio			
Campo Daniel Garibay Bravo de la unidad deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan			
Pre Infantil			
12:00 Horas	Laurean Baseball de Ensenada	vs	Vipers de Maneadero
14:00 Horas	Laurean Baseball de Ensenada	vs	Tiburones de Ensenada
Campo Solidaridad			
12:30 Horas	Mariscos Bahía de Ensenada	vs	Lobos de Tecate
Campo Antonio Lozano			
13:30 Horas	Bravos Jr de Ensenada	vs	Piratas de Rosarito
Jueves 13 de junio			
Campo Daniel Garibay Bravo de la unidad deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan			
Infantil			
17:00 Horas	Laurean Baseball	vs	Faraones de Ensenada
Viernes 14 de junio			
Campo Daniel Garibay Bravo de la unidad deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan			
15:30 Horas	Mulitos de Ensenada	vs	Bravos de Ensenada
Sábado 15 de junio			
Campo Daniel Garibay Bravo de la unidad deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan			
9:30 Horas	Marlins de Ensenada	vs	Astros de Maneadero
Campo Solidaridad			
15:00 Horas	Llantera Ramírez	vs	Mets de Tecate
Domingo 16 de junio			
Campo Daniel Garibay Bravo de la unidad deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan			
9:00 Horas	Marlins de Ensenada	vs	Tiburones de Ensenada
Viernes 14 de junio			
Campo Daniel Garibay Bravo de la unidad deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan			
Pre Junior			
18:00 Horas	Laurean Baseball de Ensenada	vs	Orioles de Maneadero
Sábado 15 de junio			
Campo de Rosarito			
12:30 Horas	Rancho Huesca de Ensenada	vs	Cachorros de Rosarito
Domingo 16 de junio			
Campo Daniel Garibay Bravo de la unidad deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan			
11:30 Horas	Royals de Ensenada	vs	Tiburones de Ensenada



Cortesía

Rancho Huesca, equipo perteneciente a la categoría Pre Junior.

Cortesía



La bajacaliforniana levantó 108 kilogramos en la modalidad de arranque.

Es Emmy González referente de halterofilia

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Campeche, Campeche

Era cuestión de tiempo para que el triunfo de la bajacaliforniana Emmy González Velázquez se consumara en Nacionales Conade 2024, esto luego de que tan sólo en la modalidad de Arranque levantó 108 kilogramos, 13 por encima de su más cercana competidora. Las actuaciones de la levantadora de pesas la tienen convertida en un referente de la disciplina en México.

Emmy, con rodilla y codo debidamente recuperados, volvió a ganar su división en el levantamiento de pesas en Campeche, la de 81 kilogramos categoría Sub 23, terminó con marca de 242 kilos, de los que 108 fueron en la modalidad de Arranque, como se indicó, y el resto en Envión.

"Fueron unos buenos nacionales, tuve una gran recuperación y para esta ocasión no hice nada distinto en mi preparación, incluso puedo decir que estuvo facil", dijo la halterista que está consolidada como el futuro para México en la disciplina.

La bajacaliforniana se encuentra en sus últimos años de participación en Nacionales Conade, es por ello que constantemente es buscada por atletas de categorías menores, inclusive de otros Estados, quienes buscan la foto del recuerdo o el autógrafo.

"Eso se me hace muy bonito, que vengan y me pidan un autógrafo o la foto, me recuerda cuando yo fui chica y veía a las de arriba", dijo la multicampeona de la máxima justa deportiva nacional.

Destacó, que para el siguiente año seguirá haciendo las cosas como sabe para seguir triunfando en la disciplina de la halterofilia.

Allison Melgoza se cuelga dos oros en nacionales

La halterista bajacaliforniana levantó 5 kilos más que el año pasado en los Nacionales Conade 2024

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Campeche, Campeche

La bajacaliforniana Allison Melgoza, doble medallista de oro en levantamiento de pesas de Nacionales Conade 2024 es la prueba de cómo la constancia y dedicación se reflejará en mejoras sustanciales de su rendimiento.

Melgoza, el año pasado fue medallista de bronce en la magna justa nacional deportiva juvenil que se celebró en Tepic, pero de Campeche se fue con dos medallas de oro, una en la modalidad de Arranque con 67 kilogramos levantados y en Total con 150 kilos, además de una presea de segundo lugar en Envión al registrar 87 kilos.

Cortesía



Consiguió un oro en arranque con 67 kilogramos y en envión al registrar 87 kilos.

"Me siento orgullosa por lo que se hizo y quiero continuar así, estoy contenta, esto al final es el resultado de un año completo de entrenamiento, dejé de hacer muchas cosas para conseguirlo", declaró la campeona.

Además que regresó cargada de oro al Estado 29, Melgoza mejoró su marca personal con cinco kilos, resultado que le da confianza para contender en la siguiente categoría, ya que en esta ocasión se despidió de la Sub 15.

"Sin duda que será más complicado porque voy a una división más grande, sin embargo, estoy muy consciente que debo seguir entrenando para mantenerme en este nivel", dijo la atleta.

Previo a su partida de Campeche, dedicó sus tres medallas a su señora madre por el apoyo brindado en la practica de la disciplina.

Viajará Vanessa Hernández a Mundial en España

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Campeche, Campeche

Los Nacionales Conade 2024 quedaron atrás y las tres medallas de oro de Vanessa Hernández ya forman parte de su exitoso historial. El objetivo inmediato de la bajacaliforniana es representar a México en el Campeonato Mundial Junior de Levantamiento de Pesas que se disputará en León, España.

Hernández colaboró en Campeche con tres de las seis medallas de oro que consiguió el equipo de la rama femenil de Baja California en la justa nacional en categoría Sub 20 división 81 kilogramos luego que levantó 90 kilos en la modalidad de Arranque, 120 en Envión y en Total terminó con 210.

Cortesía



La halterista viajará con el objetivo de refrendar su doble campeonato del mundo.

"Lo que sigue de esto es ir al mundial en septiembre a España, hay que trabajar duro en el tema de la clasificación", dijo Hernández.

En competencias mundialistas, Hernández llegará con la etiqueta de monarca, pues en la edición 2023 que se celebró en Guadalajara, Jalisco, fue doble medallista de oro en las modalidades de Envión con 126 kilos y en Total con 228, mientras que la plata se la quedó con 102 kilos en Arranque, dos años antes, en Arabia Saudita también se coronó en la modalidad de Arranque pero con 92 kilos.

De su triple medalla de oro en la prueba convocada por la Conade y obtenida en Campeche, confesó que se sintió muy orgullosa de haber colaborado con el equipo y mejorar los resultados obtenidos hace doce meses.

"Me siento muy contenta por haber repetido el cetro nacional, fue una gran satisfacción, esto fue un trabajo muy duro y al final representa el esfuerzo al trabajo intenso que se imprimió", argumentó la atleta.

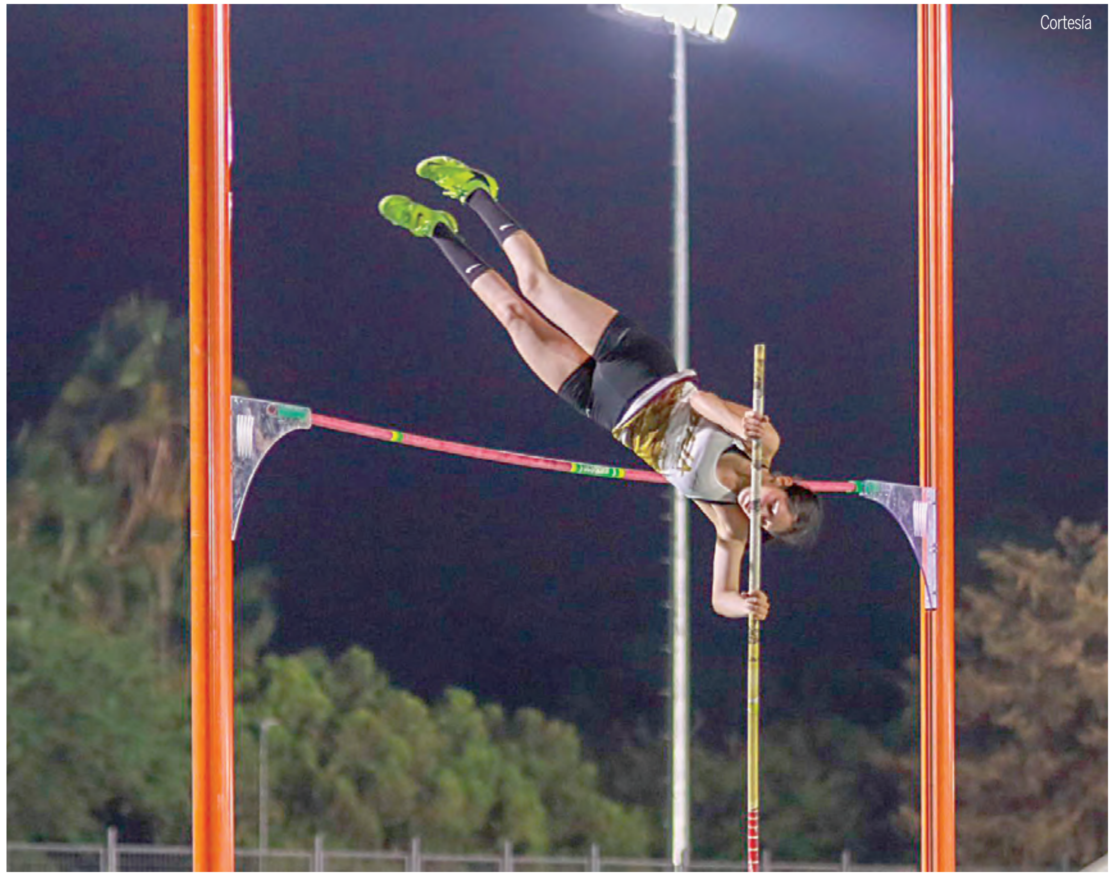
Se carga atletismo con medallas en nacionales

Los bajacalifornianos sumaron una presea de oro, dos de plata y dos más de bronce en la tercera jornada en Guadalajara

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Guadalajara, Jalisco

Los atletas de Baja California ya suman cuatro medallas de oro, ocho de plata y cuatro más de bronce en el medallero total de la primera etapa del atletismo de los Nacionales Conade 2024 que se celebran en la pista del Polideportivo Revolución.

En la tercera jornada de competencias, el medallista de oro para el Estado 29 fue el lanzador de jabalina Maron Ibarra, quien con una marca de 62.62 metros logró ganar la competencia. Además, el también bajacaliforniano Karlo Saucedo, obtuvo la plata en la misma prueba con un lanzamiento de 62.59 metros.



Los atletas de Baja California ya suman 4 medallas de oro, 8 de plata y 4 más de bronce.

Las medallas continuaron sumándose gracias a las excelentes actuaciones de los atletas peninsulares, la medalla de plata de Carlos Owen Valdez sorprendió a propios y extraños en una emocionante carrera de 600 metros planos.

Por su parte, Leah López consiguió medalla de bronce en heptatlón Sub 16 y Mariana Avila en garrocha Sub 18.



Logró la segunda medalla en pruebas de pista para el atletismo de Baja California.

Consigue Carlos Valdez plata en los 600 metros

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Guadalajara, Jalisco

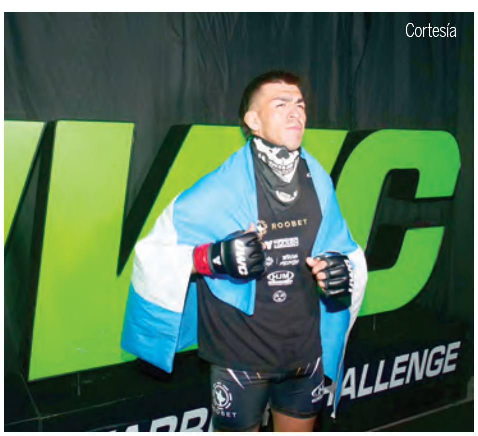
Con un cierre espectacular, el bajacaliforniano Carlos Valdez Zaragoza, obtuvo la medalla de plata en la prueba de 600 metros planos de la categoría sub-16 en el atletismo de Nacionales Conade 2024, competencia que para la disciplina se lleva a cabo en la pista del Polideportivo Revolución de Guadalajara, Jalisco.

"Fue muy difícil, me siento muy contento y orgulloso de mi esfuerzo porque dolió horrible, me sentí demasiado exhausto al terminar, me esforcé al máximo, cómo nunca, mejoré mi marca y alcancé medalla, valió la pena", comentó el corredor bajacaliforniano justo al término de la carrera que se celebró a más de 1500 metros sobre el nivel del mar.

Carlos Owen Valdez logró remontar lugares en los últimos 300 metros para finalizar con una marca de 1:23.81, mejorando por más de 2 segundos su tiempo del evento Macro Regional.

El primer lugar fue para el representante de Tamaulipas, Yerai Becerra, con marca de 1:21.86 y el tercer lugar lo obtuvo Edwin Maldonado de Chihuahua.

Después de la plata conseguida por René Vizcarra en 100m vallas, el resultado de Carlos Valdez fue la segunda medalla en pruebas de pista para el atletismo del Estado 29 en Nacionales Conade 2024.



El programa de combates está pactado a las 14:30 horas.

Regresa UWC el 28 de julio

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

Ultimate Warrior Challenge México (UWC), la empresa más longeva en las Artes Marciales Mixtas (AMM) mexicanas, regresará a la acción el domingo 28 de julio con programa de combates profesionales a las 14:30 horas.

Por lo menos un campeonato estará en juego en el evento, con sede a anunciarse en las próximas semanas, y de nueva cuenta será transmitido a través de UFC Fight Pass como parte de la temporada 2024.

El presidente de UWC indicó que la idea será de tener, por lo menos, seis combates profesionales para la transmisión, y ver la posibilidad de algunos duelos postlims, como se ha hecho en algunas ocasiones.

En lo que va de la temporada 2024, UWC ha realizado evento en Entram Gym, Arena Zonkeys y en el Auditorio Fausto Gutiérrez Moreno, y para UWC 54 pronto se dará el anuncio de dónde se llevará a cabo.

UWC 54 se llevará a cabo el domingo 28 de julio, a partir de las 14:30 horas, para transmitirse a través de UFC Fight Pass con, por lo menos, seis combates profesionales en el programa.

Se enfrentarán Zonkeys y Rayos en Arena Sonora

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

Tras los dos primeros partidos de la serie de semifinales de la Temporada 2024 de la Liga Chevron Cibacopa México, estas se trasladarán, a partir de este miércoles 12 de junio a la casa de Rayos.

Así, la Arena Sonora albergará el duelo de tricampeones entre Rayos de Hermosillo y Tijuana Zonkeys, mientras que el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera, será sede de la semifinal entre Ángeles de Ciudad de México y Astros de Jalisco, que son los actuales campeones en Cibacopa México.

Esta etapa, que da el boleto a la Serie Final, es a ganar cuatro de un máximo de siete cotejos.

La serie de semifinal entre Zonkeys y Rayos se encuentra empatada a una victoria por bando, luego de que Hermosillo ganara el primer juego 105 puntos a 102 y Tijuana el segundo 98 unidades a 77.

Dado que ambos tiene una victoria, la serie tiene la posibilidad de finalizar en la Arena Sonora, si alguno de las dos franquicias gana los tres partidos que están agendados en dicha sede, ya que albergará el juego tres (12 de junio), cuatro (13 de junio) y cinco (15 de junio).

La semifinal entre los campeones Astros y Ángeles, franquicia que está en su primera temporada en Cibacopa México, se encuentra dominada por Astros, esto significa que Jalisco ya tiene la mitad del camino fincado para llegar a otra final, por lo que Ángeles deberá aprovechar su condición de local, no sólo para empatar la serie sino para darle la vuelta.

Los cuatro se instalaron en las semifinales, tras librar la primera ronda de playoffs: Astros y Zonkeys ganaron sus respectivas series 4-1 a Pioneros de Los Mochis y Ostioneros de Guaymas, respectivamente; Ángeles se impuso 4-2 a Venados de Mazatlán y Rayos, que fue el que más complicada la tuvo, dejó en el camino 4-3 a Halcones de Ciudad Obregón.


Cortesía

El duelo entre Rayos de Hermosillo y Tijuana Zonkeys inician este 12 de junio.


AP

Pittsburgh viene de una temporada con marca de 10-7.

Renueva Mike Tomlin con Acereros de Pittsburgh

El equipo abrió la chequera y acordó una extensión de contrato con el entrenador en jefe por tres años más, permaneciendo al menos hasta la temporada 2027

AP
Estados Unidos

La gestión más extensa de un entrenador en jefe en la NFL no tiene planes de dejar Pittsburgh en el corto plazo.

Los Acereros le dieron a Mike Tomlin una extensión de contrato de tres años el lunes, que lo mantendrá en el equipo al menos hasta la temporada 2027. Tomlin estaba por entrar al último año del acuerdo que pactó en abril de 2021.

Tomlin, de 52 años, tiene marca de 173-100-2 desde que se hizo cargo del equipo en lugar del miembro del Salón de la Fama Bill Cowher en 2007. Tomlin nunca ha tenido una temporada perdedora y a pesar de que hubo especulaciones al final de la temporada pasada que estaba considerando tomar un tiempo libre, tiene la intención de ayudar a los Acereros de mantenerse en la pelea en una altamente competitiva AFC.

"Aprecio esta extensión de contrato y agradezco a Art Rooney II por su apoyo durante mis primeros 17 años en Pittsburgh", dijo Tomlin en un comunicado. "Continuamos trabajando diligentemente para regresar al lugar al que pertenecemos: un éxito sostenido en los playoffs con el objetivo final de ganar el séptimo Trofeo Lombardi de la franquicia".

SIN GANAR

Pittsburgh viene de una temporada con marca de 10-7 que terminó con una derrota en la primera ronda de playoffs ante Búfalo. Tomlin fue cuestionado inmediatamente sobre su futuro y en lugar de responder abandonó de forma abrupta el podio.

Unos días más tarde, el implacablemente enérgico Tomlin no parecía alguien al borde del agotamiento, y enfatizó que estaba "en marcha" mientras miraba hacia 2024 y más allá.

"Soy entrenador de futbol americano, eso es lo que hago", dijo Tomlin en enero. "Soy respetuoso del cargo que ocupo. No tengo ningún sentido de derecho en términos de lo que hago. Recibí un alto nivel de respeto por lo que todos hacemos en este espacio y trato de ganármelo a diario".

Mientras que Pittsburgh ha sido consistentemente competitivo bajo el mando de Tomlin, el equipo no ha ganado un partido de postemporada desde la ronda divisional de los playoffs de 2016, un bache de ocho años que representa la racha más larga desde la "Inmaculada Recepción" en 1972.

Los Acereros tienen un minicampamento obligatorio esta semana y después tomarán un descanso para reportarse al campo de entrenamiento en Saint Vincent College el 24 de julio.

Ganan Kamikazes y Aztecas

Las novenas apalearon 26-9 y 15-4 a Pink Panthers y UNDL, respectivamente

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

José Alberto Flores/Cortesía



Kamikazes apaleó 26-9 a Pink Panthers.

PROGRAMACIÓN»

Martes 11 de junio

Campo José "Prieto" Soto

Segunda Fuerza "C"			
18:30 Horas	Depredadoras	vs	Monster "C"
Primera Especial			
20:30 Horas	La Cali	vs	Bulldogs Sports



Aztecas se impuso a UNDL.

En el arranque de la jornada dominical del Torneo 2024 de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada, denominado Fernanda Higuera Quintana y Erika Gutiérrez Boullosa, Kamikazes apaleó 26-9 a Pink Panthers.

Las pupilas de Carlos Ubaldo, Ignacio Verduzco e Iván Ramírez tejieron racimos de 12 carreras en la parte alta del primer inning, siete en el segundo y tercero ante los lanzamientos de Ana María Peralta y Noemí Pimentel.

La lanzadora ganadora del encuentro correspondiente a la categoría Segunda Fuerza "B1", fue Silvia Delgado.

Claudia Hernández conectó de 4-3 con cuadrangular, Zandy Pérez y Karen García de 4-3, Angélica Figueroa de 5-3, Ximena Verduzco y Ariadne López de 3-2.

Las "Panteras Rosas" que respondieron fueron Fernanda Hernández de 2-2, Aalya Meléndrez y Noemí Pimentel de 3-2, Ana María Peralta y Leticia Gálvez de 1-1 y Yuliana Meléndrez de 2-1.

En otro resultado de la misma división, Cobras necesitó ocho episodios para disponer de Snakes por pizarra final de 12-11.

Andrea Torres, en labor de relevo a Rocío Agruel en el cierre del séptimo capítulo, salió con el brazo en alto.

El descalabro lo sufrió Lorena Lucero, quien solamente recibió cinco imparables -dos de ellos salidos del tolete de Fernanda Castro, pero regaló nueve bases por bolas, dio un pelotazo y sus compañeras cometieron siete errores.

Las "Serpientes" que lucieron a la ofensiva fueron Karina Meléndrez de 4-3 con tablazo de vuelta entera, Lorena Lucero y Karla Carmona de 4-2, Rocío Jáuregui y Cristina Ojeda de 5-2.

SEGUNDA FUERZA "C"

En el campo José "Prieto" Soto, Sonido Baja Jr llenó cuatro rombitos en la conclusión de la quinta tanda para enfilarse a un triunfo sobre Pajaritas, 14-13.

Regina Castro, en trabajo de bullpen a Aylin Martínez en el segundo tramo, se agenció la victoria. Perdió Isla Hernández.

Las mejores bateadoras fueron Nicole Cota de 4-3, Jackeline Ramírez de 2-2, Lucía Franco de 3-2, Azul Morales y Renata Covarrubias de 1-1 y Regina Castro de 2-1.

Por Pajaritas sobresalieron: Alexa Gálvez de 3-3, Isla Hernández de 3-2 con batazo de cuatro esquinas, Giselle Villalobos y Vanessa Escalante de 3-2, Marlene y Ana Hernández de 2-1.

Mientras que Aztecas timbró cuatro ocasiones en la conclusión del primer rollo, tres en el segundo, cuatro en el tercero y cuarto para noquear 15-4 a UNDL.

Alma Mendoza, se embolsó la decisión, luego de transitar toda la ruta. Ariana Lemus, auxiliada por Aneth Solís, tuvo que conformarse con el revés.

Las más activas con el aluminio fueron Jackeline Ramos y Leslie Mendoza de 3-3, Priscila Flores de 3-2 y Alondra Trasviña de 2-1.

Las integrantes de UNDL que descifraron los ofrecimientos de Mendoza fueron Renata Silvestre, Paola Medina y Carolina García.

SEGUNDA FUERZA "A"

Monarcas desató ataques de 10 anotaciones en la parte baja de la primera entrada, siete en la segunda y dos en la tercera para vencer 19-4 a Amazonas.

Emily Gárate superó en el duelo de picheo a Sayuri Ruiz, quien solicitó apoyo de Catalina Ruiz y Abigail Flores.

Cinthya Marmolejo sonó de 3-3, Daniela Ruiz de 4-3, Ayesha Magaña y Claudia Rodarte de 2-2, Emily Gárate de 1-1 y Berenice Aripez de 2-1.

Monster, por su parte, derrotó por ausencia a Canacos Mix para ascender posiciones dentro del standing de la Segunda Fuerza "B2".

Umpires: Sergio Villa, Edwin Peralta, Alahan Cárdenas y Santos Lucano
Anunciador y anotador oficial: José Alberto Flores Moreno